

~~CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE~~

## SAN LORENZO CACAOTEPEC, ETLA; OAXACA



~~PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
RURAL SUSTENTABLE~~

ENERO 2008-DICIEMBRE-2010

# ÍNDICE

	Pág.
<b>CAPITULO I <u>INTRODUCCIÓN</u></b>	1
<b>CAPITULO II. <u>FUNDAMENTACION</u></b>	2
<b>2.1 <u>Principios de la planeación del Desarrollo Municipal</u></b>	2
<b>2.2 <u>Marco normativo</u></b>	2
2.2.1 <u>Marco Jurídico</u>	3
2.2.2. <u>Plan Nacional y Estatal de Desarrollo</u>	3
2.2.3 <u>Programa Especial Concurrente</u>	4
<b>CAPITULO III <u>METODOLOGIA</u></b>	5
<b>3.1 <u>Estructura</u></b>	5
<b>CAPITULO IV <u>DIAGNOSTICO MUNICIPAL</u></b>	6
<b>4.1. <u>Eje Institucional</u></b>	6
4.1.1 <u>Infraestructura administrativa básica</u>	7
4.1.2 <u>Organización municipal</u>	9
4.1.3 <u>Profesionalización del ayuntamiento.</u>	12
4.1.4 <u>Reglamentación Municipal</u>	12
4.1.5 <u>Calidad en la prestación de servicios</u>	13
4.1.6 <u>Ingresos y egresos municipales</u>	14
4.1.7 <u>Protección civil</u>	15
<b>4.2 <u>Eje Social</u></b>	17
4.2.1 <u>Actores sociales</u>	17
4.2.2 <u>Organizaciones productivas, sociales, religiosas y económicas</u>	20
4.2.3 <u>Presencia de instituciones en el municipio</u>	21
4.2.4 <u>Relación entre actores</u>	22
4.2.5 <u>Expresiones de liderazgo</u>	22
4.2.6 <u>Relaciones de poder</u>	23
4.2.7 <u>Tendencias de desarrollo de las organizaciones.</u>	23
4.2.8 <u>Tenencia de la tierra.</u>	23
4.2.9 <u>Problemas que advierten los actores</u>	24
4.2.10 <u>Infraestructura social</u>	24
<b>4.3 <u>Eje Humano.</u></b>	27
4.3.1 <u>Datos demográficos esenciales</u>	27
4.3.1.1 <u>Crecimiento poblacional</u>	28

4.3.1.2	Migración	29
4.3.1.3	Educación	30
4.3.1.4	Salud	30
4.3.2	Indicadores de Desarrollo	31
4.3.2.1	Vivienda	32
4.3.2.2	Abasto y comunicaciones	33
4.3.2.3	Iglesias y Panteones	34
4.3.2.4	Espacios recreativos y deporte	35
4.3.2.5	Seguridad	35
4.3.3	Grupos étnicos	35
4.3.4	Usos y costumbres	36
4.3.4.1	Fiestas, Danzas y tradiciones	36
<b>4.4</b>	<b><u>Eje Ambiental.</u></b>	<b>37</b>
4.4.1.-	Delimitación de territorio	37
4.4.2.-	Características generales del territorio	37
4.4.3.-	Patrón de uso y estado de los recursos naturales	40
4.4.4.-	Patrón de asentamientos humanos.	43
4.4.5.-	Manejo y Tratamiento de residuos.	44
<b>4.5</b>	<b>Eje Económico.</b>	<b>45</b>
4.5.1	Población económicamente activa	45
4.5.2	Sector primario, Sistemas de producción.	47
4.5.3	Sector secundario.	50
4.5.4	Sector terciario.	52
4.5.5	Infraestructura productiva	54
<b>4.6</b>	<b><u>Definición y Análisis de Problemas.</u></b>	<b>54</b>
4.6.1	Priorización de problemas	55
4.6.2.	Arboles de los problemas	56
4.6.3.	Arboles de soluciones	59
<b>4.7</b>	<b>Matriz de soluciones estratégicas</b>	<b>63</b>
<b><u>CAPITULO V. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE</u></b>		<b>67</b>
<b>5.1</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>67</b>
<b>5.2</b>	<b>El Rumbo del Consejo Municipal</b>	<b>67</b>
5.2.1	Visión	67
5.2.2	Misión	67
<b>5.3</b>	<b>Líneas Estratégicas</b>	<b>68</b>
5.3.1.	Involucrados en el plan	71

5.3.2. Programación de actividades y seguimiento	75
<b>CAPITULO VI VALIDACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>86</b>
6.1 Evaluación	86
<b>CAPITULO VII BIBLIOGRAFIA</b>	

## ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
FIGURA 1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL AYUNTAMIENTO	6
FIGURA 2. ORGANIGRAMA DEL COMISARIADO EJIDAL	11
FIGURA 3. POBLACION TOTAL POR GÉNERO	28
FIGURA 4. CRECIMIENTO POBLACIONAL	28
FIGURA 5. UBICACIÓN DE SAN LORENZO CACAOTEPEC	37
FIGURA 6. TIPOS DE SUELO Y VEGETACIÓN	38
FIGURA 7. VISTA AEREA DE SAN LORENZO CACAOTEPEC Y SUS AGENCIAS	39
FIGURA 8. LOS FILTROS Y EL PIPE	42
FIGURA 9. MANCHA URBANA	43
FIGURA 10. ASENTAMIENTOS HUMANOS	44
FIGURA 11. GRÁFICAS PEA 1990-2005	46

## ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
CUADRO 1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL	8
CUADRO 2. PROFESIONALIZACIÓN DEL CABILDO MUNICIPAL	12
CUADRO 3. PARTICIPACIONES FEDERALES 2008.	15
CUADRO 4. EGRESOS MUNICIPALES	15
CUADRO 5. ESPACIOS IDENTIFICADOS PARA ALBERGUES	16
CUADRO 6. INVENTARIO DE RECURSOS DE PROTECCIÓN CIVIL	16
CUADRO 7. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACION MUNICIPAL 2005	17
CUADRO 8. POBLACION MUNICIPAL AL 2008	18
CUADRO 9. DETECCION DE NECESIDADES BASICAS PARA LA CABECEREA MUNICIPAL	19
CUADRO 10. DETECCION DE NECESIDADES BASICAS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC	20
CUADRO 11. ORGANIZACIONES SOBRESALIENTES	20
CUADRO 12. INSTITUCIONES EDUCATIVAS	24
CUADRO 13. INDICADORES DE DESARROLLO 2005	29
CUADRO 14. PROYECCIÓN DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL 2000-2025	32
CUADRO 15. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS VIVIENDAS	33
CUADRO 16. USO DE SUELO	40
CUADRO 17. DISPOSICIÓN DE RESIDUOS	45
CUADRO 18. SECTORES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	45
CUADRO 19. CULTIVOS PRINCIPALES Y SUPERFICIE SEMBRADA	47
CUADRO 20. SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	49
CUADRO 21. ANÁLISIS DE COSTO DEL SISTEMA PRODUCTO ALFALFA	49
CUADRO 22. UTILIDADES DEL SISTEMA PRODUCTO MAÍZ (HA)	50
CUADRO 23. RAMAS DEL SECTOR SECUNDARIO	51
CUADRO 24. ACTIVIDADES DEL SECTOR SECUNDARIO	51
CUADRO 25. UTILIDADES	52
CUADRO 26. ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO IDENTIFICADAS EN EL MUNICIPIO.	53
CUADRO 27. PROBLEMÁTICA DETECTADA	54
CUADRO 28. PRIORIZACION DE PROBLEMAS	55
CUADRO 29. ARBOL DE PROBLEMA 1	56
CUADRO 30. ARBOL DE PROBLEMA 2	57
CUADRO 31. ARBOL DE PROBLEMA 3	57
CUADRO 32. ARBOL DE PROBLEMA 4	58
CUADRO 33.- ARBOL DE PROBLEMA 5	58
CUADRO 34.- ARBOL DE SOLUCIONES DEL PROBLEMA 1	59

CUADRO 35.- ARBOL DE SOLUCIONES DEL PROBLEMA 2	60
CUADRO 36.- ARBOL DE SOLUCIONES DEL PROBLEMA 3	60
CUADRO 37.- ARBOL DE SOLUCIONES DEL PROBLEMA 4	61
CUADRO 38.- ARBOL DE SOLUCIONES DEL PROBLEMA 5	62
CUADRO 39.- MATRIZ DE LA SOLUCION ESTRATEGICA 1	63
CUADRO 40.- MATRIZ DE LA SOLUCION ESTRATEGICA 2	63
CUADRO 41.- MATRIZ DE LA SOLUCION ESTRATEGICA 3	64
CUADRO 42.- MATRIZ DE LA SOLUCION ESTRATEGICA 4	65
CUADRO 43.- MATRIZ DE LA SOLUCION ESTRATEGICA 5	66
CUADRO 44.- OBJETIVOS DE LA LINEA ESTRATEGICA 1	68
CUADRO 45. OBJETIVOS DE LA LINEA ESTRATEGICA 2	68
CUADRO 46. OBJETIVOS DE LA LINEA ESTRATEGICA 3	69
CUADRO 47. OBJETIVOS DE LA LINEA ESTRATEGICA 4	69
CUADRO 48. OBJETIVOS DE LA LINEA ESTRATEGICA 5	70
CUADRO 49.- INVOLUCRADOS EN LA LINEA ESTRATEGICA 1	71
CUADRO 50. INVOLUCRADOS EN LA LINEA ESTRATEGICA 2	72
CUADRO 51. INVOLUCRADOS EN LA LINEA ESTRATEGICA 3	73
CUADRO 52. INVOLUCRADOS EN LA LINEA ESTRATEGICA 4	73
CUADRO 53. INVOLUCRADOS EN LA LINEA ESTRATEGICA 5	74
CUADRO 54. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LA LINEA ESTRATEGICA 1	75
CUADRO 55. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LA LINEA ESTRATEGICA 2	77
CUADRO 56. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LA LINEA ESTRATEGICA 3	80
CUADRO 57. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LA LINEA ESTRATEGICA 4	82
CUADRO 58. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LA LINEA ESTRATEGICA 5	84

## **MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

Todos los municipios de la entidad oaxaqueña tienen necesidades y problemas, comunes algunos, y otros caracterizados por el ámbito que los rodea. La misión de quienes tienen la responsabilidad de dirigirlos, es principalmente motivar y coordinar todos los esfuerzos de la población para emprender las acciones que contribuyan, en la medida de lo posible, a lograr la satisfacción de sus necesidades prioritarias.

El conocimiento de las carencias y las situaciones problemáticas que aquejan la vida del municipio, tanto como las causas que las provocan, el potencial con que se dispone, los apoyos y el deseo de participación de quienes convivimos en la población, son referentes que orientan el camino de la administración municipal para lograr enfilar nuestros pasos por el rumbo del desarrollo comunitario y la búsqueda de una mejor opción de vida para el futuro de las nuevas generaciones. Un futuro promisorio que solo alcanzaremos trabajando juntos.

Con ese objetivo, llegamos a la conformación del plan municipal de desarrollo rural sustentable, que se constituye en la base de todas nuestras acciones y en la guía de todas nuestras actividades. Por ello, plasmamos en el, nuestras aspiraciones y estamos seguros que con su ejecución se concretizaran esfuerzos y deseos de progreso para nuestro municipio.

Dejamos al tiempo que sea nuestro juez, y que se diga que representantes y representados formaron parte de este gran objetivo, que se sumaron esfuerzos, que se juntaron los granos de arena de cada uno en esta etapa que nos toco estar al frente para alcanzar el objetivo de construir, en comunidad, un futuro de bienestar para nuestro pueblo, al que todos queremos: san Lorenzo Cacaotepec.

**PROFR. VIRGILIO NÉSTOR ORTIZ GARCÍA.**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

## I. INTRODUCCION

En el ámbito de la administración pública, es sumamente importante que las acciones se encaminen a atender el bienestar de las personas y comunidades, porque los esfuerzos que no alcanzan este objetivo significan la realización de inversiones sin resultados y la pérdida de confianza en la gente.

Con tal finalidad se elaboró el presente documento en el municipio de San Lorenzo Cacaotepec, en su realización se consultaron registros oficiales en medios escritos y medios magnéticos, se realizaron pláticas con autoridades municipales, representantes de grupos sociales y se efectuaron reuniones con habitantes de dicho municipio, a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. Así, el plan municipal como resultado de un diagnóstico, es un documento que dirige los pasos de las autoridades municipales sobre terreno cierto porque formalizan por escrito los compromisos de gobierno y se manifiesta también la voluntad de los gobernados. Como ejercicio de previsión, el plan de desarrollo municipal anuncia los problemas futuros a los que las nuevas generaciones de San Lorenzo Cacaotepec podrían enfrentarse de no atenderse, o bien, disminuir los impactos de las acciones del presente.

Las acciones concretas emanadas del diagnóstico serán las bases del desarrollo en el municipio, con visión de largo, mediano y corto plazo, las cuales están formalizadas y fundamentadas en los criterios operacionales de desarrollo para facilitar a las próximas generaciones su tarea y permitir la continuidad o actualización de las acciones de las presentes administraciones. Este documento pretende ser un instrumento de planeación que permita a los habitantes del municipio dirigir su propio crecimiento, a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y demás órganos municipales existentes.

Finalmente, elaborar un plan de desarrollo además de ser una obligación de la administración pública, es un derecho en donde la sociedad debe ser la máxima beneficiaria; garantizando a las nuevas generaciones, una senda de prosperidad, a través del fortalecimiento de sus valores e identidad regional, del fortalecimiento del estado de derecho, la diversificación y ordenación económica en áreas prioritarias, el desarrollo humano y cuidado de su medio ambiente.

## II. FUNDAMENTACION

### ***2.1 Principios de la Planeación del Desarrollo Municipal***

El Municipio constituye el nivel de gobierno más cercano a la población y quien recibe de manera directa las demandas, opiniones y propuestas de los ciudadanos, el municipio tiene la oportunidad de desarrollar los instrumentos y procedimientos, eficientes y oportunos que democratizan la gestión gubernamental y atiendan las necesidades de la población. En el siguiente Plan de Desarrollo Rural Sustentable se presenta una serie de programas y proyectos que incentiven el desarrollo integral de nuestro municipio, con la finalidad de satisfacer las necesidades materiales, económicas y culturales de la población, el presente plan se apega a los principios de:

- **Equidad:** igualdad de oportunidades, igualdad de género, igualdad de clases, garantizando oportunidades y resultados para la población sin distinción alguna.
- **Integralidad:** tomando en cuenta todos los aspectos, factores y actores que influyen en el desarrollo de nuestro municipio.
- **Corresponsabilidad:** permitiendo la amplia participación incluyendo la responsabilidad que cada actor adquiere en conjunto con el ayuntamiento.
- **Honestidad:** actuando con decoro y honradez.
- **Respeto:** considerando que se está brindando servicio a la población, la atención siempre debe ser armoniosa tratando bien a quienes solicitan algún servicio.
- **Transparencia:** respetando el derecho de la población a conocer el proceso, sus resultados y sus cuentas.
- **Y legalidad.** Respetando derechos y obligaciones de cada individuo, así como de las diversas agrupaciones y actores involucrados.

### ***2.2 Marco Normativo***

El máximo documento rector de la planeación municipal es La ley de desarrollo rural sustentable, reglamentaria de la fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de observancia general en toda la república mexicana y dirigida a promover el desarrollo rural sustentable del país, incluyendo la planeación y organización de todas aquellas actividades y acciones tendientes a elevar la calidad de vida de la población rural.

La Ley de Planeación Estatal establece la obligación de los municipios del estado de formular sus planes municipales de desarrollo, procurando que éstos no excedan su periodo constitucional de gestión, entendiendo por planeación la ordenación racional y sistemática de acciones que tienen como propósito la transformación de la realidad de nuestro municipio, de conformidad con las normas y principios que la propia Constitución y la Ley establecen (LPE.2006)

### 2.2.1 Marco Jurídico

El artículo 115 de la Constitución Política señala que el Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados, en el artículo 113 de la constitución para el estado de Oaxaca se establece que el Municipio tiene facultades para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano; participar en la creación y administración de sus Reservas territoriales; controlar y vigilar la utilización del suelo; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra, otorgar licencias y permisos de construcción y participar en la creación y administración de zonas de Reserva Ecológica.

Así mismo la Planeación Municipal para el Desarrollo Comunitario se sustenta en la nueva política de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS.2001) en que se establece la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales (Art. 13-II). La Ley de Planeación hace énfasis en la participación social y coordinada de todos los actores involucrados en el desarrollo, regula la planeación nacional, y determina la coordinación entre la federación, los estados y los municipios.

La participación Municipal en la planeación del desarrollo de los municipios es uno de los factores fundamentales para la eficiencia en la prestación de los servicios públicos esenciales a la comunidad, así como la promoción del desarrollo rural integral, según lo establece la Ley de planeación del estado de Oaxaca en sus artículos 5 y 7 y la Ley municipal para el estado de Oaxaca en sus artículos 46, 48 y 53 en los cuales se establecen las atribuciones de los ayuntamientos.

### 2.2.2. Plan Nacional y Estatal de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo constituye el marco de referencia de los tres órdenes de gobierno a fin de que los criterios de la descentralización en el establecido, orienten sus acciones y programas para el desarrollo rural sustentable. En un primer capítulo se define el Desarrollo Humano Sustentable como premisa básica para el desarrollo integral del país, sus objetivos y las prioridades nacionales, la segunda parte, corresponde a los cinco ejes de política pública: Derecho y seguridad, economía competitiva y generadora de empleos, igualdad de oportunidades, sustentabilidad ambiental y democracia efectiva y política exterior responsable

Mientras que el Plan Nacional de Desarrollo, establece los objetivos y estrategias nacionales que serán la base para los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales que emanan de éste, el Plan Estatal de Desarrollo, encara el reto por el desarrollo del Estado, fundamentado en cinco aspectos relevantes: desarrollo regional sustentable, combate a la marginación y la pobreza, participación ciudadana, gobierno transparente y de calidad, y justicia y seguridad, como sabemos nuestro municipio se encuentra enmarcado en la región de los Valles Centrales y la propuesta de nuestro plan municipal de desarrollo coincide con los aspectos fundamentales de los anteriores, cada apartado contempla acciones y programas a desarrollar, cuyo impacto no es posible alcanzar sin la participación de todos los actores involucrados en el desarrollo nacional, así mismo es menester de nuestras autoridades

municipales contribuir con las acciones necesarias para lograr el desarrollo de nuestro municipio.

### **2.2.3. Programa Especial Concurrente**

El desarrollo de nuestro municipio es todo un desafío constante para nuestros representantes, sobre todo si no cuentan con los elementos necesarios para un buen desempeño y el desconocimiento de los programas que operan a nivel estatal y federal, es importante que nuestras autoridades en coordinación con la población desarrollen las acciones necesarias para la obtención de estos recursos, inmersos en el programa especial concurrente el cual desarrolla estrategias de atención prioritaria en 9 vertientes de desarrollo con incidencia en el medio rural, este programa nos muestra las dependencias con las que podemos concurrir para lograr nuestro objetivo principal, las cuales cuentan con acciones y recursos de 17 ramos administrativos, como ejemplo tenemos los programas que opera la Secretaria de agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación (SAGARPA), que se encuentran enmarcados dentro de la vertiente de competitividad, su cobertura es a nivel nacional y sus acciones se clasifican en 9 grupos que inciden directamente en el medio rural (PEC 2007-2012). ), operando principalmente en la estrategia de municipalización los programas de Soporte y Adquisición de Activos Productivos, entre otros.

### III. METODOLOGIA

A partir de la finalidad que se persigue con la realización del Diagnóstico y de que sirva efectivamente como instrumento orientador en la Planeación Estratégica, surge la necesidad de definir sobre qué aspectos investigar y sobre cómo hacerlo, para intervenir en la realidad con el menor riesgo.

#### **3.1 Estructura**

El diagnóstico municipal tiene como principio, involucrar a todos los actores sociales y analizar la problemática y oportunidades o potencialidades en 5 Ejes de desarrollo fundamentales:

- ❖ **Eje Institucional.** Se recopiló la información con los representantes municipales y regidores respecto a: infraestructura y equipo municipal, organización y profesionalización, prestación de servicios, reglamentación, transparencia y acceso a la información pública.
- ❖ **Eje Social.** Se detectaron todos los actores sociales y organizaciones presentes en el municipio, así como las instituciones y la relación existente entre ellos.
- ❖ **Eje Humano.** Se indagó para la obtención de información bibliográfica y en talleres participativos referente a datos demográficos, indicadores de bienestar, religión, valores y cultura.
- ❖ **Eje Ambiental** se consultaron documentos para obtener datos de Delimitación del territorio y naturaleza, descripción del paisaje) y condición del ambiente municipal.
- ❖ **Eje Económico** se analizaron los sectores productivos para así poder desglosar los sistemas de producción, agentes económicos, población económicamente activa, migración y mercado.

Basados en esta estructura debemos llevar a cabo un Diagnóstico que exprese la perspectiva de los actores sociales, de sus prioridades y de su problemática. Esto plantea la necesidad de mecanismos de participación de los diferentes actores en las distintas tareas del Diagnóstico, siguiendo sus diferentes fases:

- 1.- ACTIVIDADES DE CAMPO: Visitas de reconocimiento, Colecta de información.
- 2.- ACTIVIDADES DE GABINETE: Planeación y Sistematización de la información
- 3.- VALIDACION: Sesiones del CMDRS para revisión y validación.

Se abordaron todos los aspectos e información del municipio y de sus localidades, haciendo uso de todas las herramientas y métodos participativos que se encuentran a nuestro alcance.

## IV DIAGNOSTICO MUNICIPAL

San Lorenzo Cacaotepec pertenece a uno de los 570 municipios del estado de Oaxaca, se localiza en la región de los Valles Centrales en el distrito de ETLA al noroeste de la capital de Oaxaca. Cuenta con dos agencias: Santiago ETLA y Guadalupe Hidalgo.

### 4.1. Eje institucional

Políticamente, el municipio pertenece al III Distrito Electoral Federal y al III Distrito Electoral Local, en lo general o particular su quehacer y marco legal se sustentan en la Ley Municipal del Estado de Oaxaca.

Para su organización interna municipios como San Lorenzo Cacaotepec, tienen categorías administrativas como agencias municipales, de policía, delegaciones y subdelegaciones, las categorías se deben a la importancia económica del lugar, el número de personas incluyéndose los servicios públicos. El Ayuntamiento se constituye por un presidente municipal, quién lo representa en lo político y lo dirige en lo administrativo; un síndico para la representación jurídica y regidores de acuerdo al número de habitantes, cada uno con su respectivo suplente. San Lorenzo Cacaotepec está catalogado como pueblo y cuenta con dos agencias municipales.

El gobierno municipal está compuesto por un Ayuntamiento electo en Asamblea General, además como apoyo a la administración se nombran comités para realizar actividades complementarias, como el DIF Municipal, comité de agua potable, comité de salud, comité de protección civil, de alumbrado público, comisión de ecología, entre otros. Es importante que estos comités reciban capacitación para el buen desarrollo de sus funciones.

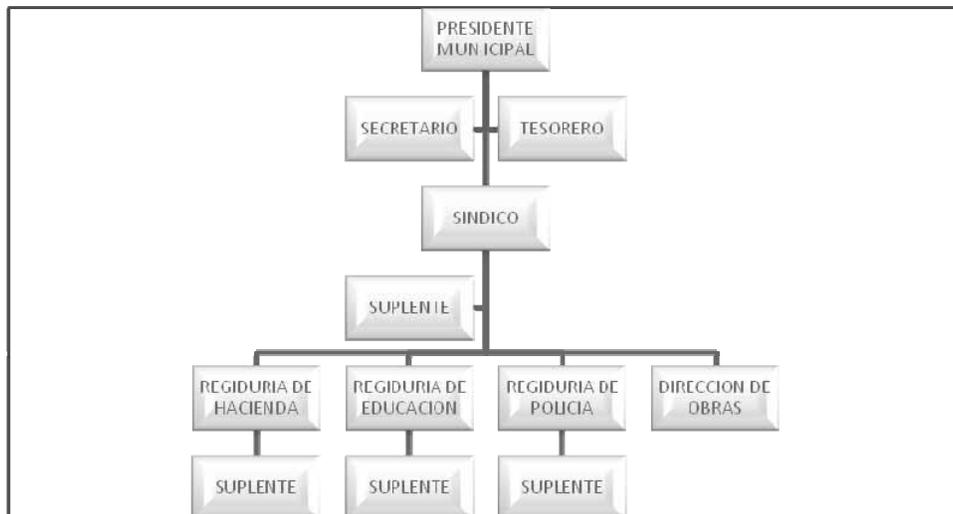


FIGURA 1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL AYUNTAMIENTO.

Como se muestra en la figura 1 el municipio cuenta tan solo con tres regidurías y una dirección de obras, las cuales no son suficientes para atender los asuntos de importancia para el municipio, tales como salud, ecología y medio ambiente, desarrollo social y tránsito municipal entre otros, esto provoca que los actuales regidores y sus suplentes adquieran responsabilidades diferentes a sus funciones creando una carga excesiva de trabajo, afectando la eficiencia en la prestación de los servicios; la creación de tres nuevas regidurías y una nueva dirección, están contempladas al interior del consejo como propuesta para ser votada ante la máxima autoridad, la Asamblea, estas regidurías son:

- ✓ Regiduría de Salud
- ✓ Regiduría de Ecología
- ✓ Regiduría de Desarrollo social y
- ✓ Dirección de Tránsito municipal

El horario de servicio y atención al público prestado por la oficina municipal es de lunes a viernes en un horario de 10:00 am a 14:00 pm y de 18:00 a 22:00 pm, los días sábados de 10:00 am a 14:00 pm. Las sesiones ordinarias de Cabildo son realizadas los días sábado a las 10:00 am.

El municipio cuenta también dentro de su estructura organizacional con autoridades de diversa índole como el Comisariado Ejidal, Alcalde Constitucional y para los asuntos religiosos la Junta Vecinal, todas estas se dirigen de forma independiente procurando solucionar cada cual la problemática de sus representados, las agencias municipales se conducen de manera independiente a la cabecera municipal a la cual acuden solo para coordinarse en cuestión de recursos asignados al municipio, sin embargo es importante coordinar esfuerzos de todas las partes para lograr el desarrollo deseado para San Lorenzo Cacaotepec.

El proceso para la elección de la presidencia, se realiza por usos y costumbres, cada tres años, se eligen a las autoridades en una Asamblea General. Pueden participar como candidatos todos los varones y mujeres originarios de la población, en el caso de los menores de 18 años el único requisito es que estén casados y hayan prestado sus servicios a la comunidad.

#### **4.1.1. Infraestructura administrativa básica**

Las oficinas del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Lorenzo Cacaotepec ETLA, se ubican en la Plaza Cívica del centro de la población, en un modesto edificio de una sola planta. Éste cuenta con: nueve cubículos pequeños (seis de 4 m<sup>2</sup> y dos de 7 m<sup>2</sup>), una sala de juntas, recepción, una oficina para el alcalde con una pequeña cárcel. El espacio actualmente por reducido, provoca el hacinamiento, ruido excesivo, incomodidad para los ciudadanos como para quienes reciben las demandas, no cumple con las necesidades que un palacio mínimamente debiera tener como área de exposiciones e información al público, salones de usos múltiples, archivo municipal, área de cultura, salas de juntas y capacitación, recepción, áreas verdes, entre otras.

A un costado del palacio municipal se encuentra un edificio de dos plantas en condiciones regulares fue construido para la primera escuela primaria que se construyó en la

población, actualmente alberga la Biblioteca pública municipal; las oficinas del DIF; una lechería LICONSA; dos aulas; una oficina del INEA; una sala comunitaria de cómputo; dos sanitarios públicos en mal estado con tres servicios completos para ambos sexos; y una bodega, estas instalaciones no cumplen con los requerimientos básicos para prestar buenos servicios a la comunidad.

El problema se debe a que nunca existió un edificio destinado específicamente a la operación del ayuntamiento, las oficinas municipales ocuparon sitios alternativos como un anexo de la iglesia, la casa ejidal y aulas escolares de la primera primaria municipal, sitio en donde se encuentran adaptadas las actuales oficinas. Es importante realizar acciones conjuntas con la población para lograr la construcción de un palacio municipal que ofrezca las condiciones básicas para el buen funcionamiento y prestación de servicios de calidad, demanda sentida por la población.

Las siguientes instalaciones y terrenos son propiedad de la cabecera municipal, las cuales están destinadas al uso de la ciudadanía en general:

CUADRO 1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

INFRAESTRUCTURA	CARACTERISTICAS	ESTADO ACTUAL
VEHICULOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>3 Camionetas</li> <li>1 Volteo</li> <li>1 Retroexcavadora</li> <li>1 Carro recolector de basura</li> </ul>	Dos camionetas son utilizadas para la movilización de los miembros del ayuntamiento y una es utilizada como patrulla municipal, todos estos vehículos requieren de mantenimiento constante puesto que sus condiciones son regulares. Se advierte que una sola patrulla no es suficiente para brindar seguridad a una población de 11559 habitantes.
DEPORTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>2 Unidades deportivas: "El potrero" y "Campo Municipal"</li> <li>2 Campos de futbol uno en cada agencia.</li> </ul>	La unidad deportiva "El Potrero" se encuentra electrificada, la otra no, ambas requieren de mantenimiento constante y de mejoras en sus instalaciones. Las condiciones de los campos de futbol son regulares.
SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Relleno Sanitario</li> <li>1 Pozo de agua semiprofundo</li> <li>2 Sistemas de agua potable</li> <li>2 Redes de alcantarillado y drenaje</li> <li>1 Planta tratadora de aguas residuales</li> <li>1 Edificio de uso múltiple (DIF, BIBLIOTECA, DICONSA, BODEGA)</li> </ul>	A diferencia de la planta tratadora y del relleno sanitario, las condiciones de la infraestructura de servicios son regulares, requieren de mantenimiento y mejoras en varios aspectos.
COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Sistema de red inalámbrico</li> <li>1 Sistema de radiocomunicación de banda corta</li> <li>1 Línea telefónica</li> <li>1 Sistema de sonido de cuatro bocinas</li> </ul>	Estos sistemas de comunicación también requieren de mantenimiento constante, sin embargo su funcionalidad no se ha visto afectada.
OTROS	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 Criba</li> </ul>	Este equipo se encuentra en funcionamiento

	2 maquinas para elaborar adoquín y block de cemento 3 Terrenos sin uso específico.	constante y en condiciones regulares.
--	---	---------------------------------------

FUENTE:

Las dos agencias, tienen a su vez, un edificio administrativo cada una, que cumplen con los requisitos básicos para la prestación de servicios.

Línea telefónica  
Equipo de cómputo,  
Explanada municipal

Toda esta infraestructura se encuentra en condiciones regulares, requieren de mantenimiento constante y de la ampliación de los servicios básicos. (Energía eléctrica, agua potable, drenaje y alcantarillado).

#### 4.1.2. Organización municipal

El municipio en su parte organizacional o constitutiva, cuenta con los reglamentos y procedimientos proporcionados por el estado oaxaqueño, así como un archivo desde 1990 sobre las actas, acuerdos, minutas, oficios generados desde entonces, sin embargo, en las áreas operativas y de acuerdo a cada cargo, no se hallaron evidencias oficiales de la existencia de manuales organizacionales, planes de trabajo, perfiles de puesto, políticas de servicio, sistemas efectivos de atención e información a ciudadanos e innovaciones administrativas entre otros, también se carece de logotipo, una imagen gráfica acorde con las características históricas de la población que ofrezca símbolo de identidad.

La función principal de las autoridades es conservar y manejar el orden, así como realizar las gestiones inherentes al desarrollo de la población. Se describen las funciones principales de cada miembro del ayuntamiento, así como de otras instancias dentro de la organización municipal territorial.

- a) **Presidencia:** Es el grado máximo al que aspira una persona en la comunidad. Su función básica es administrar todos los recursos de la población, gestionar recursos extraordinarios a través de programas e instancias federales y estatales y dirigir el orden general de la población así como verificar el buen desempeño de los miembros de su cabildo.
- b) **Sindicatura:** Es la figura más importante después del presidente, su función principal es atender los asuntos jurídicos, así como pleitos y desavenencias que surjan entre los ciudadanos de la población, desahogar conflictos a través de convenios y arreglos entre las partes que de no ser solucionadas se turnan a instancias superiores. Es función también de la sindicatura llevar el registro de propiedades, así como la administración de las unidades de motor propiedad del municipio.

- c) Regiduría de Hacienda:** La regiduría de hacienda es la encargada de realizar los cobros correspondientes a impuestos, multas, servicios, permisos (construcción, comercios, etc.). En general se tiene una base de datos de los bienes catastrales que corresponden a las boletas prediales de toda la población.
- d) Regiduría de Policía:** Dentro de las actividades contempladas en el plan de trabajo de la regiduría de policía, se encuentran: complementar y organizar las dos secciones de policía para planear la mecánica de trabajo, se auxilia con el teniente y dos jefes de sección, alternándose cada semana una sección (sección Barrio bajo y Barrio alto), parte de sus funciones son: brindar auxilio a la población, realizar rondines por toda la población, así como participar en los eventos que organice el municipio y cuando sean solicitados por habitantes, procurando siempre el orden y seguridad de la población.
- e) Regiduría de Educación:** Sus funciones no solo se enfocan a las escuelas formales, sino también a todas aquellas actividades en las que interviene el aprendizaje y desarrollo de capacidades intelectuales aplicadas al buen desarrollo humano y manejo de recursos naturales y culturales, incluyendo los apoyos destinados a las escuelas como los desayunos escolares.

Dentro de la estructura organizacional como es mencionado anteriormente se encuentran las acciones que llevan a cabo autoridades auxiliares como es el caso del comisariado ejidal, el alcalde municipal y ahora se contempla al DIF municipal como una instancia que promueve la participación de las mujeres y el desarrollo de capacidades, y que enseguida se describen.

**DIF:** Quien rige la responsabilidad es la esposa del presidente municipal, es un cargo honorario por tres años. Actualmente existe un comité integrado por las esposas de los regidores, quienes apoyan en eventos o cuando se les asigna una tarea especial, como integrantes de un comité, no gozan de sueldo alguno. Con la presencia del DIF municipal se atiende la distribución de leche DICONSA, despensas a grupos vulnerables, gestionan las credenciales para personas de la tercera edad, organizan eventos culturales para niños, mujeres, entre otros. Gestionan apoyos en especie para discapacitados como aparatos auditivos, bastones, sillas de ruedas, operaciones de labio leporino y pie equino, entre otras actividades de capacitación como manualidades, corte y confección, bordado, cocina, cultura y belleza. Realizan, conjuntamente con otras dependencias, pláticas de salud y apoyan campañas de vacunación. El principal problema enfrentado por el comité del DIF son: la crítica social; el desconocimiento de las tareas o responsabilidades que habrían de adquirir así como los procedimientos de gestión cuando se asume el cargo.

**Comisariado Ejidal:** Es la máxima autoridad agraria en el municipio, opera de manera independiente a la administración municipal, se constituye con la participación de aproximadamente 500 ejidatarios, representados por un Presidente del Comisariado y apoyados por un Consejo de Vigilancia, cada agencia cuenta con su propia estructura organizacional enfocada a los bienes ejidales su estructura se muestra en el cuadro 2. Se cuenta además con seis mayores que son nombrados por los componentes del Comisariado y auxilian

en actividades básicas (deslindes, envío de oficios, recepción de ciudadanos que acuden al comisariado, entre otras).

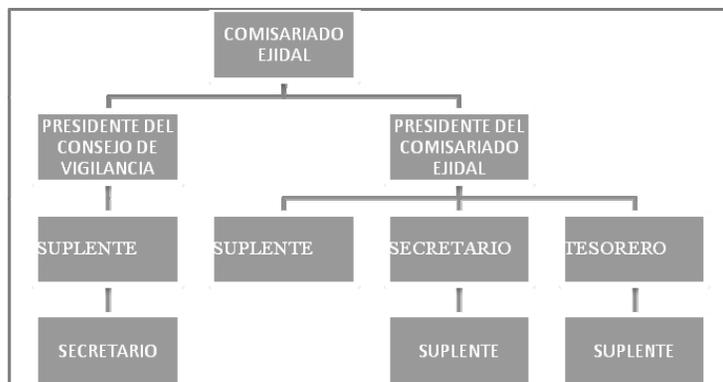


FIGURA 2. ORGANIGRAMA DEL COMISARIADO EJIDAL

Es importante mencionar que las agencias se dirigen de manera independiente al municipio en diversos aspectos lo que sucede también en los bienes ejidales, cada agencia es autónoma y por lo tanto cuentan con su propio sistema organizacional, por lo tanto en el municipio de San Lorenzo Cacaotepec se cuenta con tres Comisariados ejidales, cada cual cuenta con sus propios bienes, ingresos y responsabilidades.

Para el caso de la cabecera municipal, el comisariado cuenta con bienes propios: un edificio de dos plantas, el cual es ocupado con fines administrativos, dos cuartos de servicios ubicados en el paraje denominado "la Vía" y un terreno ubicado en el paraje "el Socorro", actualmente se encuentran realizando trabajos de contención y recuperación de aguas a través de retenes en los parajes "la Guayabalera, el Zapotal" y en la caída de agua del Río Seco. La problemática principal que enfrentan es la poca participación de los ejidatarios en asambleas de información o de planeación de trabajo, el desinterés creciente de participación de las nuevas generaciones y la falta de información de programas de apoyo a las actividades productivas, así como la poca coordinación que existe entre las diferentes autoridades.

**Alcalde Constitucional:** es representante del poder judicial a través del juez mixto de primera instancia. Entre sus funciones básicas destacan el arreglo de conflictos de propiedades privadas, deslindes de terrenos particulares y el resguardo de los llamados Bienes Ocultos<sup>1</sup>, además de también interferir en problemas entre ciudadanos que acuden ante su instancia. El municipio cuenta con tres alcaldías, una en la cabecera municipal y dos más en sus agencias.

<sup>1</sup> Bienes ocultos: aquellas propiedades que no se encuentran regularizadas o con título reciente que acredite su propiedad, pero que son reconocidas por la población.

### 4.1.3 Profesionalización del ayuntamiento

Es importante saber el perfil educativo de cada miembro del ayuntamiento ya que de esto dependen en gran medida las necesidades de capacitación y de desarrollo de habilidades para el buen desempeño como funcionarios públicos, así como también conocer la experiencia que han adquirido a través del servicio en otras actividades.

De un muestreo realizado con 8 integrantes propietarios del ayuntamiento se obtuvo el siguiente cuadro de profesionalización del Cabildo Municipal.

CUADRO 2. PROFESIONALIZACION DEL CABILDO MUNICIPAL

	SI	NO	ESCOLARIDAD
Experiencia en cargos públicos	4	4	SECUNDARIA 2
Recibió capacitación	5	3	
Otra actividad remunerada	5	3	BACHILLERATO 1
Casados	8		
			LICENCIATURA 5

FUENTE: ENCUESTA 2008

Como se observa en el cuadro 2, más de la mitad de los encuestados confirman haber recibido algún tipo de capacitación y contar con una actividad alterna que les genera ingresos, así mismo observamos que la mayoría cuenta con un nivel escolar alto; sin embargo todos coinciden en que es necesario recibir mayor capacitación en temas más específicos en el desarrollo rural y en el desarrollo de capacidades para desempeñar de manera más eficiente sus funciones, datos de importancia obtenidos a través de encuestas son mostrados en el cuadro 1 ubicado en anexos.

### 4.1.4. Reglamentación municipal

Ninguna reglamentación municipal puede estar por encima de la legislación federal o estatal, por ello, el instrumento municipal de regulación, control o prevención sobre las competencias de la autoridad, son las Ordenanzas Municipales, a su vez basadas en la Ley Municipal del Estado. El Cabildo Municipal, genera después de un análisis de la problemática, una iniciativa a la ciudadanía, posteriormente pasa al Congreso Local para ser aprobada por la Cámara de Diputados y sea efectiva. Actualmente, el municipio cuenta con las llamadas Ordenanzas Municipales de fecha 11 de septiembre de 1999, con Bando de policía y buen Gobierno a partir del año 2000, y básicamente sus funciones son regidas por La Ley Municipal del Estado de Oaxaca, sin embargo es importante crear conciencia al interior del ayuntamiento para crear una reglamentación básica, que exponga no solo las responsabilidades y derechos de los miembros del ayuntamiento sino también las obligaciones y derechos de los ciudadanos. Los

acuerdos en cuanto a tareas y comisiones son tomados de manera verbal o bien en acuerdos informales en el transcurso de las actividades del ayuntamiento cuando surgen emergencias, en cuanto a multas y sanciones aplicadas a los ciudadanos, son aplicadas de acuerdo a la conducta del ciudadano y al tipo de falta cometida.

#### **4.1.5. Calidad en la prestación de servicios**

Es importante identificar los servicios que brinda nuestro municipio así como la calidad que advierten los ciudadanos en la prestación de estos, cada regidor toma su responsabilidad realizando las actividades que les competen y aun más.

En lo que respecta a la prestación de servicios se brindan los siguientes:

- Elaboración de actas y constancias
- Integración a programas de apoyo
- Recepción y atención de demandas de instituciones educativas y de salud.
- Mantenimiento de caminos
- Recolección de basura
- Mantenimiento del sistema de agua potable
- Mantenimiento del panteón municipal
- Atención de quejas, problemas y desavenencias
- Registro de nacimientos y defunciones
- Seguridad pública
- Pago de impuesto predial
- Solicitudes de derramamiento de arboles
- Alineación de calles
- Solicitudes de construcción
- Solicitudes de operación de negocios

En general la población aprecia la prestación de servicios como regular debido diversos aspectos entre los que destacan:

1. No se cuenta con un palacio municipal con espacios suficientes para la atención de demandas.
2. No existen espacios de información, adecuados y visibles que promuevan la transparencia de los recursos y de la información.
3. Enojo por las multas asignadas.
4. No existe una reglamentación actualizada
5. No existen espacios de consulta
6. No existen padrones actualizados de información
7. Demasiados requisitos para un servicio.

Si bien la población aprecia de esta manera la calidad de los servicios, se mantiene estática, a la expectativa de lo que pueda suceder; al interior del Ayuntamiento se dan situaciones que dificultan la mejora de los servicios, como el caso de las personas morosas en el pago de los mismos, como ejemplo: el pago del servicio de agua se trabaja en números rojos primero por los habitantes morosos, luego porque las cuotas son muy bajas (\$20.00 pesos mensuales), considerando que cada día es más difícil garantizar el recurso, mantener el equipo y la calidad, siendo la asamblea general quien autoriza el aumento del pago, pero hasta el momento se han negado al aumento de la cuota, en cuanto a establecimientos comerciales, no se cuenta con una base exacta del número de negocios formales, carecen de supervisión, reglas de operación, entre otros; son pocos los que acuden a registrarse ante la autoridad municipal efectuando un pago simbólico anual, pese a que se tiene el poder suficiente para recaudar.

Así, la fuente básica de ingresos por pago de impuestos es el pago Predial y del uso de agua, en otros casos están las multas por rechazar un cargo y las contribuciones directas de la población para una obra específica y pago de constancias. Pero son insuficientes debido a que los ciudadanos evaden su responsabilidad ante la negativa imagen que priva en el sector tanto estatal, como de autoridades municipales en administraciones pasadas. Para el efecto, faltan los planes de trabajo para la regulación en todas las áreas faltantes; dar seguimiento a los usuarios morosos; así como a la creación de padrones, incentivos por pronto pago; y cultivar la idea de que el gobierno por sí mismo no puede aportarlo todo. Todo ello le obliga a la transparencia y a un comportamiento ético por el uso y destino del recurso, así como a la mejora de la calidad de prestación de los mismos.

#### **4.1.6. Ingresos y egresos municipales.**

El Municipio de san Lorenzo Cacaotepec obtiene sus ingresos a través de la recaudación de impuestos y de las participaciones federales de los ramos administrativos principalmente ramo 28 y ramo 33, fondo III y fondo IV, los ingresos propios son recaudados principalmente por:

- a) Pago de predial
- b) Subdivisiones
- c) Alineamientos
- d) Constancias
- e) Refrendos de misceláneas
- f) Multas y sanciones
- g) Cooperaciones
- h) Agua potable

Estos ingresos son durante todo el año a diferencia de las cooperaciones, ya que estas son acordadas por la asamblea en casos necesarios, es importante destacar que no se tienen ingresos por créditos. Las participaciones federales que recibe el ayuntamiento son las que muestra el siguiente cuadro.

CUADRO 3. PARTICIPACIONES FEDERALES 2008.

RAMO ADMINISTRATIVO	APORTACIÓN MENSUAL	Nº DE MESES	TOTAL ANUAL
28	322,336.00	12	3,868,032.00
33 FONDO III	543,686.04	10	5,436,860.45
33 FONDO IV	361,909.00	12	4,342,908.00

FUENTE: TESORERIA MUNICIPAL 2008.

Los egresos principales son por concepto de sueldos y salarios, mantenimiento, transporte, papelería y consumibles, etc., en cuanto a porcentajes de inversión y conceptos se muestra el cuadro 4.

CUADRO 4. EGRESOS MUNICIPALES.

CONCEPTO	PORCENTAJE DE INVERSION ANUAL DE INGRESOS
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO	70%
ACCIONES DE FOMENTO	10%
PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS	10%
SUELDOS Y SALARIOS	10%

FUENTE: TESORERIA MUNICIPAL 2008.

#### 4.1.7 Protección Civil.

El Consejo Municipal de Protección Civil fue constituido el día 23 de Febrero del 2008, con una participación total de 21 consejeros organizados en 6 coordinaciones para actuar en caso de emergencia, como lo indica la Ley Estatal de Protección Civil para el estado de Oaxaca y de conformidad con los artículos correspondientes en la Ley Municipal Para el Estado de Oaxaca, en ellas se establece: "La primera instancia de actuación especializada, corresponde a la autoridad municipal o delegacional que conozca de la situación de emergencia".

- Ω Verificación y evaluación de daños
- Ω Salud
- Ω Seguridad y vigilancia
- Ω Aprovechamiento y abasto
- Ω Rehabilitación de servicios
- Ω Búsqueda, rescate y salvamento

Los integrantes de estas coordinaciones podemos observarlos en el cuadro 2 ubicado en anexos. En casos de emergencia el Consejo Municipal de Protección Civil cuenta con espacios identificados que se acondicionarán como albergues mostrados en el siguiente cuadro.

CUADRO 5. ESPACIOS IDENTIFICADOS PARA ALBERGUES.

ESPACIO FISICO	UBICACION	CAPACIDAD
MAQUILADORA DEL CONTINENTE	PRIV. CZDA SAN LORENZO DOM. CONOCIDO	500 PERSONAS
CASA EJIDAL	PLAZUELA DE LA CONSTITUCION, DOM. CONOCIDO	1000 PERSONAS
EXPLANADA MUNICIPAL	PLAZUELA DE LA CONSTITUCION S/N	2000 PERSONAS
TEMPLO CATOLICO	PLAZUELA DE LA CONSTITUCION	1000 PERSONAS

FUENTE: ARCHIVO MUNICIPAL 2008.

De la misma manera se realizo un inventario de recursos materiales y humanos de donde surge el siguiente cuadro.

CUADRO 6. INVENTARIO DE RECURSOS DE PROTECCION CIVIL

RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS
5 BOMBAS DE AGUA (ACHIQUES)	65 POLICIAS MUNICIPALES
15 TRACTORES AGRICOLAS	10 ENFERMERAS
1 EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	11 MEDICOS
1 RETROEXCAVADORA	7 OPERADORES DE MAQUINAS PESADAS
5 CARRETILLAS	200 CHOFERES
3 TIENDAS DE CAMPAÑA	20 ELECTRICISTAS
2 LONAS GRANDES	20 CARPINTEROS
2 POZOS DE ABASTECIMIENTO	80 ALBAÑILES
2 CLINICAS PRIVADAS	2 MEDICOS TRADICIONALES
4 BOTIQUINES PORTATILES	
10 CUERDAS GRANDES	
3 MOTOSIERRAS	
20 LAMPARAS DE MANO	
1 LAMPARA DE GASOLINA	

FUENTE: ARCHIVO MUNICIPAL 2008.

Como se aprecia los recursos materiales son pocos, no todos son propiedad municipal, gran parte de ellos son de particulares que en caso de emergencia no dudarían en proporcionarlos, sin embargo es necesario llevar a cabo acciones que nos permitan incrementar nuestros recursos materiales, que sean propiedad municipal y se encuentren disponibles en cualquier caso de emergencia, por lo tanto es necesario acudir a instancias estatales y federales así como a otro tipo de organismos para poder contar con el equipo necesario en cualquier caso de siniestro.

## 4.2 EJE SOCIAL

El eje social pretende la caracterización socio demográfica, política y cultural que nos permita construir la identidad colectiva social, en este apartado se plasma la manera en que los habitantes conviven se organizan e interactúan, así como las relaciones de poder, liderazgo, tendencias de desarrollo, tenencia de la tierra y la interrelación con organizaciones externas.

#### 4.2.1.-Actores sociales

San Lorenzo Cacaotepec, un municipio en donde confluyen diversas formas de organización. La organización social de nuestro municipio está basada principalmente en los usos y costumbres, en donde nuestras autoridades son elegidas bajo este sistema, autoridades municipales, representantes de grupos productivos, religiosos, culturales y otros, este proceso es regido por la máxima autoridad, la Asamblea.

Se encuentran inmersas diversas organizaciones con filiación partidista cuyo producto principal es el movimiento de masas para la obtención de apoyos gubernamentales para beneficio de sus agremiados, contamos también con organizaciones económicas y sociales que intervienen en el desarrollo de la comunidad, y la presencia de diversas instituciones federales y estatales.

El II Censo General de Población y Vivienda 2005 del INEGI cuantificó 11,559 habitantes en el municipio, la mayor distribución de esta población se da en sus tres localidades mayores, la cabecera municipal y sus dos agencias: Santiago Cacaotepec y Guadalupe Hidalgo (ver anexos cuadro 3) cada comunidad cuenta con sus propios sistemas de organización siendo el de mayor importancia la elección del presidente y de los agentes municipales, los cuales son electos de manera autónoma, es decir, cada quien en su propia localidad sin interferir en las decisiones de las demás.

CUADRO 7. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL 2005.

POBLACIÓN	Total	Hombre	Mujer
<b>TOTAL MUNICIPAL</b>	11559	5474	6085
<b>San Lorenzo Cacaotepec</b>	6092	2855	3237
<b>Guadalupe Hidalgo</b>	1158	563	595
<b>Santiago Etlá</b>	3909	1856	2053
<b>La Vía (Calzada San Lorenzo)</b>	50	19	31
<b>Rancho Hacienda Vieja</b>	87	46	41
<b>Loma Cuache</b>	67	33	34
<b>Rancho Frío</b>	1	*	*
<b>Paraje San Nicolás</b>	48	27	21
<b>Paraje el Zapotal</b>	67	32	35
<b>Rancho el Ensueño</b>	8	*	*
<b>Colonia San Isidro</b>	46	28	18
<b>Paraje la Soledad</b>	5	*	*
<b>El Pastón</b>	12	6	6
<b>El Trapiche</b>	9	5	4

Fuente: INEGI, Censo de población y vivienda 2005.

Sin embargo la población ha aumentado es estos últimos tres años, puesto que en la encuesta municipal realizada por la presente administración se localizaron nuevos parajes y localidades con mayor número de habitantes, en el siguiente cuadro se muestra el número de habitantes por agencia y en la cabecera municipal se engloban colonias y parajes.

CUADRO 8. POBLACIÓN MUNICIPAL AL 2008.

NOMBRE DEL BARRIO O COLONIA	HABITANTES
SAN LORENZO CACAOTEPEC	7309
SANTIAGO CACAOTEPEC	3772
GUADALUPE HIDALGO	1380
TOTAL	12461

La detección de necesidades es un factor determinante para la atención de los ciudadanos, las autoridades municipales deben crear mecanismos de coordinación para actuar acertadamente en beneficio de sus gobernados, la elección de un representante en cada barrio o colonia ha constituido una buena forma de coordinación en otros municipios con mayor número de habitantes, en el municipio de san Lorenzo Cacaotepec, de acuerdo a los datos obtenidos a través del censo municipal se detectaron 33 núcleos de población reconocidos por la población como colonias, barrios y parajes, ninguno cuenta con representante, sin embargo estas 33 colonias, barrios y parajes no son reconocidos legalmente ante las autoridades municipales los cuales reconocen únicamente dos secciones: Barrio Alto y Barrio Bajo, en el cuadro 9 se muestran los datos de necesidades básicas así como los parajes y colonias de nueva creación detectados para la cabecera municipal.

CUADRO 9. DETECCION DE NECESIDADES BASICAS PARA LA CABECERA MUNICIPAL

	NOMBRE DEL BARRIO O COLONIA	CUENTA CON REPRESENTANTE	HABITANTES	FAMILIAS	FAMILIAS QUE NO CUENTAN CON			
					ENERGIA ELECTRICA	AGUA POTABLE	DRENAJE	FOSA SEPTICA O LETRINA
1	EL CENTRO	NO	2178	727	48	87	266	42
2	BARRIO ALTO	NO	1490	568	72	48	219	41
3	BARRIO BAJO	NO	747	250	25	46	103	15
4	EL RANCHO	NO	494	165	4	38	76	6
5	LA GLORIA	NO	364	108	20	30	58	13
6	EL ARENAL	NO	328	126	32	51	64	18
7	JUQUILITA	NO	233	90	19	14	27	7
8	P. SAN ANTONIO	NO	233	75	7	34	42	3
9	LA GUADALUPE	NO	207	65	11	22	37	7
10	P. LA HACIENDA VIEJA	NO	185	61	14	61	61	9
11	LA ERA	NO	183	83	3	55	177	4
12	LA GUADALUPANA	NO	120	42	10	42	42	6
13	P. SAN ISIDRO	NO	68	33	31	16	15	7
14	P. EL ZAPOTAL	NO	68	21	4	16	21	3
15	P. SAN NICOLAS	NO	52	18	2	18	18	0
16	P. LOMA DE CHI	NO	47	16	16	16	16	5
17	PARAJE CHICHITA DEL RIO	NO	46	14	6	7	11	3
18	P. L AVIA	NO	41	13	1	13	13	0
19	P. LA JOYA	NO	38	14	2	11	14	0
20	EL HUAJE	NO	36	15	11	9	10	4
21	FRACC. LA JOYA	NO	33	23	0	0	0	0
22	P. LA BARRANCA	NO	29	17	2	17	17	3
23	P. EL PASTON	NO	27	9	3	9	9	0
24	P. LA LOMITA	NO	18	8	1	2	8	0
25	FRACC. SAN LORENZO	NO	10	6	0	0	0	0
26	P. EL TRAPICHE	NO	10	4	0	4	4	0
27	P. EL POTRERO	NO	6	1	1	1	1	0
28	P. LA MOJONERA	NO	6	1	1	0	1	0
29	FRACC. LAS FLORES	NO	4	1	1	1	1	0
30	P. LA CHE	NO	3	1	1	0	1	0
31	P. LA SAUCERA	NO	3	1	1	1	1	0
32	P. LA CANOA	NO	1	1	1	1	1	0
33	P. EL CHAPULIN	NO	1	1	1	1	1	0
			7309	2578	351	671	1335	196

Es importante mencionar que el censo abarco solamente el área delimitada por la cabecera municipal. En el siguiente cuadro se muestra de manera global los datos de las necesidades básicas del municipio en general abarcando la cabecera municipal y sus dos agencias

CUADRO 10. DETECCION DE NECESIDADES BASICAS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC

NOMBRE DEL BARRIO O COLONIA	CUENTA CON REPRESENTANTE	HABITANTES	FAMILIAS	FAMILIAS QUE NO CUENTAN CON			
				ENERGIA ELECTRICA	AGUA POTABLE	DRENAJE	FOSA SEPTICA /LETRINA
SAN LORENZO CACAOTEPEC	VIRGILIO NESTOR ORTIZ GARCIA	7309	2578	351	671	1335	196
SANTIAGO CACAOTEPEC	JOSE MATEO JIMENEZ ALVAREZ	3772	935	224	160	431	4
GUADALUPE HIDALGO	RAUL RODOLFO ROJAS LOPEZ	1380	326	1	3	326	52
<b>TOTALES</b>		<b>12461</b>	<b>3839</b>	<b>576</b>	<b>834</b>	<b>2092</b>	<b>252</b>

FUENTE: ARCHIVO MUNICIPAL 2008.

#### 4.2.2.-Organizaciones productivas, sociales religiosas y económicas.

Las organizaciones son parte fundamental del desarrollo del municipio sin embargo carecen de información que les lleve a la mejora económica y productiva de sus agremiados, a pesar de que en el municipio existen diversos grupos de trabajo, no todos operan, ya que solo se reúnen cuando requieren de algún apoyo gubernamental, existen también organizaciones de tipo político que gestionan apoyos para sus asociados, y en menor instancia organizaciones constituidas legalmente que luchan por salir adelante; en el cuadro 4 ubicado en anexos se muestran los tipos de organización y sus características más sobresalientes detectadas dentro del territorio municipal. Es necesario resaltar que no se cuenta con comités de barrios como instancias organizadas que hagan llegar de manera oportuna las necesidades mas sentidas de la población, y que a su vez sean el enlace entre las autoridades y los ciudadanos.

CUADRO 11. ORGANIZACIONES SOBRESALIENTES

TIPO DE ORGANIZACION	Nº	FIGURA
Territoriales	3	Comisariado ejidal
	3	Alcaldías
Productivas	1	Consejo regional de sistema producto
	5	S.P.R
	30	Sociedad de riego
Económicas	4	Unión de taxistas
	3	Unión de mototaxis
	1	Unión de materialista

Políticas	3	CNC, FALP, MULT
Agencias barrios o colonias	2	Agencia municipal
Comités de servicios	16	Comité de padres de familia
	4	Comités de salud
	3	Comités de agua potable

De manera resumida en el cuadro 11 podemos apreciar que tan solo existen 6 organizaciones de carácter productivo y un promedio de 30 sociedades de riego, con amplio potencial productivo en materia agrícola, cuentan con agua y terrenos de cultivo con las condiciones básicas, sin embargo requieren de asistencia técnica y organizativa constante que asegure el sostenimiento de la organización con miras a un crecimiento integral, que les permita aumentar su producción y buscar alternativas de industrialización, evitando que continúe el abandono del campo. Dentro de estas organizaciones destaca el consejo regional de bovinos leche, cuyo presidente representa a 2500 productores de leche de los valles centrales.

En el caso de las organizaciones de carácter económico sobresalen las dedicadas al transporte, detectando a 8 uniones de las cuales 2 se rehusaron a brindar información de sus organizaciones.

En cuanto a comités de servicios los que mayor presencia realizan son los correspondientes a servicios de educación (comités de padres de familia), salud y agua potable, quienes realizan acciones para lograr los objetivos de sus representados y acuden de manera continua con la autoridad municipal.

Dentro de estas formas de organización la participación de la mujer aun es relegada, puesto que es el sector masculino quien preside las organizaciones de carácter productivo y económico, dejando al sector femenino presidiendo en su mayoría los comités o comisiones de servicios.

#### 4.2.3.-Presencia de instituciones en el municipio

Así mismo se encuentran las diferentes Secretarías y Dependencias que sirven de intermediarios para llegar al gobierno del estado y acceder a los diferentes programas de apoyo, entre las que destacan:

- ✓ SAGARPA: relacionada con apoyos directo al campo en programas como PROGAN, PROMAF, POROCAMPO, SOPORTE, ACTIVOS PRODUCTIVOS, entre otros.
- ✓ SECRETARIA DE ECONOMIA. Al año 2007 se buscaba una marca y la denominación de origen para el queso y quesillo del valle ETECO, a través de esta instancia.
- ✓ SEDESOL, relacionada ampliamente con el municipio y el gobierno federal y estatal con los apoyos que otorga a través de programas sociales como OPORTUNIDADES, ADULTOS MAYORES, 70 y MAS, ESTANCIAS INFANTILES,

- ✓ SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, relacionada ampliamente con los ciudadanos demandantes de servicios de salud en los centros de salud y con el programa SEGURO POPULAR
- ✓ SECRETARIA DE TRANSITO DEL ESTADO, a través de la normatividad en los servicios de transporte
- ✓ IEEPO, relación directa con las instituciones educativas, y comités de padres de familia
- ✓ COPLADE, amplia relación con autoridades municipales a través de obras y planes de desarrollo.
- ✓ SEMARNAT y CNA se relacionan con todo o todos aquellos que tengan que ver con el uso de los recursos naturales, además de normar y proteger dichos recursos.

#### **4.2.4.-Relación entre actores**

Cada uno de los actores sociales tiene su área de influencia, sin embargo las relaciones al interior son necesarias para lograr objetivos en común. Un ejemplo de estos es el ayuntamiento que tiene que relacionarse con cada una de las organizaciones e instituciones y autoridades auxiliares para proyectar el desarrollo del municipio en cada uno de sus ejes de acción con la acertada participación en la construcción de cada uno de los diversos objetivos planteados en el seno de su organización, para lograr el progreso conjunto del municipio. Otros actores sociales externos de influencia en el municipio son las dependencias estatales y federales que se encuentran planteando o desarrollando acciones de beneficio colectivo.

#### **4.2.5.-Expresiones de liderazgo**

Es difícil de identificar líderes naturales relacionados con las actividades productivas, los diferentes representantes que existen en el ámbito municipal por lo regular no cuentan con la característica de liderazgo en sus comunidades o grupos. Existen personas que gozan de la confianza y respeto de la gente pero su vocación principal no es la de cargar con una responsabilidad social, otros más se desempeñan como asesores de grupos de personas.

La presencia más clara de líderes es en el ámbito político, este tipo de dirigentes no representa la confianza total de la comunidad, ya que se denotan mostrando abiertamente sus inquietudes en la repetida y muy acentuada inclinación por satisfacer intereses más particulares y de menos importancia en el desarrollo socio-económico de la comunidad.

Al existir diversidad de organizaciones dentro del municipio, la variedad de apoyos y atenciones hacen el desempeño de estos líderes más difícil. Pero la legalidad y realidad de estos líderes se debe reflejar en el desarrollo de actividades de gestión, trámites y negociaciones enfocadas a los puntos estratégicos de mayor necesidad y demanda de acciones.

#### **4.2.6.-Relaciones de poder**

Las relaciones de poder se ven más remarcadas en cuanto a la organización política presente y de donde se promueve el desarrollo a algún partido político. Principalmente las organizaciones definidas con una filiación partidista son las que se encuentran dentro de estas condiciones ya que los actores políticos inmersos en movimientos con algún interés de cargo o personal se ven en la disposición de constituirse en una organización, la cual va dar apoyo directo con sus agremiados al partido político que lo originó.

#### **4.2.7.-Tendencias de desarrollo de las organizaciones.**

Cada una de las organizaciones ya sea política, productiva o económica su desarrollo recae en el buen desempeño y ordenamiento de los integrantes, además de la aplicación clara y oportuna de los principios con que se crearon, en los casos necesarios, siguiendo siempre los objetivos planteados y no sobresaltarlos ante cualquier problemática o etapa crítica.

Existen organizaciones de productores que aun no han sido enfocadas para su operación completa y eficiente en materia productiva, para gestionar, tramitar y organizarse entre socios o integrantes para aprovechar las bondades de tener una participación colectiva. Actualmente todas las dependencias tanto federales como estatales están considerando como importante a las organizaciones bien fundamentadas de productores ya que representan la capacidad, conocimiento y confianza de alcanzar más eficientemente un objetivo, caso contrario tienden a desaparecer.

El gran reto es lograr que las organizaciones realmente funcionen bajo una figura legal y una actividad común citando como ejemplo la de productores de forraje, de leche y de transformación de la leche, cuyo objetivo es lograr la denominación del origen del queso y quesillo eteco, en el cual se encuentra inmerso nuestro municipio.

#### **4.2.8.- Tenencia de la tierra.**

En el municipio existen tres tipos de tenencia de la tierra, la ejidal, propiedad privada y bienes ocultos. El tipo de tenencia predominante en el municipio es la Ejidal para ello se cuenta con una autoridad nombrada por los ejidatarios, el Comisariado Ejidal, actualmente se encuentran tres núcleos ejidales, Santiago, Guadalupe y San Lorenzo Cacaotepec independientes cada uno, la cabecera municipal cuenta a la actualidad con 560 ejidatarios y con una extensión de 516 has, le sigue la propiedad privada, regida por la autoridad municipal a través de la Regiduría de Hacienda, que ha ido en aumento debido a los programas de regularización de la tierra que permitió fraccionar las parcelas ejidales y pasarlas a la propiedad privada y por último los llamados "Bienes ocultos" (aquellas propiedades que no se encuentran regularizadas o con título reciente que acredite su propiedad, pero que son reconocidas por la población), regulados por el Alcalde municipal. En el caso de Guadalupe Hidalgo, los ejidatarios cuentan

con su carpeta básica con 350 hectáreas parceladas y no parceladas de ejido; 84 ejidatarios y una parcela escolar.

Según datos obtenidos por SAGARPA 2003, el municipio cuenta con 670 unidades de producción rural de las cuales 129 son de carácter privado, 428 ejidales y 113 mixtas con diferentes superficies de labor (ver cuadro 5 en anexos).

#### 4.2.9. Problemas que advierten los actores

Si bien el diagnóstico no hará énfasis en los asuntos de política de este municipio, sí considera pertinente señalar que el ambiente en el municipio se percibe como de tensa calma debido a la presencia de grupos quienes pugnan por el control de los cargos y el manejo de los recursos; para lo cual, cada uno sostiene puntos de vista distintos, estas fuerzas trabajan veladamente con exhibiciones parciales en peritoneos, publicaciones amarillistas o declaraciones públicas sin confrontarse en los sitios formales para expresar sus quejas o propuestas a la autoridad municipal. Tales no son otra cosa que un síntoma de inmadurez y formas obsoletas de presión social porque en la Asamblea General difícilmente se presentan las inconformidades; de hecho, es muy baja la participación ciudadana en tales eventos. La Asamblea por tanto enfrenta por sí misma una crisis a todas luces que debe ser atendida para convertirla en un medio de desarrollo, no en un sitio en donde las solas opiniones al vapor, sean quienes representen la máxima autoridad en la población. Sin embargo, oficialmente el manejo de política interna corresponde a los usos y costumbres. Por tanto, es a través de las asambleas donde resuelven los asuntos de importancia para la población. Ante este particular tipo de problemas cabe la siguiente reflexión orientada a madurar la política interna o externa en el corto y largo plazo por encima de los intereses de pequeños grupos, la incomunicación o fragmentación social. La falta de coordinación y mecanismos de atención e información a los ciudadanos acrecientan la apatía y desconfianza de los habitantes.

#### 4.2.10. Infraestructura social

La infraestructura social básica se refiere a la infraestructura de servicios con que cuenta la comunidad, entre las que destacan salud, educación, saneamiento, agua potable y electrificación.

En educación la comunidad cuenta con las siguientes instalaciones:

CUADRO 12. INSTITUCIONES EDUCATIVAS

CENTRO EDUCATIVO	LUGAR	ALUMNOS	DOCENTES
Jardín de Niños "Juan Jacobo Rosseau"	Cabecera municipal	185	9
Jardín de Niños "Anacleto Vásquez Taboada",	Cabecera municipal	62	3
Jardín de Niños "Simón Bolívar",	Santiago Cacaotepec	136	8
Jardín de Niños "Macedonio Alcalá",	Guadalupe Hidalgo	79	3
Centro de Atención Múltiple CAM, Extensión Etlá, No. 26 (Lenguaje, preescolar y primaria)	Cabecera municipal	29 (variable)	4
Escuela Primaria "18 de Marzo",	Cabecera municipal	438	19

Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas del Río",	Cabecera municipal	404	17
Escuela Primaria. "Juan Jacobo Rosseau",	Cabecera municipal.	70	4
Escuela Primaria. "Faustino G. Olivera"	Santiago Cacaotepec	320	15
Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas del Río"	Guadalupe Hidalgo	155	8
Escuela Secundaria Federal "Jaime Torres Bodet",	Cabecera Municipal	743	37
Escuela Secundaria Federal "27 de Septiembre",	Santiago Cacaotepec	612	22
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 203	Cabecera municipal	105	21
Plaza comunitaria INEA,	Cabecera municipal	63 activos	5
Centro de educación ocupacional DIF municipal (ICAPET, Secretaría del Trabajo y SSA).	Cabecera municipal	30 promedio por curso	6 instructores-año
Misión Cultural IEEPO No. 10,	Guadalupe Hidalgo.	88 alumnos	10
Centro de Educación Básica para adultos	Santiago Cacaotepec	10 alumnos	2
Instituto 10 de Agosto	Cabecera municipal	70 alumnos	14
Estancia Infantil "Muchitos" SEDESOL	Cabecera municipal	35 alumnos	6

FUENTE: ARCHIVO MUNICIPAL 2007.

El municipio cuenta con los centros educativos suficientes para satisfacer la demanda interna, conviene señalar que se han detectado algunas debilidades complementarias en cuanto a la infraestructura tales como la deficiencia de sanitarios, si bien la mayoría cuenta con ellos, estos se encuentran en malas condiciones o saturados, la falta de aulas didácticas debido al aumento de la población y la creciente demanda del servicio de educación, entre otros, en resumen, pese a los avances en el macro entorno educativo y el desarrollo de obras, se carece de un plan integrador de educación tanto para los pobladores originarios como para los usuarios foráneos y las generaciones futuras, pues la educación en el municipio no está totalmente ligada a los más altos valores de identidad y respeto por la historia local, el trabajo comunitario y medio ambiente, así como el cuidado o mejora de sus centros de estudio como parte de las acciones cotidianas o bien, el aprovechamiento de su uso potencial.

#### a) SALUD

En materia de salud el municipio cuenta con tres casas de salud, una en la cabecera municipal y dos más distribuidas en sus agencias. La clínica de salud de la cabecera ofrece en promedio 7,500 consultas anuales con un costo de recuperación de \$ 10.00, además de contar con el servicio del Seguro popular, brinda servicios en odontología, psicología y medicina general, cuenta con un consultorio, sala de curaciones, sala de observaciones, una unidad dental, un cuarto de residente, un baño público, una farmacia, un baño de personal y una sala de espera, un doctor de base director de la clínica, una enfermera, una psicóloga, dos médicos pasantes, un técnico TAPS y una odontóloga; de acuerdo al incremento de la demanda de los servicios de salud a la clínica le hace falta un cuarto para residente, en 2006 se le dotó de una sala de expulsión y anaqueles, en los inicios de esta administración se realizó la petición para desocupar una sala utilizada como bodega por la Jurisdicción sanitaria para darle un uso funcional, petición que fue aceptada.

La agencia de Santiago Cacaotepec cuenta con una unidad médica rural (IMSS), en la cual se prestan 2, 648 consultas en promedio al año, cuenta con la siguiente infraestructura: una sala de espera, una sala de observación, una sala de atención de parto, un consultorio, una farmacia, un cuarto para el médico y un baño; la atención al público es realizada por un médico

general, una enfermera de base y una de sustitución; dentro de las principales necesidades que presentan para atender a los pacientes de manera oportuna son: la integración de grupos comunitarios, medicamentos y la formación de un comité de salud.

En la casa de salud de Guadalupe Hidalgo se dan 3,300 consultas al año en promedio, cuenta con un consultorio, una sala de espera, una sala de expulsión, una sala de hospitalización, un cuarto de residente, un baño general y una cocina; la atención al público es realizada por un médico pasante y una enfermera de base, al igual que los demás sus carencias principales van en función de medicamentos y equipo.

Independientemente de los servicios brindados por el Centro de Salud, el municipio cuenta además de los servicios que particulares ofrecen a la población: seis farmacias, tres clínicas dentales, tres laboratorios de análisis clínicos, dos clínicas médicas privadas y consultorios médicos particulares.

#### **b) ELECTRIFICACION.**

La Infraestructura de electrificación está considerada al 2005 como completa con atención a las 14 localidades que integran el municipio beneficiando a 10,104 habitantes según estimaciones de la CFE, sin embargo la aparición de nuevas colonias en parajes apartados y el incremento de la población nos conllevan a la falta de infraestructura necesaria para brindar el servicio, es necesario llevar a cabo acciones para determinar el número de habitantes que requieren de este servicio y poder estimar los recursos necesarios y las instancias de apoyo para beneficiar a estas familias.

#### **c) AGUA POTABLE.**

Para el caso del agua potable la apreciación municipal es de un 61% de abastecimiento, con problemas en la red de distribución por falta de mantenimiento, un pozo obsoleto del cual se está solicitando su reposición con la apertura de un pozo nuevo para la cabecera municipal en el caso de la agencia de Guadalupe cuentan con dos pozos uno tipo noria y uno profundo sin embargo el agua no es muy apta para el consumo por lo cual es necesario llevar a cabo acciones que nos determinen la factibilidad del uso de estas aguas y poder generar alternativas de solución para brindar el servicio a toda la población, en general es necesario el mantenimiento y la ampliación de la red de distribución tanto en la cabecera municipal como en sus agencias además contamos con tres localidades de alta marginación, una de ellas es La Hacienda Vieja que cuenta con 37 familias cuantificadas por el comité de vecinos que actualmente se están organizando para solicitar la apertura de un pozo que los abastezca de este vital líquido.

En cuanto a saneamiento del medio la cabecera municipal cuenta con la infraestructura básica: un relleno sanitario, un camión recolector de basura que no es suficiente para cubrir la demanda, las agencias no cuentan con este servicio, en cuanto a aguas residuales, está por concluir la obra Planta de tratamiento de aguas residuales la cual se realizó en dos etapas proyectada para beneficiar a 4000 habitantes esperando una tercera para beneficiar a la población proyectada para el 2010.

#### **d) PAVIMENTACIÓN**

El municipio cuenta aproximadamente con el 40 por ciento de pavimentación, siendo las calles principales (Morelos, Zaragoza, Independencia, Cuahutémoc, Guadalupe Victoria; Nicolás Bravo, Avenida Juárez). Otras en las agencias municipales como el acceso a la agencia de Guadalupe Hidalgo. En Santiago Cacaotepec, el 45 por ciento de las calles se encuentran pavimentadas. En general existe un déficit aproximado del 60 por ciento de obras de pavimentación en todo el municipio.

#### **e) ALCANTARILLADO**

En el trienio 1996-1999, se comienza la obra de alcantarillado en el municipio cubriendo cerca del 30 por ciento de la población, sin embargo no funciona correctamente, actualmente se cuenta con la planta tratadora de aguas residuales con capacidad para cubrir la demanda de 4000 habitantes. Datos estadísticos del INEGI 2005 muestran que 785 habitantes disponían de drenaje entubado y agua., en el caso de Santiago Cacaotepec, cuenta con sistema de drenaje sin embargo sus aguas residuales son vertidas al cauce del Atoyac, por ello, por su parte, en la agencia de Guadalupe Hidalgo no se cuenta con el servicio de drenaje por acuerdo de asamblea, ya que no se cuenta con un proyecto de tratamientos de aguas negras y sin una previa planeación, sólo se aumentara la contaminación del río Atoyac.

### **4.3 EJE HUMANO**

El eje humano es un importante indicador de lo que como personas somos, tenemos y sentimos muestra datos demográficos, indicadores de bienestar e índices de marginación.

#### **4.3.1. Datos demográficos esenciales**

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 efectuado por el INEGI, la población total del municipio es de 11,559 habitantes con 5,474 varones y 6,085 mujeres, distribuidos en 14 localidades, siendo las de mayor concentración, la cabecera municipal y sus dos agencias municipales tal como lo muestra la figura tres, el termino localidades menores hace referencia a las localidades o parajes menores de 100 habitantes. La población total del municipio representa el 0.29 por ciento con relación a la población total del estado.

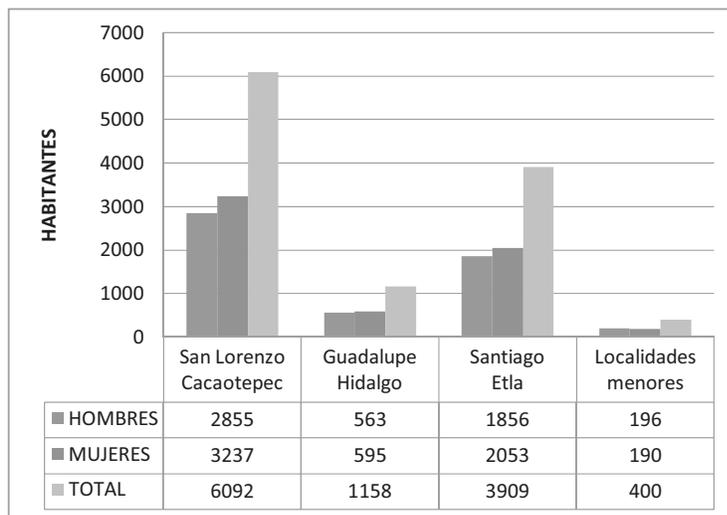


FIGURA 3. POBLACION TOTAL POR GÉNERO

#### 4.3.1.1. Crecimiento poblacional

El crecimiento poblacional natural, está dado por los nacimientos anuales y por las defunciones. Los nacimientos refieren a los nacidos vivos registrados durante un periodo (anual). De igual manera, el índice de natalidad indica el porcentaje de nacimientos habidos en un año determinado con respecto a la población total.

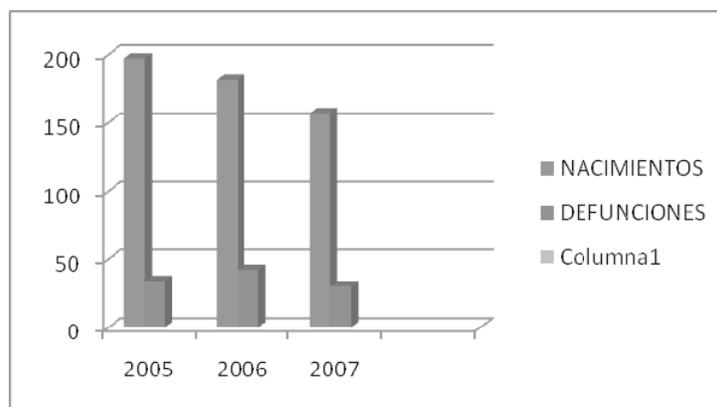


FIGURA 4. CRECIMIENTO POBLACIONAL

En el período del 2005 al 2007, ha disminuido el número de nacimientos en un 20.3 %, desarrollándose de la siguiente forma: en el año 2005 se registraron 197 nacimientos, en el año 2006 se registraron 181 nacimientos y para el año 2007 se redujo el número a 157 nacimientos registrados, con lo cual se tiene un decremento en estos tres años de 40 individuos, esto es resultado evidente a la intensiva promoción de los programas de planificación familiar por parte de los organismos responsables. El número de defunciones registradas durante el año 2005 fue de 34 individuos, siendo el más alto el año 2006 con 42 individuos y se nota la disminución considerable en el año 2007 con 30 personas; de esta manera, según las proyecciones poblacionales de la federación, el municipio puede presentar el siguiente comportamiento, al registrarse a partir del año 2000 las siguientes proyecciones poblacionales al año.

CUADRO 13. PROYECCIÓN DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL 2000-2025.

Año	(Número de habitantes)	Año	(Número de habitantes)
2000	10 461	2013	13 311
2001	10 709	2014	13 508
2002	10 949	2015	13 703
2003	11 186	2016	13 895
2004	11 416	2017	14 084
2005	11 641	2018	14 271
2006	11 860	2019	14 454
2007	12 077	2020	14 635
2008	12 290	2021	14 811
2009	12 499	2022	14 984
2010	12 706	2023	15 155
2011	12 911	2024	15 321
2012	13 112	2025	15 482

Fuente: DIGEPO, 2005.

Finalmente, cabe señalar que el crecimiento poblacional impacta directamente distintos aspectos de la vida comunitaria y de la prestación de servicios básicos, de ahí la importancia de prever las futuras contingencias y atender hoy uno de sus principales retos: crecimiento urbano, prestación de servicios y ordenamiento territorial-ecológico.

#### 4.3.1.2. Migración

El desarrollo de la población en la ciudad de Oaxaca, ha influido para que sus habitantes busquen construir su vivienda en sitios cercanos a la capital. En el municipio, esta situación es palpable principalmente en la cabecera municipal y Santiago Cacaotepec, el municipio en general es considerado como un atractor, sobre todo por su cercanía a la ciudad y el clima de

tranquilidad que aun ofrece nuestra población, esto se confirma con el establecimiento de fraccionamientos en territorio municipal, así como de familias que se quedan a radicar en la población, estos son considerados como vecindados, sin embargo, no se ha considerado la manera en que estas familias se están integrando a los procesos sociales y de desarrollo de la comunidad, provocando un sentimiento de desarraigo negativo y poco útil para el progreso de nuestro municipio, algunos se sienten excluidos de la toma de decisiones puesto que son señalados como no originarios difícilmente asisten a las asambleas, participan en los tequios o en asuntos de la comunidad, porque cuando compraron su terreno o inmueble, no adquirieron también los usos y costumbres de la población, habría que replantearse los beneficios que este creciente grupo poblacional aporta a la zona por el bien de las nuevas generaciones, el problema estará en definir cómo ordenar el crecimiento urbano en infraestructura, servicios y los lineamientos que como vecindados deben seguir, para poder integrarse de forma armoniosa en los procesos de desarrollo de la comunidad.

Con respecto a la emigración, esta se da principalmente a la ciudad de México como a los países de norte, Estados Unidos y Canadá, siendo los jóvenes en su mayoría quienes emigran principalmente a los Estados Unidos de manera ilegal en busca de emplearse y obtener mejores ingresos, es decir salarios mejor pagados, de aproximadamente 100 familias que emigraron en un periodo de cinco años 50 se encuentran en Estados Unidos, 30 en la ciudad de México y 20 en otros lugares del estado o bien de la república, otros más participan en empleos temporales con Canadá de manera legal.

#### **4.3.1.3. Educación**

Para el municipio de San Lorenzo Cacaotepec, en 1980, el 14.16 por ciento de la población de 15 años y más era analfabeta, en el año 2000 se redujo al 5.03% esta situación ha ido mejorando toda vez que al año 2006, quedaban tan solo 47 personas sin saber leer y escribir según datos del INEA, por lo que aún no es posible levantar la bandera blanca en el municipio (INEA). En cuanto a los niveles de reprobación, al estar por debajo de los indicadores estatales, muestran un nivel aceptable de aprovechamiento y una baja deserción del alumnado a excepción del nivel de secundaria en donde el índice de reprobación supera al estatal con un 8.33 por ciento. Actualmente la cabecera municipal cuenta con un bachillerato agropecuario que alberga a más de 100 alumnos y que ha logrado su clave como institución educativa independiente.

#### **4.3.1.4. Salud.**

A partir de 2005, se han impulsado actividades de salud pública en distintas regiones del estado, estos apoyos complementan los servicios permanentes de salud que los centros locales prestan, tales como las Unidades Móviles, el municipio cuenta con tres casas de salud, una en la cabecera municipal y dos más distribuidas en sus agencias.

El Centro de Salud realizar campañas nacionales de Salud; de vacunación; descacharrización y patio limpio; vacuna antirrábica y en caso de surgir una emergencia sanitaria actúa en colaboración con las autoridades municipales, entre otras de prevención, así mismo atender las necesidades de salud pública y educación preventiva en la población a través de micro campañas, visitas domiciliarias, talleres y otras acciones.

Las enfermedades prevenibles por vacunación han sido erradicadas correctamente ya que no se ha mostrado ningún caso a la fecha. Las enfermedades de mayor incidencia hasta el 2007 en orden de importancia se muestran a continuación, cabe resaltar que la población mayormente afectada es la infantil (0-9 años).

Los datos de morbilidad atendidos por el centro de Salud nos muestran que las principales causas de morbilidad son:

- Infecciosas del aparato respiratorio, (Tuberculosis, Angina estreptocócica, Infecciones respiratorias agudas y neumonías)
- Enfermedades intestinales infecciosas y parasitarias
- Crónicas degenerativas (diabetes e hipertensión arterial)
- De transmisión sexual (SIDA)
- Los accidentes, traumatismos y violencia intrafamiliar.

En este mismo sentido se detecto que la principal toxicomanía es el alcoholismo, con una frecuencia de consumo cada tercer día siguiéndole el tabaquismo.

La población derechohabiente al IMSS para el año 2005 fue de 1,220, la población usuaria de los servicios médicos de las instituciones públicas del sector salud en el municipio ha aumentado de 2,625 en 1998 a 4,000 en el 2005 y las familias participantes del programa Oportunidades al 2008 descendieron a 227 cuando había un registro de 600 al 2006

Independientemente de los servicios brindados por el Centro de Salud, el municipio cuenta además de los servicios que particulares ofrecen a la población: seis farmacias, tres clínicas dentales, tres laboratorios de análisis clínicos, dos clínicas médicas privadas y consultorios médicos particulares.

La infraestructura municipal es básica y satisface las principales afecciones de la comunidad y distintos programas federales o estatales se encuentran en operación en el municipio como Oportunidades, Seguro Popular, Unidades Móviles, Adultos Mayores, DIF, sin embargo el municipio no cuenta con una autoridad específica para atender asuntos relacionados con la regulación, coordinación, difusión permanente, prevención entre otras relacionadas a la salud pública o con la iniciativa de la directiva del centro de Salud y su comité.

#### **4.3.2. Indicadores de desarrollo**

***Índice de desarrollo humano:*** El índice de desarrollo humano es la medida que indica en qué grado los individuos de una población disponen de una serie de capacidades y

oportunidades básicas como gozar de una vida larga y saludable, adquirir conocimientos, comunicarse y participar en la vida de la comunidad o disponer de recursos suficientes. la estimación del Índice de Desarrollo Humano es el resultado de una media aritmética de los índices de sobrevivencia (esperanza de vida o mortalidad infantil en el caso de municipios); de educación (analfabetismo y asistencia escolar); y del ingreso (PIB *per cápita* ajustado al poder adquisitivo del dólar). El índice de desarrollo humano para el caso de Cacaotepec es de 0.794. Lo cual se interpreta como alto. Es decir, existen las condiciones básicas.

**Índice de marginación:** El índice de marginación se refiere a la medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. El índice de marginación es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (en localidades con menos de 5 mil habitantes). El índice de marginación para nuestro municipio es de -1. considerado como Baja Marginación, pero el nivel de vida promedio de toda la población pertenece al estrato social medio y bajo, en el contexto estatal ocupamos el lugar 556 en cuanto a los indicadores de desarrollo

CUADRO 14. INDICADORES DE DESARROLLO 2005.

POBLACIÓN	Total	% POB. 15 AÑOS O MAS ANALFABETA	% VIVIENDAS SIN DRENAJE, NI EXCUSADO	% VIVIENDAS SIN ENERGIA ELECT.	% VIV. SIN AGUA ENTUBADA	% VIV PISO DE TIERRA	INDICE MARGINACION	GRADO DE MARGINACION
TOTAL MUNICIPAL	11559							BAJO
San Lorenzo Cacaotepec	6092	4.91	8.23	3.91	11.75	8.68	-1.31266	BAJO
Guadalupe Hidalgo	1158	3.62	10.44	0.8	4.44	12.50	-1.23023	BAJO
Santiago Etlá	3909	2.28	1.18	4.92	23.02	8.90	-1.47733	MUY BAJO
La Vía (Calzada San Lorenzo)	50	9.38	0	0	27.27	9.09	-1.01929	MEDIO
Rancho Hacienda Vieja	87	1.92	27.78	16.67	94.12	5.88	-0.62977	ALTO
Loma Cuache	67	5.00	7.14	0	100	0	-0.84776	MEDIO
Paraje San Nicolás	48	0	42.86	0	100	14.29	-0.90027	MEDIO
Paraje el Zapotal	67	10.87	33.33	5.56	100	22.22	-0.25955	ALTO
Colonia San Isidro	46	0	0	21.43	50	0	-1.44118	MUY BAJO
El Pastón	12	28.57	0	0	100	0	-0.96621	MEDIO
El Trapiche	9	0	0	0	100	33.33	-0.26945	ALTO

Fuente: INEGI, Censo de población y vivienda 2005.

Se aprecia que solo tres localidades del municipio son consideradas de alta marginación, por lo tanto son sujetos de atención inmediata.

#### 4.3.2.1. Vivienda

De acuerdo al XII Censo de Población y Vivienda 2005 efectuado por el INEGI, el municipio cuenta con 2,740 viviendas con un promedio de 4 habitantes en cada una, de ellas, el

84 por ciento cuentan con piso diferente al de tierra y aproximadamente el 69.55 por ciento de las viviendas cuentan con 2 a 5 cuartos sin incluir la cocina.

CUADRO 15. CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LAS VIVIENDAS

<b>Viviendas particulares habitadas</b>	<b>2,740</b>
<b>Viviendas particulares con energía eléctrica</b>	<b>2604</b>
<b>Viviendas particulares con agua dentro de la vivienda</b>	<b>2226</b>
<b>Viviendas particulares con piso de materiales ligeros, naturales y precarios</b>	<b>248</b>
<b>Viviendas particulares con un dormitorio (viviendas con dos cuartos, uno de ellos es cocina exclusiva)</b>	<b>862</b>
<b>Viviendas con algún tipo de drenaje</b>	<b>1809</b>
<b>Viviendas particulares habitadas con dos cuartos o mas</b>	<b>2068</b>
<b>Viviendas particulares con un solo cuarto.</b>	<b>172</b>

Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda, 2005

#### 4.3.2.2 Abasto y comunicaciones

El abasto de alimentos y productos no constituyen problemática alguna para su adquisición sin embargo existen condiciones no reguladas de venta de productos alimenticios y a través del comercio ambulante, los domingos al pie de la iglesia se improvisa una vendimia o día de plaza, esta no se encuentra regulada en ningún sentido por las autoridades municipales ni sanitarias, al igual que los vendedores foráneos en vehículos de motor. Pese a ello se ha intentado en diversas ocasiones implementar un programa para el establecimiento de un mercado, pero la cercanía a la ciudad, a las plazas regionales y a las tiendas departamentales, evita que se logre su realización. Los sacrificios de animales para consumo humano se realizan en casas particulares, ya que no existe una reglamentación, ni un local especial para esta actividad, tal actividad no asegura al consumidor la calidad o certificación de la carne libre de patógenos.

Los principales medios de transporte de servicio público utilizados en la población son los camiones de pasaje, taxis de sitio y moto-taxis, en el caso de los primeros circulan principalmente dos rutas: Sub Urbanos Choferes del Sur y el transporte comunitario de San Felipe Tejalapam, la primera con 14 unidades -cada 20 minutos- y la segunda con 10 -cada media hora-. El sitio de taxis cuenta con 29 unidades asimismo, la normatividad con la que se rigen es propia a sus intereses, no necesariamente benefician a la población. En el caso de los moto taxis al inicio de 2005 se otorgaron los primeros 11 permisos sin costo alguno aumentando a 44 permisos otorgados por la asamblea municipal, para poder circular en la población, debido al creciente interés de los pobladores por adquirir más unidades se han presentado nuevas solicitudes, sin embargo surgió un grupo de personas que no acataron la decisión de la asamblea y conformaron un grupo que presta este mismo servicio sin sujetarse a la autoridad municipal.

En el caso de las agencias municipales se cuenta con transportes urbanos a la Central de abasto, cada media hora, igual que el servicio de taxis foráneos. Las acciones para la regulación del servicio sólo refieren acuerdos verbales entre autoridades y prestadores, para evitar el alza excesiva en la tarifa y que ambas partes sean beneficiadas, pero no convenios de respeto a las necesidades de la población o usuarios, cabe señalar que sus tarifas no son reguladas por nadie en particular. La problemática entonces gira en torno a las solicitudes, a la operación del servicio, al control de los grupos de interés (político), así como a la falta de difusión y aplicación del reglamento de tránsito municipal.

En materia de telecomunicaciones, el acceso a la telefonía celular es cada vez mayor, el acceso al servicio de internet aún se encuentra restringido tan solo a tres establecimientos particulares y un plaza comunitaria con un promedio de cuatro equipos en función ,además de que se encuentran ubicados en el centro de la población, sin atender la demanda de las demás localidades, estos no cubren la demanda interna del servicio, ya que tan solo en la cabecera municipal se encuentra una población estudiantil de 1760 alumnos tan solo de primaria, secundaria y bachillerato, sin contar a los jóvenes que se encuentran estudiando un nivel superior.

#### **4.3.2.3 Iglesias y panteones**

Según datos del INEGI, en el año 2000, la población católica era de 7,928 habitantes y los no católicos sumaron 995 personas, las familias con distinta religión en la cabecera municipal declaran afiliación pentecostés, testigos de Jehová con al menos un uno por ciento de fieles respectivamente. De igual forma, el pensamiento mágico religioso impera en una suerte de creencias en los fetiches, imágenes, amuletos, mal de ojo, hechicería o brujería, así como las artes adivinatorias. Una mezcla comúnmente observada en los pueblos en transición y la creciente búsqueda de alternativas en el conocimiento espiritual.

La iglesia que data del siglo XVII está ubicada a un costado del palacio municipal, como monumento histórico se encuentra supervisada y apoyada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Y para manejar los asuntos relacionados a ella se cuenta con un comité conocido como "Junta vecinal".

El municipio cuenta con tres panteones: uno dentro del área de la cabecera municipal y los otros en las agencias municipales de Guadalupe y Santiago Cacaotepec, estos no cuentan con un registro ni reglamento, que indique la densidad de población en el campo hasta el momento, sin embargo para el caso de la cabecera municipal se reporta que el sitio está llegando al límite de su capacidad, es por ello que se han iniciado las gestiones para el establecimiento de un nuevo panteón municipal; cabe señalar que los panteones son limpiados por la tradición familiar; sin embargo debido a la campaña contra el mosquito del dengue y paludismo, se ha contratado a una persona para realizar la tarea a partir del mes de Abril 2006.

#### **4.3.2.4. Espacios recreativos y deporte**

La cabecera municipal cuenta pocos espacios deportivos: una cancha de básquetbol, una de voleibol, cuatro canchas de fútbol (una particular), una cancha de pelota mixteca y un campo de béisbol. No se cuenta con espacios recreativos para la niñez y para la juventud, independientemente de las canchas deportivas, espacios en los que se pueda encontrar áreas verdes, jardines, juegos infantiles, gimnasio al aire libre, pista de atletismo, ruta de ciclismo, entre otros. El municipio no tiene espacios disponibles para ello y desafortunadamente no existe un proyecto ni las condiciones necesarias para llevarla a cabo por el momento en su forma ideal, de acuerdo a los resultados de la encuesta a la población la mayoría de los habitantes de la cabecera municipal, expresan la falta de estos espacios para la niñez y juventud de la población.

Dentro del municipio existen aproximadamente 4 has de reserva ecológica, la actual administración plantea la posibilidad de establecer periodos de veda en el caso de recolección de flora en peligro de extinción y prohibición de la cacería en esta área de reserva, existe también un área boscosa conocida como la "Encinera" la cual no está declarada como área protegida por parte del municipio ni por la población; sin embargo es urgente tomar medidas concretas y fundamentadas ya que estas áreas que constituyen el factor más importante para la protección del entorno ecológico.

#### **4.3.2.5 Seguridad.**

En materia de seguridad el responsable es la Regiduría de Policía quien coordina a los varones que han sido nombrados para tal actividad, es un cargo obligatorio dispuesto por los usos y costumbres de la población sin goce de sueldo en el transcurso de un año, es el primer servicio a la población que prestan los varones recién casados o que se unen en pareja, en general cuidan el orden, apoyan en actividades organizadas por las autoridades, se les dota de uniformes (gorra, playera, chamarra, pantalón, botas y manga, todo con logotipo impreso del municipio). De igual manera la sindicatura municipal se ve inmersa en esta materia, ya que es quien lleva los arreglos en cuestiones de conflictos que llegan ante la autoridad municipal. Y no descartamos la participación del Consejo de Protección Civil en el cual apoyan como voluntarios en casos de emergencia.

#### **4.3.3. Grupos Étnicos**

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 288 personas que hablan alguna lengua indígena. Según los resultados del primer censo municipal 2005, se encontraron 33 hablantes de lengua zapoteca como grupo mayoritario, nueve de mixteco y en menor número tres hablantes de mixe, dos de chinanteco, dos de mazateco, uno de xontal, cuicateco y un hablante de náhuatl, representan el uno por ciento en la población de la cabecera municipal; lo que sugiere igual proporción en las agencias, pero ninguno de ellos es originario de la población.

#### 4.3.4. Usos y costumbres

El municipio de San Lorenzo Cacaotepec cuenta con una cultura, basada en una mezcla de tradiciones indígenas antiguas zapotecas y españolas, aunque en peligro, se conservan costumbres como el tequio; la aceptación de los cargos; la celebración de la fiesta del Santo Patrón de San Lorenzo; entre otras formas de expresión sincrética.<sup>2</sup> Su principal tradición es la mayordomía, fiesta popular íntimamente relacionadas a los festejos religiosos, en el municipio se realizan 27 mayordomías y tres hermandades durante un año, siendo 10 las de mayor importancia. Su gastronomía y vestimenta (en lo general) está ligada a los rituales religiosos. Para la población las fiestas forman parte de la imagen pública que principalmente los varones con sus familias detentan frente a la gente. En todas ellas se otorga apoyo y compañía, pues los gastos son muchos y en ocasiones las familias sacrifican su bienestar o condiciones de vida, por cumplir con este significativo cargo. Nuestro municipio cuenta con el conocimiento de señoras que se han dedicado específicamente a la elaboración de comidas en las diferentes festividades de la población, y son ellas quienes transmiten su conocimiento a las nuevas generaciones, algunos platillos característicos son: mole, higaditos, enchiladas, barbacoa de chivo, de res, tepache, atole, tamales, etc. Lamentablemente por la paulatina influencia de la globalización y el desconocimiento histórico cultural ya se han modernizado algunos símbolos en los convites, ya se observan cambios y actualizaciones en la forma de convivir. Incluso actualmente se ve poca participación de las generaciones jóvenes en la organización de tales actividades. Actualmente se cuenta con una Casa de Cultura ubicada en el centro de la Comunidad la cual ha iniciado acciones al principio de esta administración y se encargara de fomentar actividades culturales, las artes y de rescate de tradiciones que han formado parte de nuestra identidad.

##### 4.3.4.1. Fiestas, danzas y tradiciones

La fiesta principal de la cabecera municipal, se celebra en el mes de agosto en honor a San Lorenzo Mártir, patrón del pueblo, en dos etapas importantes: la primera a cargo del mayordomo y la segunda ocho días después la llamada "fiesta del pueblo"; durante esta festividad se realiza la semana cultural con eventos diversos para la juventud y la niñez, le sigue en importancia la del mes de abril en honor a la Virgen de Ocotlán, las fechas pueden variar y las mayordomías son diversas. Se destacan entre sus tradiciones las celebraciones de Semana Santa, Día de muertos, actividades complementarias como las comparsas, los guisos, rituales y creencias. Es importante mencionar que la actual administración contempla dentro de sus objetivos el rescate de tradiciones que se han ido perdiendo y que las nuevas generaciones no conocen, como es el caso de su baile tradicional llamado "los jardineros" y de representaciones con diálogos y música propia como el caso de los "muerteros", versión anterior a lo que hoy conocemos como "comparsa", de igual manera se pretende rescatar gran parte de legado histórico y cultural de nuestra población a través de actividades en coordinación con la Casa de la Cultura y el apoyo de los ciudadanos que cuentan con material original de gran importancia para nuestra identidad.

---

<sup>2</sup> Término referido a la fusión de dos o más doctrinas, ideologías, costumbres o tradiciones formando una mezcla.

#### 4.4 EJE AMBIENTAL

El eje Ambiental se basa en la delimitación del territorio y naturaleza, descripción del paisaje, patrón de uso de los recursos, estado de los recursos naturales y su potencial de aprovechamiento.

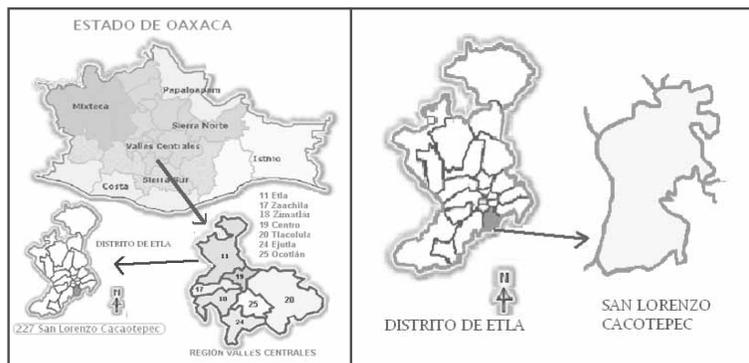


FIGURA 5. UBICACIÓN DE SAN LORENZO CACAOTEPEC

##### 4.4.1. Delimitación de territorio

El municipio de San Lorenzo Cacaotepec, se encuentra ubicado al Suroeste de la República Mexicana, en las coordenadas 96° 48' 00" longitud oeste, 17° 07' 42" latitud norte del meridiano de Greenwich y a una altura de 1,600 metros sobre el nivel del mar.

Limita al norte con los municipios de Guadalupe ETLA y Soledad ETLA; al Sur con San Andrés Ixtlahuaca y Santa María Atzompa; al Poniente con San Felipe Tejalapam y Santo Tomas Mazaltepec; al Oriente con San Pablo ETLA y Oaxaca de Juárez Centro. Su distancia a la capital del estado es de más o menos 12 kilómetros. La superficie total es de 12.76 kilómetros cuadrados y la superficie del municipio en relación al estado es del 0.013 por ciento.

##### 4.4.2.-Características generales del territorio

La orografía de San Lorenzo Cacaotepec se caracteriza por ser una región accidentada, de tipo montañoso y lomerío en su mayor parte, posee una inclinación promedio de 28 a 35 grados de pendiente en su relieve. En el municipio se encuentran principalmente dos tipos de suelo; el Cambisol dístico: se trata de un suelo joven y poco desarrollado que presenta nutrientes como arcilla, carbonato de calcio, fierro, manganeso, es de moderada o de alta susceptibilidad a la erosión, puede tener en condiciones naturales o inducida vegetación de selva o bosque que permitan la explotación forestal, el otro tipo de suelo es Cambisol cálcico que es propicio para la agricultura, siempre y cuando practique algún tipo de fertilización, su utilización agrícola puede ser extensiva; asimismo, en ciertas zonas se encuentra el suelo tipo Vertisol Pélico, su color es negro o gris, pegajoso cuando está húmedo y duro cuando está seco, es muy arcilloso y a veces salino. Su uso agrícola es muy variado, extenso y productivo.



FIGURA 6. TIPOS DE SUELO Y VEGETACION

El territorio municipal es parte de la región Hidrológica Costa Chica- Río Verde, perteneciente a la cuenca del Río Atoyác. El municipio es atravesado por dos afluentes principales: el río Atoyác y río San Lorenzo (San Felipe, San Lucas o Frío) estos pueden ser observados en la figura 7, su uso es principalmente para el aprovechamiento agrícola y aunque su afluencia es cada vez menor tienen una capacidad de 0.23 millones de m<sup>3</sup>, cuenta en sus alrededores con los ríos: Seco y Arenal, los cuales permanecen sin corriente y casi seco en la mayor parte del año. Por otro lado, la hidrología subterránea, se destina al uso doméstico y agrícola.

El municipio presenta un clima semicálido subhúmedo con lluvias en verano, es el más húmedo de los tipos de climas subhúmedos. La temperatura promedio anual es de 16.2 grados centígrados. Puede decirse que el clima de esta región es templado y cálido con temperaturas superiores a los 35 grados durante los meses de marzo a junio y con temperaturas mínimas entre noviembre y enero, presentándose ocasionalmente heladas.



FIGURA 7. VISTA AEREA DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC Y SUS AGENCIAS.

La vegetación que predomina en el municipio incluye una gran variedad de árboles algunas especies de la zona como el cazahuate, huamúchil, huaje, zapote, sabino, el encino y otros introducidos, algunas plantas medicinales; existen también algunos tipos de cactáceas y agaváceas endémicas e introducidas por los habitantes, pueden encontrarse una gran diversidad de flores silvestres, sin embargo las representativas del valle son las azucenas blancas y rojas las cuales se encuentran al inicio de la temporada de lluvias en los diferentes lomeríos de la comunidad; también se encuentran plantas silvestres comestibles en la misma temporada de azucenas es posible la recolección de los nanacates (hongos comestibles) de naranjita, calaverita y pajarito.

Aun no existe registro exacto sobre la diversidad de la fauna silvestre en nuestro municipio, es posible apreciar a lo lejos y de manera muy esporádica algunas especies como coyotes, zorros, tuzas, liebres, zorrillos, ratones, tlacuaches, entre otros. Se aprecian aves silvestres como: ala blanca, vicentilla, venturilla, tortolita, chiguirre, zopilotes, pájaro bobo, gorrión, golondrina, garza, quebrantahuesos, pájaro carpintero, gavilán, pericos y lechuzas, palomas y especies pequeñas de la zona. También se puede apreciar diversas poblaciones de insectos, hormigas, mariposas, palomillas nocturnas, campamochas, chapulines, chicatanas, cochinillas, chicharras, gusanos, arañas (entre ellas una negra venenosa llamada *chintetlahua*), escarabajos, alacranes, avispas, abejas (ya en estado silvestre o en apiarios), entre muchos otros, especies acuáticas: ranas, ranillas así como una especie de tortuga pequeña, sapos, charales, carpas y mojarras, reptiles: distintos tipos de lagartijas, culebras ratoneras en su mayoría y venenosas (coralillo, cascabel, sorda)

#### 4.4.3 Patrón de uso y estado de los recursos naturales.

**Suelo:** El suelo es un recurso al que se le ha dado poca importancia, en el municipio los usos más frecuentes son en agricultura, ganadería y el uso de suelo para áreas urbanas según datos obtenidos por la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OEIDRUS) sin embargo existen datos aun no cuantificados para la extracción de tierra y materiales pétreos como grava y arena, que se están constituyendo como factor altamente importante en la pérdida de suelo de nuestro municipio.

CUADRO 16. USO DE SUELO

USO DE SUELO	HECTAREAS
Agricultura	2798.44
Pastizal	412.64
Área urbana	92.67
Extracción de pétreos (arena, grava)	X
Extracción de tierra	X

La comunidad no posee información detallada de los centímetros de suelo que se pierden anualmente por causa de la erosión, dicho problema ha aumentado en los últimos años por el sobre pastoreo; la falta de obras sistemáticas de conservación de suelo y el saqueo de tierra de los cerros, de igual manera, en los últimos años un gran número de terrenos ubicados en las riberas del río se han visto afectados por la creciente, ya que cada año la creciente del río provoca la pérdida de varios metros destinados a la actividad agrícola. Actualmente se realizan obras de relleno tratando de recuperarlos, pero se corre el riesgo de nuevos arrastres. En general se carece de proyectos para disminuir los daños por erosión, además hace falta aplicar técnicas de investigación de campo o el uso del método de clavos para determinar la cantidad de suelo perdido anualmente. En general se requiere de un diagnostico enfocado a la pérdida de suelo,

cobertura vegetal y sus formas de contaminación así como de programas de control de erosión, deforestación y sobrepastoreo.

**Agua:** En cuanto al aprovechamiento de tan vital líquido como el agua, según datos de CNA; actualmente existen 264 pozos noria registrados, los cuales cuentan con sus permisos principalmente para uso agrícola, sin embargo, representan menos del 50 por ciento del total de pozos en la población y los restantes operan de forma irregular. También se hayan registrados 9 pozos para usos múltiples, 5 de uso público urbano y 3 para uso industrial. Su potencial también ha ido disminuyendo por la proliferación de pozos profundos y a cielo abierto; en consecuencia, el abasto de agua a la población es sólo la suficiente para las necesidades básicas.

A pesar de las acciones de los últimos años, es evidente el desconocimiento de la población sobre el urgente aprovechamiento racional del agua, estrategias de retención y su cuidado integral. Por ejemplo los agricultores, en su mayoría siguen practicando el riego rodado (sinónimo de bajo aprovechamiento y alto desperdicio), se ha dado la extracción excesiva de agua de algunos pozos ubicados en las afueras de la población sus poseionarios venden indiscriminadamente el líquido a las pipas que a su vez, comercializan el agua para uso humano en los pueblos vecinos y en la ciudad de Oaxaca. Aunado a ello, se suma la falta de obras de retención de agua, y mantenimiento de las que ya se encuentran establecidas. La crisis del agua en el municipio de San Lorenzo Cacaotepec ha obligado a los productores a realizar trabajos de perforación y desazolve para poder cubrir los requerimientos hídricos de los cultivos. Además, los tiempos de lluvias ya no son en las épocas que anteriormente se manejaban. A ello, se suma el deterioro de los márgenes de los ríos Atoyac y Frío por la sobre explotación de materiales pétreos y la deforestación visible.

Existen tres pequeñas represas conocidas como: “El Pipe”, “Villa Cuán” y “La Cheque” ubicadas en la parte posterior de la comunidad en un área separada y otra más recientemente construida, conocida como Microcuenca de “los Filtros” la cual aun está en proceso de llenado y adaptación. La importancia de ellas, reside en su capacidad de almacenamiento de agua en período de abundancia y el abastecimiento en período de escasez, logran la regulación de los caudales naturales, adaptándolos a la demanda de agua para el riego y el agua potable, mejoran las condiciones medioambientales al crear micro ecosistemas que involucran distintas especies vegetales y animales, sin embargo la presa “el Pipe”, arroja una creciente contaminación por acción humana al contener objetos de toda índole que no son retirados; azolve o acarreo de suelo y niveles cada vez menores de agua; deforestación circundante; vivienda cercana; cultivos en zona inadecuada; erosión; e inseguridad para las personas quienes la visitan. En contraste la zona de la presa “Villa Cuan”, presenta acciones de reforestación con especies de pino para revertir la erosión y limitar el azolve. Afortunadamente su lejanía aún mayor, los accesos accidentados y el bajo tránsito, le ha permitido una mejor conservación. Sin embargo corre el mismo riesgo que “El Pipe”. Se requiere de acciones de coordinación con las diversas instituciones del agua para concretar acciones y programas de conservación, inspección y manejo del agua, promover el uso de sanitarios ecológicos y la reglamentación de descarga de aguas residuales.



FIGURA 7. LOS FILTROS Y EL PIPE

**Recursos Forestales:** Actualmente, en una superficie de 1273 has, la vegetación predominante en las partes de lomerío es de pastizal, matorrales y árboles de especies variadas de escaso volumen, tales especies son aprovechadas principalmente para surtir de varas y leña a quienes aún cocinan con ellas o producen pan o tortilla de forma tradicional o bien para proveer de pasto para el ganado. Particularmente “la Encinera” es un sitio de escasa vegetación arbórea en su mayoría de tipo cuchara ubicadas en cuatro laderas. El estado del suelo en esa reducida área demuestra un aspecto más sano y cumple mejor con la preservación del suelo, pero a su vez, se encuentra amenazada por la erosión y abandono. Aunque este recurso no representa una actividad económica es indispensable racionar y reponer el recurso para preservar el sistema ecológico y gozar de otras prestaciones de las zonas verdes y arboladas, como la captación de agua por lluvia, la preservación u aprovechamiento sostenible de especies vegetales y animales, la purificación del aire, la disminución de la erosión, embellecimiento del paisaje, entre otros de igual o mayor relevancia.

Existe deforestación grave en las zonas aledañas a los asentamientos poblacionales; debido, primero: a la falta de planes de desarrollo ecológicos y acciones para la preservación de la cubierta vegetal, los cuales competen principalmente a las autoridades ejidales y municipales pero también a la población y escuelas, en segundo lugar al pastoreo sin control de ganado caprino principalmente, ya que al no tener un control de los terrenos a los cuales pueden acceder, no permiten recuperar las laderas, y por último, al aumento de la tala de árboles jóvenes para uso doméstico como fuente de energía y aunado a estas situaciones los incendios que se han originado en estas áreas devastando la poca vegetación existente.

No se cuenta con datos precisos de las hectáreas afectadas, ya que CONAFOR y SEMARNAT no reportan actividad forestal, pero de acuerdo al recorrido de campo, a la vista quedan al descubierto un sinnúmero de problemas paralelos a la deforestación como cambio climático: más altas temperaturas, sequías, polvaredas, entre otros. Al llegar al paraje denominado “La Encinera”, se observa como resultado de las acciones de reforestación de años pasados, pocas especies que han resistido las altas temperaturas y el periodo de estiaje, se han llevado a cabo acciones de reforestación sin una previa planeación integral y sin considerar las especies aptas para la zona así como también no se ha previsto un mantenimiento constante que asegure la sobrevivencia de las especies plantadas. Se requiere de un inventario de recursos

naturales así como de programas de conservación y manejo de estos solicitando capacitación y asesoría de las diversas instancias involucradas.

**Flora y Fauna:** La poca riqueza en especies silvestres que aún conserva el municipio no es sustento de un patrón de uso, ya que la caza furtiva y recolección de especies comestibles sin control contribuyen a la desaparición de especies de importancia para el entorno ecológico. La población de aves muestra un descenso debido a la contaminación, la caza furtiva y la desaparición de nichos ecológicos, es importante la reestructuración de entornos ecológicos porque contribuyen al equilibrio y a la belleza local. Se necesita la elaboración de registros de especies presentes en nuestra comunidad para tener datos que nos lleven a crear acciones y programas tendientes a su conservación y recuperación de sus nichos ecológicos.

#### 4.4.4.-Patrón de asentamientos humanos.

Los asentamientos humanos no han seguido un patrón adecuado, estos se han dado conforme a la posesión de tierras y el aumento de la población, cada poseionario de tierras las fracciona para heredar a sus hijos o bien para vender, al establecerse una familia en un predio con facilidades para obtener los servicios básicos tiende a aumentar el asentamiento, conformando nuevas colonias y barrios, la figura 7 nos muestra como se ha dado el desarrollo urbanomostreado por una mancha, siendo la mayor la perteneciente a la cabecera municipal.

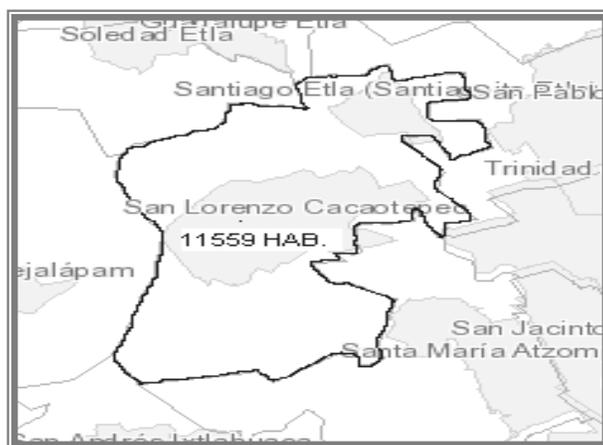


FIGURA 8. MANCHA URBANA

Es necesario implementar programas de regulación a través de ordenamientos territoriales, ecológicos y de desarrollo urbano, contando con reglamentación bien fundamentada en ordenamientos estatales, previniendo así el crecimiento desorganizado y la falta de servicios en las localidades que integran nuestro municipio. En la siguiente figura podemos apreciar las localidades mayores y las que se están formando que en un futuro próximo demandaran los servicios básicos necesarios debido a su crecimiento.



FIGURA 9. ASENTAMIENTOS HUMANOS

#### **4.4.5 Manejo y Tratamiento de residuos.**

La contaminación es un problema que con el transcurso de los años se incrementa, debido no solo al crecimiento demográfico y a la falta de planeación, si no a la falta de cultura ecológica y acción por parte de los habitantes quienes han mostrado una gran apatía y desinterés a los problemas que generan la contaminación (visual, auditiva, física). La falta de un manejo adecuado y tratamiento de los residuos ha generado también conflictos ya que algunos terrenos han sido tomados como basureros en las afueras de la cabecera municipal, lo que genera proliferación de fauna nociva, a pesar de que existe un relleno sanitario no es consciente de ello y contribuye a prácticas insalubres.

El aumento de otras formas de contaminación que se están presentando en la comunidad, habrá de atenderse, tal es el caso de propaganda de todo tipo que organizaciones religiosas, políticas, comerciales o sociales realizan y no es retirada. En particular, en la agencia Santiago Cacaotepec, el problema principal de contaminación es la falta de tratamiento de aguas residuales pues son vertidas directamente al río Atoyac.

Se detecta poca acción civil para corregir y prevenir los problemas enunciados; una ausencia de cultura ciudadana, reglamentos, supervisión, planeación y difusión sobre este aspecto. La disposición y destino final de estos residuos se muestran en el siguiente cuadro enlistados de acuerdo a su importancia, elaborado en base a la información obtenida a través de cédulas de micro diagnóstico familiar elaboradas por la secretaria de Salud en 2007.

CUADRO 17. DISPOSICION DE RESIDUOS

	BASURA	EXCRETAS	AGUAS RESIDUALES
1	RED MUNICIPAL	FOSA SEPTICA	DRENAJE
2	ENTERRAMIENTO	LETRINA	POZO NEGRO
3	CIELO ABIERTO	RAS DE SUELO	VIA PUBLICA
4	INCINERACION	DRENAJE	

FUENTE: DIAGNOSTICO DE SALUD 2007.

Actualmente la cabecera municipal cuenta con un relleno sanitario con la infraestructura y equipo básico para la recolección, separación y manejo de residuos orgánicos e inorgánicos, con un sistema de acopio integral, así mismo se cuenta con una planta tratadora de aguas negras con sistema de pantanos, sin embargo la red de drenaje no está habilitada en su totalidad.

#### 4.5. EJE ECONOMICO

La mano de obra activa en la comunidad, se ubica entre los 15 años y los 50 años de edad, empleándose en diversas actividades, principalmente en las áreas de servicios y comercio. El salario se tasa por día de trabajo, siendo el mínimo de \$ 150.00 (Ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) pudiéndose incrementar hasta \$ 200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.) según el empleo y si se realiza dentro o fuera del municipio.

##### 4.5.1. Población Económicamente Activa

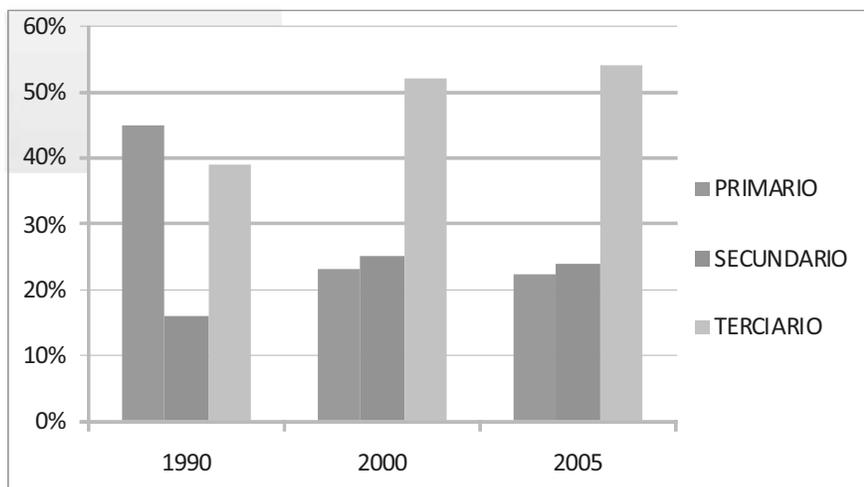
Al año 2005 según datos del INEGI tenemos una población económicamente activa de 3383 personas, empleadas en los diversos sectores productivos tal como muestra la siguiente tabla.

CUADRO 18. SECTORES DE ACTIVIDADES ECONOMICAS

SECTOR DE ACTIVIDAD	% QUE REPRESENTA DE LA PEA OCUPADA.
PRIMARIO	22.22
SECUNDARIO	24.41
TERCIARIO	50.28

Siendo hasta el momento el sector terciario el de mayor ocupación.

FIGURA 10: GRAFICAS PEA 1990-2005



FUENTE: INEGI, 2005

En estas graficas podemos apreciar el cambio que han tenido los sectores de ocupación en nuestro municipio, el sector primario disminuyo drásticamente del 45 al 23%, debido principalmente a la baja rentabilidad; así como la disminución de los terrenos con potencial agrícola por el crecimiento demográfico; el sector secundario aumentó al del 16 al 25 por ciento en la industria manufacturera y extractiva por la baja disponibilidad de maquinaria y equipo más sofisticado que mejore los procesos productivos. En cuanto al sector terciario tuvo un incremento del 39 al 54%, siendo donde se emplea la mayor cantidad de mano de obra en el municipio; ya que dicho sector ofrece mejores oportunidades de empleo y remuneración, además de que la mano de obra empleada no requiere de especialización.

Por lo tanto nuestro municipio pertenece al sector terciario concentrándose las actividades en comercio de Bienes y Servicios, se deduce que el municipio año con año se vuelve consumista, la actividad agropecuaria sin embargo, por tradición se resiste a desaparecer, hace falta acciones coordinadas de los gobiernos para apoyar esta actividad y reactivarla ya que su desarrollo se perfila como una alternativa de ingresos para las familias que aun viven del campo, que con la actual crisis económica y alimenticia aseguran el sustento familiar.

Los principales factores que han intervenido en el descenso de la actividad primaria según vislumbran los pobladores son:

1. Pocas tierras para la producción en su mayoría de temporal
2. Fraccionamiento de los terrenos debido a la demografía
3. No cuentan con infraestructura productiva y de riego
4. No cuentan con asesoría técnica especializada
5. Desinterés de la juventud por la producción agrícola.

Aunado a estos factores el mercado de servicios no especializados se ha incrementado, constituyéndose en oportunidades de empleo que no requieren de un nivel de estudios adecuado.

#### 4.5.2. Sector primario, sistemas de producción.

El sector primario es predominantemente agrícola, ya que la actividad pecuaria ha disminuido considerablemente, sobre todo en la cabecera municipal, según datos obtenidos por la SAGARPA en el periodo del 2004 al 2007 los principales cultivos fueron los que se muestran en la tabla siguiente:

CUADRO 19. CULTIVOS PRINCIPALES Y SUPERFICIE SEMBRADA

CULTIVO	HA SIEMBRA		
	2004	2005	2007
ALFALFA	70	31	13
MAIZ FORRAJERO	5	20	8
MAIZ GRANO	412	307	971
AVENA FORRAJERA	30	40	4
CEBADA FORRAJERA	8	12	N R
FRIJOL	77	59	38
TOMATE ROJO	6	11	5,26

FUENTE: SAGARPA 2008.

Como se aprecia en el cuadro 11; la superficie sembrada de los principales cultivos ha disminuido considerablemente a excepción del maíz para grano, cuyo aumento en la superficie sembrada supero el 50 %, en el caso de los forrajes constituyen un cultivo predominante en el municipio ya que encontramos diferentes especies forrajeras que a pesar de su disminución en superficie sembrada, siguen siendo de los cultivos principales dentro del municipio. Así mismo notamos que la disminución de la actividad agrícola no solo impacta en la disminución de superficie sembrada, sino también en la diversidad de cultivos, para el año 2004 se tenía un registro de 9 cultivos principales, para el 2007 se registraron tan solo 5.

Es necesario mencionar que aunque no se tienen registros de otro tipo de cultivos, actualmente algunos productores buscan alternativas que consideran rentables y de menores riesgos como en el caso de la producción de flores en temporadas estacionales la mayoría y unos pocos de manera permanente, como ejemplo podemos citar en producción estacional las flores de temporada como la nochebuena, flor de muerto (cempoalxochilt), borla o cresta de gallo, entre otras, en el caso de producción permanente se encuentran las rosas de corte, flor de nube, penumbra, perrito, gladiolas y otras que son adquiridas en todo el año. San Lorenzo en sí es un potencial consumidor de flores, debido a la tradición y costumbres de los pobladores de celebrar las mayordomías que contabilizadas son 27 durante todo el año, cuando se recibe el cargo el mayordomo esta obligado a mantener siempre con flores a la imagen de devoción, por lo tanto

se realizan dos cambios de flores a la semana durante un año, en términos generales hablamos de un gasto mínimo en la compra de flores de \$ 300 a la semana, lo que se traduce en un gasto anual de \$14, 402.00 tan solo para una mayordomía, sin contar la adquisición de flores para festividades, cumpleaños y en los hogares católicos para los altares.

Se encuentran identificadas 670 unidades de producción rural, de las cuales 77 son de riego y 342 de temporal, las demás no se encuentran definidas, con estos datos notamos que la producción obtenida depende de las condiciones climatológicas predominantes, además del buen uso de fertilizantes para la conservación y preservación del suelo.

La ganadería en esta comunidad, se desarrolla en aproximadamente 540 unidades de producción rural (UPR) dedicadas a la cría y explotación de animales, principalmente de ganado bovino, teniendo mayor presencia en las agencias de Santiago y Guadalupe. La ganadería practicada en la comunidad es en la modalidad de traspatio, por ello, la mayoría carece de técnicas y tecnología adecuadas para considerarla una actividad comercial, pues está centrada únicamente en el autoconsumo y la venta de algunos excedentes, según datos obtenidos de la OEIDRUS Oaxaca, al 2005, no existen registros de ganaderos inscritos en el PROGAN, sin embargo es apreciable a simple vista la intensa actividad que este sector genera pues es notorio en las mañanas el movimiento de carretas y vehículos cargados de forraje para los animales, principalmente alfalfa, la venta de leche y a medio día la venta de queso.

Sin un programa establecido de manejo (alimentación, actividades sanitarias e infraestructura adecuada incluso la persistencia de mantenerlas en las zonas habitacionales, son pocos los productores que implantaron un sistema de producción, porque la mayoría es de autoconsumo. La principal especie explotada es el ganado bovino, del cual se produce leche que a su vez, sirve para la elaboración tradicional de queso para autoconsumo y para venta, en menor proporción, también se crían aves de corral como las gallinas y guajolotes, codorniz y otras especies; de ellas se obtiene carne y huevo, que se ponen en venta en el mercado local. Actualmente existen pequeños grupos de jóvenes en busca de una actividad productiva que les genere ingresos observando que la venta de carne de aves es continua puesto que por ser de precio más accesible es demandada durante todo el año, es importante brindarle el apoyo necesario a estos grupos para que puedan desarrollar actividades productivas.

Los proyectos agrícolas, pecuarios o acuícolas, son necesarios para propiciar el desarrollo sustentable e integral de toda comunidad; sin embargo, a pesar de la importancia y la necesidad de estos para incrementar el bienestar de los productores, su estructuración y autorización ha sido lento principalmente por la carencia de apoyos destinados a estos sectores, aunada a esta situación lo efectos climáticos y su constante cambio han ocasionado la perdida de numerosas cosechas de hortalizas sembradas de manera tradicional, ocasionando que pequeños productores cambien de actividad rezagándose al comercio ambulante y otro aspecto a considerar es la falta de integración de proyectos reales (expedientes y documentación) que sean planteados por los mismos productores.

Los principales sistemas de producción se muestran en la tabla siguiente:

CUADRO 20. SISTEMAS DE PRODUCCION

PRODUCTO	PERFIL PRODUCTIVO	CARACTERISTICAS	COMERCIALIZACION	PARTICIPANTES
<b>MAIZ- FRIJOL</b>	PRODUCTORES TRADICIONALES USO DE ARADO CON BUEYES Y ARADO DE TRACTOR,	SUPERFICIE CULTIVADA PROMEDIO 1 HA POR PRODUCTOR, EN SU MAYORIA DE TEMPORAL USO MINIMO DE AGROQUIMICOS, NO CUENTAN CON ASISTENCIA TÉCNICA	AUTOCONSUMO VENTA A MERCADO LOCAL SOLO EXCEDENTES	MANODE OBRA FAMILIAR
<b>ALFALFA</b>	PRODUCTORES TRADICIONALES USO DE ARADO CON BUEYES Y ARADO DE TRACTOR,	SUPERFICIE CULTIVADA PROMEDIO .5 HAS POR PRODUCTOR, NO CUENTAN CON ASISTENCIA TECNICA, PRACTICA DE RIEGO RODADO EN SU MAYORIA	AUTOCONSUMO Y VENTA LOCAL	MANO DE OBRA FAMILIAR,
<b>FORRAJES</b>	PRODUCTORES TRADICIONALES USO DE ARADO CON BUEYES Y ARADO DE TRACTOR,	SUPERFICIE CULTIVADA PROMEDIO .7 HA POR PRODUCTOR, PRODUCCION TRADICIONAL, CON RIEGO RODADO	SE COMERCIALEZA EN EL MERCADO LOCAL, Y PARA AUTOCONSUMO EN EL CASO QUE CUENTEN CON GANADO DE TRASPATIO	MANO DE OBRA FAMILIAR, SOLO EN OCASIONES ESPECIALES SE CONTRATA
<b>GANADO DE TRASPATIO</b>	PRODUCTORES CONVENCIONALES	LOS PRODUCTORES, NO CUENTAN CON ASISTENCIA TÉCNICA, HATO DE TRES CABEZAS EN PROMEDIO POR PRODUCTOR NO INDUSTRIALIZAN LA LECHE ES COMERCIALIZADA EN LIQUIDO O TRASFORMADA EN QUESO ÚNICAMENTE	AUTOCONSUMO VENTA A MERCADO LOCAL Y REGIONAL	MANO DE OBRA FAMILIAR Y PEONES EN CASOS PARTICULARES

FUENTE: TALLERES Y ENTREVISTAS CON INFORMANTES CLAVE

Este sector ha sido de gran importancia para la economía de la población sin embargo notamos su abandono cada vez mayor con el paso del tiempo, es necesario tomar acciones conjuntas, para evitar convertirnos en un consumidor mas de productos foráneos si contamos con la capacidad de producir nuestros propios alimentos.

Tomando en consideración que los principales cultivos del sector primario son el maíz y la alfalfa, se muestra el análisis de costos de cada uno en los cuadros siguientes.

CUADRO 21. ANALISIS DE COSTO DEL SISTEMA PRODUCTO ALFALFA

ACTIVIDAD	INSUMOS	COSTO		IMPORTE/ EGRESOS	AÑO	INGRESOS	EGRESOS	UTILIDAD
		UNITARIO	CANTIDAD					
SIEMBRA	SEMILLA/KG	\$ 60	\$ 65	\$ 3.900	1	\$20.000	\$18.300	1700
PREPARACION DEL TERRENO	LABOR	\$ 1.000	\$ 3	\$ 3.000	2	\$32.000	\$15.200	16800
1er AÑO	RIEGO	\$ 760	\$ 15	\$ 11.400	3	\$32.000	\$15.200	16800
2º AÑO	RIEGO	\$ 760	\$ 20	\$ 15.200	4	\$32.000	\$15.200	16800
3er AÑO	RIEGO	\$ 760	\$ 20	\$ 15.200				
4º AÑO	RIEGO	\$ 760	\$ 20	\$ 15.200	TOTAL.	\$116.000	\$63.900	52100
				TOTAL			\$ 63.900	

Este cuadro nos muestra la inversión por conceptos que se hacen para la producción de este cultivo y las utilidades obtenidas a lo largo de su ciclo de vida, el sistema utilizado es el tradicional, con riego rodado, y solo con las actividades básicas para la producción, como observamos el margen de utilidad es poco en comparación a la inversión efectuada, el margen de ganancias representa el 44.91% del total de ingresos obtenidos. El margen de utilidades aumenta si esta actividad se tecnifica sobre todo en el aspecto del riego, cambiar el riego rodado por el riego con aspersores, reduciendo mínimo el gasto efectuado por riego en un día, esto incluye una reducción en el gasto de gasolina de 133 pesos y el pago de un día de mozo equivalente a 120 pesos, por lo tanto los egresos disminuyen de \$ 63 900 a \$ 44 850, disparando las utilidades a \$ 71150, este cultivo es altamente rentable si se logra la tecnificación por lo que es importante que se tomen acciones al respecto, datos más detallados de este análisis pueden observarse en el cuadro 9 ubicado en anexos.

CUADRO 22. UTILIDADES DEL SISTEMA  
PRODUCTO MAIZ (HA)

INGRESOS POR VENTAS	<b>\$6.000</b>
EGRESOS POR LABORES E INSUMOS	<b>\$6.936</b>
<b>UTILIDAD</b>	<b>-936</b>

FUENTE: ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVE.

En el caso del maíz es bien sabido que este se cultiva mas por tradición que por generar utilidades, es conocido que en todas las regiones del estado este cultivo representa perdidas, situación que no cambiará hasta que se logre la tecnificación en los sistemas de cultivo y la capacitación constante en técnicas de cultivo para los productores, así como la búsqueda de alternativas que nos generen ingresos tal es el caso de la producción de tortillas y tostadas que le aportan valor agregado a este sistema producto. Los cuadros ubicados en anexos nos muestran el análisis de costos de este cultivo bajo el sistema tradicional y sin el uso de agroquímicos, que en resumen se presentan en el cuadro 10.

#### 4.5.3. Sector secundario

La industria manufacturera está representada por familias o personas dedicadas a la industria manufacturera, minería, construcción entre otras. Al año 2003 fueron registradas 358 unidades económicas, con un total de 1202 personas ocupadas.

Según datos estadísticos del INEGI 2005, las actividades del sector estaban distribuidas como lo muestra el cuadro 23.

CUADRO 23. RAMAS DEL SECTOR SECUNDARIO

ACTIVIDAD	% PEA
MINERIA	5
INDUSTRIA MANUFACTURERA	11.2
ENERGIA ELECTRICA Y AGUA	1.6
CONSTRUCCION	7.2

FUENTE: INEGI 2005.

Estas ramas engloban en si una serie de actividades, analizando la industria manufacturera, que es la más fuerte dentro de este sector, observamos que existen diversas actividades entre las que destacan la elaboración de quesos, pan, tortillas, las carnicerías; carpinterías y balconerías, industria del vestido, y pequeños talleres que luchan por sobrevivir, estas actividades son realizadas de forma artesanal o tradicional, porque presentan las siguientes características: se emplean equipos y procesos ancestrales faltos de tecnología e infraestructura adecuadas para el desempeño óptimo lo que representa desventajas para el mercado regional. Asimismo, carecen de asesoría técnica y no existe organización de los productores.

Las actividades principales de las diferentes ramas del sector secundario, identificadas en el municipio se muestran en el siguiente cuadro.

CUADRO 24. ACTIVIDADES DEL SECTOR SECUNDARIO

RAMA DEL SECTOR	ACTIVIDADES	Nº FAMILIAS Y/O EMPLEADOS
<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	Industria de la carne	20
	Elaboración de productos lácteos	25
	Elaboración de productos de panadería	25
	Molienda de nixtamal y fabricación de tortillas.	26
	Industria del vestido, confección de ropa.	22
	Fabricación de productos de aserradero y carpintería.	8
	Fabricación de estructuras metálicas, trabajos de herrería	10

FUENTE: ENTREVISTAS CON INFORMANTES CLAVE

Sin embargo, en los tres últimos años la integración de nuevos negocios han aumentado en la comunidad principalmente, por ello los propietarios requieren de equipo más sofisticado con la finalidad de aumentar su eficiencia, competitividad y rentabilidad, principalmente en las áreas de panadería, carpintería, balconerías y elaboración de tortillas y productos lácteos. El cuadro 24 nos muestra que las actividades principales dentro de esta rama son la panadería, moliendas de maíz y elaboración de tortillas y la elaboración de productos lácteos.

El cuadro 25 nos muestra las utilidades obtenidas por la elaboración y venta directa de 100 piezas de pan, durante un periodo promedio de venta, el factor temporalidad influye ampliamente en el desarrollo de esta actividad aumentando la producción en temporada de frío y lluvia y disminuyendo durante la temporada calurosa. Las utilidades obtenidas son mínimas debido al incremento en los costos de los insumos y la falta de implementos que reduzcan los tiempos de elaboración y permitan una mayor producción.

**CUADRO 25. UTILIDADES**

INGRESOS	EGRESOS	UTILIDAD
\$ 1150	\$ 856	\$ 294
<b>UTILIDAD DIARIA</b>		294
<b>DIAS DE PRODUCCION</b>		6
<b>UTILIDAD SEMANAL</b>		\$ 1764

FUENTE: INFORMANTE CLAVE 2008

El análisis de costos de la elaboración del pan fue obtenido de un sistema tradicional que solo ha cambiado el uso de la leña por el gas, los cuadros de análisis son mostrados en anexos, cuadro 11.

Dentro de las actividades mineras, la actividad de cribado o extracción de materiales pétreos aparece en los últimos 13 años, actualmente, existe una sociedad denominada “Sociedad de Solidaridad Social 3 de Mayo”, pese a esto el grupo no funciona organizadamente; dicha actividad es complementada con trabajos agrícolas y el cuidado de ganado bovino y porcino principalmente, ya que si el tiempo lo permite, es una fuente extra de ingresos para la familia; sin embargo, el recurso del río es finito, por ello en la actualidad el número de cribadores ha disminuido considerablemente ya que prácticamente el material que el río proporciona ya no es suficiente. Este problema no sólo ha generado la escasez de material pétreo, sino también, la pérdida de algunos terrenos agrícolas, daños ecológicos a una parte de la cuenca del río Atoyac y sobre todo, la poca retención de agua provocando que los pozos locales bajen sus niveles. Esta problemática es parte de la falta de oportunidades para los habitantes de emplearse en otras actividades y no cuentan con alternativas diferentes como la capacitación para actividades de autoempleo.

#### **4.5.4. Sector terciario**

El sector terciario no sólo en el municipio sino también a nivel estado, ocupa un primer lugar pues en el 2005, contribuyó con el 67% al Producto Interno Bruto de la entidad.

En general, las principales actividades de comercio en la cabecera municipal son: las licorerías y cervecerías, farmacias, misceláneas, papelerías, frutas y verduras, confitería ambulante, tiendas materialistas, mueblerías, depósito de huevo, plásticos, artículos de limpieza, entre otros. Los pequeños establecimientos tienen menores ingresos debido a que compran la

mercancía en la Ciudad de Oaxaca y los costos de transporte son elevados, a diferencia de las grandes tiendas en que los proveedores les surten a domicilio.

Las actividades económicas de servicios en el municipio de San Lorenzo Cacaotepec han tenido un aumento en el número de establecimiento, en éste, aparecen los servicios de alquiler de equipo, maquinaria y mobiliario; así como de restaurantes, bares y centros nocturnos, para el año 2004 según datos INEGI en el Censo Económico, aumentó al 59 por ciento, en comparación al año 2000. Si bien es cierto que el aumento del comercio de servicios beneficia en cierta forma a la población por la generación de empleos, es importante resaltar que este sector no demanda la especialización de mano de obra, factor de gran importancia para el desarrollo de la comunidad.

En el sector terciario se identifican las actividades mostradas en el cuadro 19. Es importante mencionar que a la actualidad no se cuenta con un registro municipal del número y tipo de establecimientos.

CUADRO 26. ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO IDENTIFICADAS EN EL MUNICIPIO.

ACTIVIDAD	
COMERCIO	VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ABARROTES, MUEBLES, ROPA, ZAPATOS Y OTROS, PAPELERIAS, MERCERIAS, REGALOS Y NOVEDADES,
	COMERCIOS DE MINORISTAS PARTICULARES PURIFICADORAS DE AGUA VENTA DE ALIMENTOS, FUNERARIA, ALQUILERES DE MUEBLES,
SERVICIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	SERVICIO DE TAXIS, AUTOBUSES SUBURBANOS Y MOTOTAXIS, CAMIONES DE CARGA
	TELEFONIA E INTERNET, PERIFONEO, VENTA DE REVISTAS Y PERIODICOS
SERVICIOS FINANCIEROS	CAJA POPOLAR "SISAICRET" CAJA POPULAR DEL SURESTE PRESTAMISTAS
ACTIVIDAD DE GOBIERNO	SECRETARIAS, EMPLEADOS, FUNCIONARIOS PUBLICOS
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURA	GRUPOS MUSICALES, GRUPOS DE DANZA FOLCLORIKA, PAYASOS ETC, MAESTROS DE ARTES, DEPORTES
SERVICIOS PROFESIONALES	CONTADORES, MEDICOS, ABOGADOS, INGENIEROS, SERVICIOS DE CAPACITACION Y ASISTENCIA, ADMINISTRADORES, BIOLOGOS, ETC
SERVICIOS INMOBILIARIOS Y ALQUILER DE BIENES MUEBLES	RENTA DE CASAS, DEPARTAMENTOS, PREDIOS
	RENTA DE SILLAS, MESAS, LONAS, MANTELES Y OTRAS
SERVICIOS DE SALUD	CONSULTORIOS MEDICOS GENERALE S Y ESPECIALISTAS, FARMACIAS, CLINICAS MEDICAS PARTICULARES LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS, DENTALES Y OTROS.
SERVICIO DE RESTAURANTES Y HOTELES	EMPLEADAS DOMESTICAS, COCINERAS, RECEPCIONISTAS
SERVICIOS EDUCATIVOS	PROFESORES, INTENDENTES, CURSOS DE INGLES Y COMPUTACION, CURSOS DE ACTUALIZACION Y REGULARIZACION
SERVICIOS TURISTICOS	VISITAS GUIADAS, CURSOS DE GASTRONOMIA Y OTROS (DOS PARTICULARES)
OTROS SERVICIOS	ESTETICAS, VIDEOJUEGOS, VENTA DE DESAYUNOS NUTRICIONALES, GIMNASIOS
	COMERCIO AMBULANTE, MECANICOS, HOJALATEROS, PLOMEROS, ELECTRICISTAS, TALACHEROS, CURANDEROS TRADICIONALES

FUENTE: ENTREVISTAS CON INFORMANTES CLAVE Y OBSERVACION

Cabe resaltar que en gran medida el aumento de pequeños negocios de venta de servicios han surgido debido al abandono del campo por los altos costos de producción y los efectos climáticos, al no contar con infraestructura productiva y asistencia técnica, aumentando el comercio ambulante o bien con la aparición de nuevos servicios que generan rentabilidad y no requieren de especialización como es el caso de los videojuegos, gimnasios, y sobre todo los comercios minoristas de diversos productos y el ambulante.

Es importante reactivar la actividad económica basada en el sector primario y secundario, ya que estos sectores promueven el arraigo en la comunidad y aseguran la soberanía de nuestro municipio, ya que un pueblo que nos capaz de producir lo que consume no se puede considerar un pueblo soberano.

#### 4.5.5 Infraestructura productiva.

Debido a la falta de organización, predominante en todos los sectores económicos, no existe infraestructura productiva relevante aunado a la gran cantidad de requisitos para acceder a los programas de apoyo, cada persona dedicada a su actividad económica pretende lograr con recursos propios la compra de su equipo e infraestructura que en la mayoría de los casos indica grandes costos, lo cual retrasa cada vez más el desarrollo de sus actividades, así mismo la falta de capacitación sobre todo en el sentido organizacional y de desarrollo de capacidades en el área de trabajo, en busca de la especialización de estos sectores es de gran importancia poder contar con la infraestructura básica necesaria para lograr el tan deseado desarrollo social.

#### 4.6 Definición y Análisis de Problemas

El reto principal de este diagnostico es ahora poder visualizar la problemática real que enfrenta nuestro municipio, dicha problemática fue plasmada en el cuadro de problematización (cuadro 22) ubicado en anexos, estos problemas fueron analizados y priorizados con el objetivo primordial de concretar la estructura de la planificación formal de los cinco ejes de desarrollo.

CUADRO 27: PROBLEMÁTICA DETECTADA.

EJE	Nº	PROBLEMÁTICA DETECTADA
INSTITUCIONAL	1	La administración municipal recibe demandas importantes que son atendidas parcialmente y carecen de espacios públicos de información ciudadana
	2	Existen tres regidurías (Hacienda, Educación y de Policía) que reciben todo tipo de demandas asumiendo las correspondientes a su cargo y otras mas de las que desconocen su dinámica de atención para dar respuesta en tiempo y forma.
	3	Las actuales oficinas ocupan un espacio reducido que obstaculiza la funcionalidad de las actividades básicas para la atención de los ciudadanos que se presentan para trámites y solicitudes de servicios.
	4	En materia de seguridad publica solo se cuenta con un vehículo (patrulla) destinado a la movilización de 60 policías que prestan su servicio 2 horas diarias por la noche, las agencias no cuentan con vehículo y de igual forma cuentan con un grupo promedio de 60 policías municipales que solo se reúnen 2

		horas diarias
<b>SOCIAL</b>	1	La reglamentación y normatividad existente es insuficiente para administrar la equidad y justicia, derechos y obligaciones de los ciudadanos y de la administración municipal
	2	La articulación, concertación y concurrencia entre autoridades no ha sido factor importante dentro de las actividades prioritarias para el desarrollo de nuestro municipio.
	3	Las organizaciones productivas y sociales desconocen los procesos de dirección que las lleve al logro de sus objetivos, carecen de asistencia continua e información que las lleve a la mejora económica y productiva
	4	La participación ciudadana en actividades y pago de cuotas es escasa, las colonias y parajes (localidades menores) no cuentan con representación bajo una figura organizada que haga llegar las demandas más sentidas de la población, provocando el individualismo y dispersión.
<b>HUMANO</b>	1	El 40 % de la población carece de agua entubada, el 10 % de energía eléctrica y el 60% de drenaje y alcantarillado.
	2	Los jóvenes son más vulnerables a los cambios y propensos a caer en enfermedades de tipo toxico (alcoholismo, tabaquismo y drogadicción) el arraigo hacia nuestras costumbres y nuestra tierra va desapareciendo gradualmente con la influencia exterior y la pérdida de nuestros valores.
<b>AMBIENTAL</b>	1	A simple vista se advierte en las calles del municipio la basura tirada en las periferias, las aguas residuales en la vía publica, fauna domestica.
	2	Existe deterioro de los recursos naturales sobre todo en la parte alta del municipio (micro cuenca los Filtros, reserva ecológica, loma de Reguez, loma de Halache, la Encinera) y en las riberas de los ríos que atraviesan la comunidad. Crecimiento urbano desorganizado y asentamientos irregulares.
<b>ECONOMICO</b>	1	Los sectores económicos primario y secundario no muestran desarrollo ni crecimiento, desconocen las técnicas de mejoras en su producción y carecen de recursos económicos para la tecnificación de sus actividades productivas.
	2	El comercio de bienes y servicios se ha incrementado en un 15 % en un periodo de 15 años siendo en su mayoría actividades que no requieren de especialización alguna y no fomentan el cuidado del medio ambiente y la integración familiar.

#### 4.6.1. Priorización de los problemas

La priorización de problemas fue realizada al interior del consejo analizando los presentados en el diagnostico, una vez analizados y retroalimentados se definieron los que se presentan enseguida.

CUADRO 28. PRIORIZACION DE PROBLEMAS

ORDEN DE IMPORTANCIA	PROBLEMAS
1	Falta de reglamentación municipal y normatividad en la prestación de servicios.
2	Deficiencias de infraestructura y calidad de los servicios básicos .
3	Pedida de nuestras costumbres y tradiciones en el municipio.

4	Contaminación y deterioro de los recursos naturales en el municipio (micro cuenca los Filtros, reserva ecológica, loma de Reguez, loma de Halache, la Encinera) y en las riberas de los ríos que atraviesan la comunidad.
5	Falta de desarrollo y crecimiento de los sectores económicos primario y secundario

#### 4.6.2. Árboles de los problemas.

CUADRO 29: ÁRBOL DEL PROBLEMA 1: Falta de reglamentación municipal y normatividad en la prestación de servicios.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Nombramientos bajo el sistema de usos y costumbres	Falta de reglamentación municipal y normatividad en la prestación de servicios.	Mala calidad en la prestación de servicios y enojo por la tardanza en solicitudes y tramites
Solo existen tres regidurías (educación, hacienda y policía)		Desconocimiento de la dinámica de atención de otros sectores como salud, tránsito, ecología, programas de apoyo al campo y al desarrollo municipal.
No existe un palacio municipal en forma		Las oficinas son muy pequeñas y la gente no alcanza, ya no hay espacio para más oficinas ni para el equipo necesario.
No existen espacios visuales adecuados de información		Desconocimiento de obras y acciones
Desconocimiento de rutas de gestión		Especulaciones sobre el destino de los recursos
Los policías municipales no gozan de salario alguno		Poco acceso a recursos federales.
Se cuenta tan solo con una patrulla para la movilización de los elementos		Cada vez son menos los que quieren servir, y el personal no está capacitado para alguna emergencia.
No se cuenta con ambulancia y equipo de protección para los elementos		Se tiene que hacer uso de unidades particulares en casos de emergencia
No existe reglamentación y normatividad para el pago de cuotas por servicios básicos (agua potable, drenaje y alcantarillado, disposición de residuos)		No hay un encargado específico para la apertura de las oficinas municipales
No existe un padrón de negocios y la normatividad sobre la cual se rigen		No existe un horario reglamentado para la prestación de servicios
No existe un reglamento para la aplicación de justicia multas y sanciones,		Falta de crecimiento en la infraestructura municipal
No existen lineamientos y normas para la aplicación de incentivos y reconocimientos		Ciudadanos morosos en el pago de servicios.
No hay un ordenamiento que especifique el número de colonias que han surgido		Desconfianza y malos entendidos en las actitudes de las autoridades correspondientes
Solo son contemplados dos secciones de manera formal Barrio Bajo y Barrio alto		Individualismo y dificultades para acceder a los beneficios
	Falta de servicios de todo tipo	

CUADRO 30. ARBOL DEL PROBLEMA 2: Deficiencias de infraestructura y calidad de los servicios básicos.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Aumento desmedido de la población	Deficiencias de infraestructura y calidad de los servicios básicos.	Deficiencias en la distribución de agua potable
Construcción de red de agua potable sin planificación		Desperdicio de quienes tienen el servicio constante
No pagan la cuota establecida por el uso de agua		Venta irracional de agua a costos elevados
Desorden en el crecimiento del área urbana		Asentamientos alejados de la red de distribución
Mayor atención al centro de la población		Mayor demanda de servicios básicos
Construcción de red de drenaje sin previsiones futuras en el crecimiento poblacional		Rezago de los parajes
		Aguas residuales tiradas en la vía pública.

CUADRO 31. ARBOL DEL PROBLEMA 3: Pérdida de nuestras costumbres y tradiciones en el municipio.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Emigración a los Estados Unidos	Pérdida de nuestras costumbres y tradiciones en el municipio.	Modificación de símbolos representativos
Influencia del consumismo		Adopción de modas y lenguajes externos
Ocio		Actividades ilícitas que les generen experiencias excitantes
No existen suficientes espacios deportivos adecuados a diversas disciplinas		Pago por asistir a unidades deportivas particulares de quienes tienen las posibilidades económicas.
Poca atención de los padres		Abandono del hogar
Violencia intrafamiliar		Drogadicción y alcoholismo
Los padres no enseñaron a sus hijos las tradiciones más representativas de nuestra cultura para que se dedicaran al estudio		Pérdida de nuestra identidad
Los jóvenes difícilmente se incluyen en actividades productivas		Olvido y rezago de actividades tradicionales que enriquecían nuestra cultura
Aumento de negociaciones informales		Sentimiento de rezago y actitudes contradictorias.
		Los jóvenes, se emplean en negociaciones que no requieren especialización, ni desarrollan habilidades.

CUADRO 32. ARBOL DEL PROBLEMA 4: Contaminación y deterioro de los recursos naturales en el municipio (micro cuenca los Filtros, reserva ecológica, loma de Reguez, loma de Halache, la Encinera) y en las riberas de los ríos que atraviesan la comunidad.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
No nos educan en el cuidado del medio ambiente desde nuestra casa	Contaminación y deterioro de los recursos naturales en el municipio (micro cuenca los Filtros, reserva ecológica, loma de Reguez, loma de Halache, la Encinera) y en las riberas de los ríos que atraviesan la comunidad.	Creemos sin entender la importancia del cuidado de nuestro medio ambiente
Las escuelas no enfatizan sobre los problemas de la contaminación		Generación de grandes cantidades de basura en eventos escolares
No existe un autoridad específica para la atención de este aspecto		No se atiende la problemática surgida en tiempo y forma.
La red de drenaje no opera en su totalidad		Desconfianza en la funcionalidad del sistema de drenaje
La gente no se hace responsable de sus gatos y perros		Aguas residuales tiradas en la vía pública
No existen recipientes para la disposición de la basura en la vía pública		Fauna callejera que ensucia la vía pública con sus heces, convirtiéndola en focos de infección
Red de recolección de basura insuficiente		La mayoría de las personas tiran su basura en la calle
Poca vigilancia de los alrededores de la población		Tiraderos clandestinos de basura de personas ajenas a la comunidad
Recolección de leña		Contaminación de los ríos con basura doméstica
Corte de árboles jóvenes en temporadas decembrinas		Exposición del suelo por el aumento de zonas descubiertas de material vegetal
Pastoreo sin control en zonas de reserva		Menor fijación de agua y oxígeno
Áreas desmontadas para cultivos		Deslaves y arrastre de materia orgánica, formación de cárcavas y cambio climático
Recolección de especies silvestres		Extinción de especies nativas, por la desaparición de nichos ecológicos
Caza de animales silvestres		Desvió del cauce natural del río.
Extracción de material pétreo	Disminución de áreas naturales de esparcimiento	

CUADRO 33. ARBOL DEL PROBLEMA 5: Falta de desarrollo y crecimiento de los sectores económicos primario y secundario

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Fraccionamiento de terrenos de cultivo y aumento de la población	Falta de desarrollo y crecimiento de los sectores económicos primario y secundario	Abandono de la actividad agrícola
Mínima infraestructura de riego y tecnificación de las actividades productivas.		Producción de temporal

Sistemas tradicionales de autoconsumo	Rendimientos bajos
Desconocimiento de programas de apoyo y exceso de requisitos.	Dependencia externa de productos básicos
No hay impulso a las actividades agropecuarias	Producción para venta local con ingresos mínimos
Proyectos sin orientación adecuada y politización en la gestión de los recursos	Rezago de actividades productivas
Los padres ya no heredan a su hijos el oficio familiar	Aumento de comercios informales
No hay visión de integración para la producción	Empleos sin especialización alguna
Actividades manufactureras tradicionalistas sin visión de industrialización y de valor agregado.	Mano de obra barata
Introducción de competencia externa de menor calidad	Deterioro ambiental
	Debilitamiento del sector manufacturero

#### 4.6.2. Árbol de soluciones

CUADRO 34. ÁRBOL DE SOLUCIONES DEL PROBLEMA 1: Falta de reglamentación municipal y normatividad en la recaudación de impuestos por los servicios prestados.

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Capacitación para el desarrollo de capacidades de la administración municipal Creación de tres nuevas regidurías (ecología, salud, desarrollo rural) y una dirección de tránsito municipal Construcción de un edificio para palacio municipal Creación de espacios públicos de atención e información Creación de un boletín mensual de información Equipamiento de las oficinas con los recursos necesarios para sus funciones	<b>NORMATIVIDAD Y REGLAMENTACION MUNICIPAL</b>	<b>Mejoramiento en la prestación de servicios y atención pública municipal</b>
Ubicación de otras instituciones en oficinas adecuadas para el buen desarrollo de sus funciones (DIF, BIBLIOTECA, CASA DE LA CULTURA, INEA, CAM) Creación y difusión de un catalogo de servicios		Desarrollo exitoso de las funciones y actividades emprendidas en cada una de las instituciones
Adquisición de tres patrullas equipadas ,una ambulancia y Capacitación al cuerpo policiaco		Reducción de la inseguridad y mayor tiempo de atención y canalización a accidentes y enfermedades urgentes
Proporcionar incentivos económicos a los policías municipales		Mejor desempeño y funcionamiento del cuerpo policiaco
Aumentar el número de horas de servicio de la policía municipal		Mayor atención y vigilancia en la comunidad
Capacitación constante al personal de la regiduría de policía para actuar en caso de emergencias.		Eficiencia en la atención de eventos y necesidades

Implementación del bando de policía		Mayor organización y control para el desarrollo de funciones y actividades
Darle mayor seriedad a las acciones y actividades de protección civil.		Mejor coordinación y eficiencia en la atención de contingencias o emergencias presentadas
Equipamiento de la policía municipal y del comité de protección civil		Desarrollo de funciones de manera ordenada y exitosa
Creación de un reglamento interno para la administración municipal		Mayor ordenamiento y seguridad en los accesos y avenidas del municipio
Regulación del transporte informal		

CUADRO 35. ÁRBOL DE SOLUCIONES PARA EL PROBLEMA 2: El 40 % de la población carece de agua entubada, el 10 % de energía eléctrica y el 60% de drenaje y alcantarillado.

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Creación de la regiduría de salud	<b>AMPLIACION Y MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE SERVICIOS BASICOS A LA COMUNIDAD</b>	Atención eficiente y oportuna de Las necesidades del sector salud
Atención de localidades con mayores necesidades		Mejoramiento en la calidad de vida de los ciudadanos más vulnerables
Ampliación de la red de distribución de luz eléctrica y drenaje		Seguridad social y disminución de enfermedades
Construcción y reposición de pozos de agua potable		Disponibilidad y abundancia de agua en todo el año
Ampliación y Sustitución de las líneas de distribución de agua potable existentes		Agua de mejor calidad
Promoción del uso de sanitarios ecológicos o baños secos.		Disminución de enfermedades infecciosas
Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en las agencias municipales.		Reducción de la contaminación de la microcuenca
Mantenimiento constante los sistemas de agua potable luz eléctrica, drenaje, caminos y vías de comunicación.		Mejoras en las condiciones y calidad de vida de los ciudadanos
Equipamiento y ampliación del centro de salud		Abasto oportuno y suficiente de medicamentos a las personas
Ampliación de infraestructura en instituciones educativas		Mayor aprendizaje y enseñanza en las escuelas

CUADRO 36. ÁRBOL DE SOLUCIONES PARA EL PROBLEMA 3: Pérdida de nuestras costumbres y tradiciones en el municipio.

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Adecuación, equipamiento y mejoramiento de las unidades deportivas existentes	<b>RESCATE DE COSTUMBRES Y TRADICIONES</b>	Aumento del interés por la práctica de algún deporte
Ampliación de espacios para la práctica de		

diversas disciplinas deportivas	DEL MUNICIPIO	
Integración de los jóvenes en proyectos productivos		Arraigo a la comunidad
Organización constante de eventos deportivos y que promuevan el trabajo en equipo		Fortalecimiento de lazos entre los ciudadanos y jóvenes de la comunidad
Organización de eventos que promuevan la integración familiar		Fortalecimiento de los valores sociales y morales de los ciudadanos
Organización de eventos que promuevan el rescate de nuestras tradiciones		Rescate y valoración de las costumbres y tradiciones.
Creación de programas de atención a la familia		Mayor seguridad entre los ciudadanos y la familia
Campañas de información para el control de adicciones		Disminución del número de jóvenes con problemas de adicción
Creación de empleos que promuevan el desarrollo de habilidades		Empleo y remuneración por el desarrollo de actividades especiales

CUADRO 37. ÁRBOL DE SOLUCIONES DEL PROBLEMA 4. Rescate de la micro cuenca y preservación de los recursos naturales.

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
creación de la regiduría de ecología	RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES	Vinculación y atención específica de planteamientos en materia ambiental
Creación de comités ecológicos		Disminución de focos de infección por exposición inadecuada de descargas residuales y de basura
Ampliación de la red de drenaje		Desaparición de explotación irracional de los recursos naturales
Vigilancia continua en la protección de los recursos naturales		Mejoramiento en la visibilidad pública y desaparición de contaminantes
Vigilancia y regulación de descargas residuales a la vía pública		Aumento del nivel de agua en la zona, Conservación y proliferación de especies florística y faunística nativas
Regulación de la extracción de materiales pétreos		Saneamiento total de la micocuenca
Sanciones y multas a quienes se sorprendan tirando basura en la vía pública		Mejor coordinación en el desarrollo de cada actividad
Coordinación de actividades con los diversos comités		Concientización y participación general con la unificación de objetivos y esfuerzos
Creación de programas y campañas de limpieza		Mayos circulación y visibilidad vial
Ordenamiento de calles		Implementación de proyectos ambientales y productivos de mayor impacto
Creación de convenios con organismos ambientales federales y estatales		Fortalecimiento en la participación ciudadana para la conservación y rescate de los recursos naturales afectados
Participación activa de las escuelas y centros de salud		

CUADRO 38. ÁRBOL DE SOLUCIONES DEL PROBLEMA 5: Falta de desarrollo y crecimiento de los sectores económicos primario y secundario

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Impulso a la cadena productiva primaria	<b>IMPULSO AL MEJORAMIENTO DE LOS SECTORES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS</b>	Fortalecimiento e impulso de las actividades agropecuarias y vinculación de la producción para la comercialización
Organización para la producción y comercialización		Mayor competitividad y localización en el mercado regional y estatal
Tecnificación de las actividades productivas		Mejoramiento en el abastecimiento y expendio de los productos básicos
Creación de un área específica que cumpla con los requerimientos de salud para el expendio de productos básicos		Incremento en el margen de utilidades
Asignación de valor agregado e industrialización de la producción. Impulso a la creación de microempresas		Eficiencia en el desarrollo de cada proceso productivo
Capacitación a los sectores productivos		

**4.6.3. Matriz de soluciones estratégicas**

**CUADRO 39. MATRIZ DE LA SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 1: NORMATIVIDAD Y REGLAMENTACION MUNICIPAL**

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
NORMATIVIDAD, REGLAMENTACION Y ORGANIZACIÓN MUNICIPAL	Mala calidad en la prestación de servicios y enojo por la tardanza en solicitudes y tramites	si ya que solo se trata de iniciativa personal	Cabildo municipal	Un año	No existen riesgos	Falta de espeto y credibilidad de las autoridades en función	Toda la comunidad en Gral.
	Desconocimiento de la dinámica de atención de otros sectores como salud, tránsito, ecología, programas de apoyo al campo y al desarrollo municipal. Las oficinas son muy pequeñas y la gente no alcanza, ya no hay espacio para más oficinas ni para el equipo necesario.	Información de cada regiduría y de los programas de apoyo al campo  Si con la gestión correspondiente de los recursos económicos	Integrantes de cada regiduría	Un año	Inconformidad por las personas que han estado arraigadas a sus costumbres	Estancamiento en el desarrollo de la comunidad en los ámbitos de salud, tránsito, ecología, y programas del campo	Toda la comunidad
			Integrantes del ayuntamiento	2 años	Inconformidad de los ciudadanos de edad avanzada	Atención y seguimiento parcial de las inquietudes	Todos los ciudadanos

**CUADRO 40. MATRIZ DE LA SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 2: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE SERVICIOS BASICOS A LA COMUNIDAD**

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE SERVICIOS BASICOS A LA COMUNIDAD	Deficiente atención y seguimiento a los ciudadanos en materia de salud	Si con la gestión adecuada	Regiduría de salud, presidente municipal y directo del centro de salud	6 meses	ninguno	Decesos indeseados y atenciones de mala calidad	Toda la comunidad
	Inseguridad social y deficiencias en la atención	Si con la capacitación oportuna de los	Regiduría de salud, presidente municipal	2 años	ninguno	Aparición de enfermedades y	Toda la comunidad

	medica	responsables de las instituciones de salud	y directo del centro de salud			pequeños grupos de jóvenes violentos desorientados	
	Falta de agua en época de sequia	Si mediante una concientización de los integrantes del	Autoridad municipal y ejidatarios	3 años	ninguno	desaparición de las fuentes de abastecimiento de agua paa la comunidad	Toda la comunidad
	Mala calidad de los caminos del municipio	Si en las dependencias federales	Autoridad municipal	1 año	Disgustos	Los caminos se vuelvan intrasitables y peligrosos	Todos los que transitan por los caminos
	Red de distribución de luz eléctrica reducida y de mala calidad	Si con la adecuada gestión	Autoridad municipal	1 año	ninguno	Que le siga haciendo falta el servicio a las familias de más escasos recursos	Las familias mas alejadas de municipio

CUADRO 41. MATRIZ DE LA SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 3: RESCATE DE COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL MUNICIPIO

Solución estratégica	Resuelve o ataca problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
RESCATE DE COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL MUNICIPIO	Modificación de símbolos representativos	Si solo se trata del fortalecimiento y rescate de los símbolos	Autoridad municipal y autoridad ejidal y junta vecinal	1 año	Disgustos por los jóvenes	Desaparición total de los símbolos	Todo el municipio
	Adopción de modas y lenguajes externos	Si en nuestras familias	Padres de familia	3 años	enfrentamientos y disgustos con los jóvenes	Desaparición de valores	Todo el municipio
	Actividades ilícitas en jóvenes que les generen experiencias excitantes	En nuestras familias	Autoridad municipal y padres de familia	3 años	enfrentamientos y disgustos con los jóvenes	Desobediencia y pérdida de nuestros seres queridos	Todos los habitantes del municipio
	Pago por asistir a unidades deportivas particulares para la práctica de deporte	Con la gestión correspondiente	Regidurías de obras	2 años	ninguno	Adopción de nuevos pasatiempos	Todos los habitantes del municipio
	Emigración a los países del norte de la republica	Si en nuestras casas	Autoridad municipal y padres de familia	3 años	ninguno	Ausencia periódica de los familiares	Los padres de familia
Aumento de la Drogadicción y alcoholismo	Si en las nomas de la autoridad municipal y	Autoridad municipal	3 años	Enfrentamientos con jóvenes	Aumento del problema y decesos por el	Autoridad municipal y padres de familia	

	las escuelas							consumo excesivo	
Pérdida de nuestra identidad Olvido y rezago de actividades tradicionales que enriquecían nuestra cultura	Si en nosotros mismos	La autoridad municipal y junta vecinal	3 años	ninguno				Desaparición total de nuestra identidad cultural	Toda la comunidad

CUADRO 42. MATRIZ DE LA SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 4: RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES	Generación de grandes cantidades de basura en eventos escolares	Ya no utiliza materiales desechables	Clínicas de salud	3 años	ninguno	Aumento de la contaminación de nuestros recursos naturales	Todo el municipio
	Contaminación de ríos arroyos y manantiales	Si en nuestras familias	Las clínicas de salud y algunos ciudadanos	3 años	Disgustos por personas que obtienen beneficio	Deficiencia de agua para consumo	Todo el municipio
	Sistema de drenaje en mal funcionamiento	Con la gestión oportuna	Autoridad municipal	2 años	ninguno	Que se siga esparciendo las aguas negras en las calles	La cabecera municipal y agencias municipales
	Fauna callejera que ensucia la vía pública	si en nuestras casas	Jefes de familia	4 meses	ninguno	Aparición de cuadros de infección	Cabecera municipal y agencias municipales
	La mayoría de las personas tiran su basura en la calle	Si en nuestros hogares	Madres de familia	4 meses	ninguno	Creación de focos de infección	Todo el municipio
	Tiraderos clandestinos de basura de personas ajenas a la comunidad	Si en el ayuntamiento	Autoridad municipal	6 meses	Enfrentamientos con personas afectantes	Que se convirtieran en tiraderos reconocidos	Cabecera municipal
	Deforestación de zonas verdes y Extinción de especies nativas, por la	En nuestras familias	Comité de ecología, centros de salud y escuelas	2 años	Enfrentamientos con personas	Desaparición de los bosque existentes	Todo el municipio

	desaparición de nichos ecológicos					afectantes		
	Extracción de materiales pétreos sin regulación	Si en la autoridad municipal	Comité de ecología	2 años	Enfrentamientos con personas afectantes	Disminución del nivel de agua disponible	Todo el municipio	

CUADRO 43. MATRIZ DE LA SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 5: IMPULSO AL MEJORAMIENTO DE LOS SECTORES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
IMPULSO AL MEJORAMIENTO DE LOS SECTORES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS	Abandono de la actividad agrícola	Con la gestión de proyectos estratégicos	productores	2 años	ninguno	Desaparición de áreas de cultivo	agricultores
	Dependencia externa de productos básicos	Si en la producción suficiente	Los productores	1 año	ninguno	Aumento de la dependencia	Todos los ciudadanos
	Aumento de comercios informales	Si en la autoridad municipal	Autoridad municipal	1 año	Enfrentamientos y disgusto entre comerciantes	Aumento excesivo de negocios regulados	Comerciantes establecidos y regulados
	Debilitamiento del sector manufacturero	Si en la promoción de la actividad por la autoridad municipal	Autoridad municipal	2 años	ninguno	Desaparición total	Trabajadores del sector

## V. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

El Municipio constituye el nivel de gobierno más cercano a la población y quien recibe de manera directa las demandas, opiniones y propuestas de los ciudadanos, el municipio tiene la oportunidad de desarrollar los instrumentos y procedimientos, eficientes y oportunos que democratizan la gestión gubernamental y atiendan las necesidades de la población.

En el siguiente plan de desarrollo rural sustentable se presenta una serie de programas y proyectos que incentivan el desarrollo rural integral de nuestro Municipio, con la finalidad de satisfacer las necesidades materiales, económicas y culturales de la población objetivo, con fundamento en valores de equidad, honestidad y respeto.

### **5.1- Objetivo general**

Propiciar en lo integral un cambio dirigido y gradual en la administración y participación ciudadana que permita mayores niveles de orden y bienestar de la población de tal manera para que trienio a trienio, se propicie un desarrollo socialmente aceptable, económicamente viable, ambientalmente sustentable y administrativamente moderno a partir de un aprovechamiento eficiente de los recursos naturales, humanos y una mejor concertación social.

### **5.2 El rumbo del Consejo Municipal**

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable es una instancia creada para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural. Define una ruta de acción encaminada a lograr la participación activa y organizada de los actores que intervienen en el desarrollo del municipio actuando como medio de enlace entre las autoridades y la población rural; es por esta razón que se han fincado compromisos para seguir fortaleciendo acciones de participación y ejecución de cada una de las líneas de acción emprendida, a fin de ejecutar acciones orientadas a impulsar la competitividad y eficacia bajo criterios de equidad y sustentabilidad.

#### **5.2.1 Visión**

Al término de dos administraciones tenemos una comunidad participativa y consciente, que cuenta con los servicios adecuados para la satisfacción de sus necesidades, construimos un futuro sólido para todos nuestros habitantes, sin distinción de ningún tipo y apoyando ampliamente la participación de la mujer y de los jóvenes.

#### **5.2.2 Misión**

Integramos el consejo municipal de desarrollo rural sustentable de san Lorenzo Cacaotepec y como consejeros tenemos una misión: organizamos para trabajar colectivamente, desarrollar un plan municipal que contribuya al desarrollo de la comunidad a través de la organización y participación armónica y solidaria de los habitantes del municipio, con respeto y cuidando siempre del entorno que nos rodea, logrando la intervención de organismos y dependencias federales, estatales y otras de la actividad social, que refuercen nuestros objetivos y beneficiemos a la población en general sin degradar nuestros recursos naturales.

**5.3. Líneas estratégicas o proyectos estratégicos**

**CUADRO 44. OBJETIVOS DE LA LINEA ESTRATEGICA 1.**

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTOS (METAS)
NORMATIVIDAD, Y REGLAMENTACION MUNICIPAL	EFICIENTAR LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES MEDIANTE LA ORGANIZACION Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	FOMENTO: ELABORACION DEL REGLAMENTO INTERNO Y NORMATIVIDADES PARA LA REGULARIZACION DE LOS SERVICIOS.	Un reglamento municipal Un reglamento para la expedición de licencias y permisos Un censo y normativa para la regularización d el comercio formal e informal Un reglamento para el servicio de agua potable Un inventario total y completo de los bienes muebles e inmuebles municipales
		ORGANIZACION: CREACION DE COMISIONES Y REGIDURIAS PARA LA MEJOR ATENCION DE LOS CIUDADANOS REACTIVACION DEL COMITÉ DE PROTECCION CIVIL	Crear una comisión por cada línea estratégica planteada Creación de la regiduría de salud Creación de la regiduría de ecología Creación de la regiduría de desarrollo municipal Creación de la dirección de tránsito municipal Construcción de un palacio municipal completo, con sus anexos
		INFRAESTRUCTURA: - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	Construcción del edificio del DIF municipal
		CAPACITACION: CAPACITAR EN MATERIA DE ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	Dos capacitaciones al año en materia de administración municipal

**CUADRO 45. OBJETIVOS DE LA LINEA ESTRATEGICA 2.**

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTOS (METAS)
AMPLIACION, Y MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE SERVICIOS BASICOS A LA COMUNIDAD	FORTALECER LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE LA POBLACION	<b>FOMENTO:</b> EXIGIR LA PRESTACION CONSTANTE Y DE CALIDAD DEL SERVICIO DE SALUD Y EDUCACION  <b>ORGANIZACIÓN:</b> CREACION DE MECANISMOS QUE FORTALEZCAN LA ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS BASICOS MEJORANDO LA PRESTACION DE ESTOS <b>INFRAESTRUCTURA:</b> AMPLIACION Y	UNA PRESENTACION ANUAL DE PROGRAMAS DE TRABAJO DE LAS INSTANCIAS DE DESARROLLO SOCIAL CON INFLUENCIA EN EL MUNICIPIO (SALUD, EDUCACION, DIF, CASA DE LA CULTURA, INEA) AMPLIACION DEL 50% DEL ACERVO BIBLIOGRAFICO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN MATERIA DE EDUCACION ESPECIAL 1 ORDENAMIENTO URBANO ACORDE A LINEAMIENTOS INTERNOS REACTIVACION AL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE CREACION DE UN COMITÉ POR BARRIO, COLONIA O PARAJE. ACONDICIONAMIENTO DE LOS ANEXOS DEL CENTRO DE SALUD CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN 4 JARDINES DE NIÑOS

	REHABILITACION DE LOS SERVICIOS BASICOS DE LA COMUNIDAD	AMPLIACION Y REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO PERFORACION DE UN POZO PARA LA CABECERA MUNICIPAL AMPLIACION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA CONSTRUCCION DE DOS PUENTES EN LOS PARAJES EL ARENAL Y LOS FILTROS ADQUISICION DE 4 CAMIONETAS PARA SERVICIO DE SEGURIDAD PUBLICA
	<b>CAPACITACION:</b> ASESORAR CONTINUAMENTE AL ACOMUNIDAD PARA EL CUIDADO DEL AGUA Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	IMPARTIR DOS ASESORIAS AL AÑO SOBRE SALUD Y USO ADECUADO DEL AGUA Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

CUADRO 46. OBJETIVOS DE LA LINEA ESTRATEGICA 3.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTOS (METAS)
RESCATE DE COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL MUNICIPIO	FORTALECER LA UNIFICACION Y CONVIVENCIA SOCIAL MEDIANTE EL RESCATE DE LOS VALORES, COSTUMBRES Y TRADICIONES	<b>FOFOMENTO:</b> IMPULSO DE ACTIVIDADES DE PRESERVACION Y RESCATE DE VALORES CULTURALES.  <b>ORGANIZACION:</b> CONSOLIDACION DE ORGANISMOS ENCARGADOS DE COORDINAR ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO Y RESCATE DE VALORES Y CULTURA  <b>INFRAESTRUCTURA:</b> ACONDICIONAR ESPACIOS DE RECREACION Y/O PRACTICAS DEPORTIVAS <b>CAPACITACION:</b> ASESORAR A LA COMUNIDAD SOBRE LA IMPORTANCIA EN LA PRESERVACION DE VALORES Y COSTUMBRES DEL MUNICIPIO	RESCATE DDE LOS DIALOGOS Y PARTITURAS DE LA REPRESENTACION DE LA COMPARSA DE DIA DE MUERTOS RESCATES DE PARTITURAS DE PARTITURAS MUSICALES Y COREOGRAFIA DE LA DANZA DE LOS JARDINEROS ELABORAR UN ARCHI DE AUTORES NATIVOS CON SUS RESPECTIVAS COMPOSICIONES DIFUSION DE PROGRAMAS SOBRE LA INTEGRACION, EL RESPETO Y LA EQUIDAD ENTRE LA FAMILIA CREACION DE UN COMITRE DE RESCATE DE VALORES CULTURALES  CONSTRUCCION DE UNA UNIDAD DE PORTIVA Y DE RECREACION CONSTRUCCION DE UN AUDITORIO MUNICIPAL  IMPARTIR 2 TALLERES PARA EL FOMENTO DE VALORES HUMANOS IMPARTIR 4 CURSOS ANUALES PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

CUADRO 47. OBJETIVOS DE LA LINEA ESTRATEGICA 4.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTOS (METAS)
RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESERVACION DE	FORTALECER LAS ACCIONES Y CREAR MECANISMOS DE ACCION Y PROTECCION DE NUESTROS RECURSOS NATURALES	<b>FOFOMENTO:</b> PARTICIPAR EN LA PLANEACION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL RESCATE DE LA MICROCUENCA	ESTABLECER PERIODOS DE VEDA EN PESCA Y RECOLECCION DE FLORA SILVESTRE COLOCACION DE MENSAJES EN PUNTOS ESTRATEGICOS SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

LOS RECURSOS NATURALES		UN REGLAMENTO DE REGULACION EN LA EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS
		CONFORMACION DE DOS GRUPOS INFANTILES DE INSPECTORES ECOLOGICOS
		CREACION DE DOS COMITES ROTATIVOS SOBRE LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES
		INSTALACION DE UN VIVERO MUNICIPAL DE 10,000 PLANTAS PARA LA PROPAGACION DE ESPECIES NATIVAS
	<b>INFRAESTRUCTURA:</b> CONSTRUCCION DE OBRAS SOCIALES PARA LA PROLIFERACION DE Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD	CONSTRUCCION DE 5 BORDOS EN LA MICROCUENCA
	<b>CAPACITACION:</b> CONCIENTIZAR A LA COMUNIDAD EN LA IMPORTANCIA DE LA PRESERVACION DE LOS RECURSOS	AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DEL RELLENO SANITARIO MANTENIMIENTO A 6 RETENES EN LA CABECERA MUNICIPAL IMPARTICION DE DOS CURSOS ANUALES SOBRE EDUCACION AMBIENTAL DOS TALLERES DE OBRAS DE CONSERVACION DE SUELOS A CAMPESINOS

CUADRO 48. OBJETIVOS DE LA LINEA ESTRATEGICA 5.

5.- CUADRO DE OBJETIVOS DE: IMPULSO AL MEJORAMIENTO DE LOS SECTORES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTOS (METAS)
IMPULSO AL MEJORAMIENTO DE LOS SECTORES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS	EFICIENTAR, IMPULSAR Y PRODUCTIVAS DE LOS SECTORES LOGRANDO CALIDAD Y MEJORES MERCADOS. FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE TODOS LOS MUNICIPIO DEL MUNICIPIO Y ACCESO A MEJORES MERCADOS.	<b>FOMENTO:</b> CONCERTAR APOYOS PARA LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO <b>ORGANIZACION:</b> CONSOLIDACION LEGAL DE LOS PRODUCTORES <b>INFRAESTRUCTURA:</b> ACONDICIONAMIENTO Y TECNIFICACION DEL SECTOR AGRICOLA <b>CAPACITACION:</b> BRINDAR ASISTENCIA TECNICA DE CALIDAD Y DE MANERA OPORTUNA A LOS PRODUCTORES	FIRMA DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE INVESTIGACION BUSQUEDA DE FINANCIAMIENTO A LOS CAMPESINOS CON LA FINANCIERA RURAL ELABORACION DE UN PROYECTO ECOTURISTICO EN LA ZONA DE RESERVA ECOLOGICA CONSTITUCION LEGAL DE LOS PRODUCTORES MEDIANTE UNA S.DE S. S. ADQUISICION DE MAQUINARIA AGRICOLA PAA LA PREPARACION DE LOS TERRENOS IMPLEMENTAR 3 CURSOS DE CAPACITACION A PRODUCTORES PARA EL AUTO EMPLEO Y ESPECIALIZACION DE LA MANO DE OBRA

### 5.3.1. Involucrados en el plan

CUADRO 49. INVOLUCRADOS EN LA LINEA ESTRATEGICA 1: NORMATIVIDAD, NORMATIVIDAD Y REGLAMENTACION MUNICIPAL

POYECTOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEP. MUNICIPALES	DEP. O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO					
UN REGLAMENTO MUNICIPAL		PRESIDENTE MUNICIPAL	IDEMUN	INAFED	
UN REGLAMENTO PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS		REGIDURIA DE MERCADOS		SAT	
UN CENSO Y NORMATIVA PARA LA REGULARIZACIÓN DEL COMERCIO FORMAL E INFORMAL		REGIDURIA DE MERCADOS		SE Y SAT	
UN REGLAMENTO PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE	COMITÉ DE AGUA POTABLE	REGIDURIA DE OBRAS	CEA	CONACUA	
UN INVENTARIO TOTAL Y COMPLETO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES		SINDICO MUNICIPAL	IDEMUN	INAFED	
ORGANIZACION					
CREAR UNA COMISION POR CADA LINEA ESTRATEGICA PLANTEADA	CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	CABILDO MUNICIPAL			
CREACIÓN DE LA REGIDURÍA DE SALUD	ASAMBLEA GENERAL	CABILDO MUNICIPAL	IDEMUN	INAFED	
CREACIÓN DE LA REGIDURÍA DE ECOLOGÍA	ASAMBLEA GENERAL	CABILDO MUNICIPAL	IDEMUN	INAFED	
CREACIÓN DE LA REGIDURÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL	ASAMBLEA GENERAL	CABILDO MUNICIPAL	EDEMUN	INAFED	
CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL	ASAMBLEA GENERAL	CABILDO MUNICIPAL	COTRAN	SCT	
INFRAESTRUCTURA					
CONSTRUCCIÓN DE UN PALACIO MUNICIPAL COMPLETO, CON SUS ANEXOS	ASAMBLEA GENERAL	REGIDURIA DE OBRAS	COPLADE	SEDESOL	
CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DEL DIF MUNICIPAL	COMITE DEL DIF	REGIDURIA DE OBRAS	DIF, COPLADE	SEDESOL	
CAPACITACION					
DOS CAPACITACIONES AL AÑO EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		CABILDO MUNICIPAL	IDEMUN	INAFED	

CUADRO 50. INVOLUCRADOS EN LA LINEA ESTRATEGICA 2: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BASICOS DE LA COMUNIDAD

POYECTOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEP. MUNICIPALES	DEP. O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO					
UNA PRESENTACION ANUAL DE PROGRAMAS DE TRABAJO DE LAS INSTANCIAS DE DESARROLLO SOCIAL CON INFLUENCIA EN EL MUNICIPIO (SALUD, EDUCACION, DIF, CASA DE LA CULTURA, INEA)	DIRECTO DEL CENTRO DE SALUD, DIRECTORES DE LAS ESCUELAS Y CASA DE LA CULTURA	REG. DE EDUCACION, CULTURA Y DE SALUD	DIF, CDI	SSA	
AMPLIACION DEL 50% DEL ACERVO BIBLIOGRAFICO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL	COMITES DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS	REGIDURIA DE EDUCACION	IEEPO	SEP	
AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN MATERIA DE EDUCACION ESPECIAL	COMITÉ DEL DIF	REGIDURIA DE EDUCACION	DIF ESTATAL	SEDIF	
ORGANIZACION					
1 ORDENAMIENTO URBANO ACORDE A LINEAMIENTOS INTERNOS	JEFES DE COLONIAS	DIRECCION DE OBRAS	COPLADE	SEDESOL	
REACTIVACION AL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	COMITÉ DE AGUA POTABLE	DIRECCION DE OBRAS	IDEMUN	INAFED	
CREACION DE UN COMITÉ POR BARRIO, COLONIA O PARAJE.	COMITÉ DE AGUA POTABLE MUNICIPAL	DIRECCION DE OBRAS	IDEMUN	INAFED	
INFRAESTRUCTURA					
CONDICIONAMIENTO DE LOS ANEXOS DEL CENTRO DE SALUD	DIRECTOR DEL CENTOS DE SALUD	DIRECCION DE OBRAS	COPLADE,	SEDESOL, SSA	
CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN 4 JARDINES DE NIÑOS	COMITES DE PADRES DE FAMILIA	DIRECCION DE OBRAS	COPLADE, CAPCEO	SEDESOL, SEP	
AMPLIACION Y REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO	COMITÉ DE AGUA POTABLE	DIRECCION DE OBRAS	CEA	CNA	
PERFORACION DE UN POZO PARA LA CABECERA MUNICIPAL	COMITÉ DE AGUA POTABLE	DIRECCION DE OBRAS	CEA	CNA	
AMPLIACION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL	JEFES DE COLONIAS	DIRECCION DE OBRAS	CEA	CNA	
AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	JEFES DE COLONIAS	DIRECCION DE OBRAS	COPLADE	CFE	
CONSTRUCCION DE DOS PUENTES EN LOS PARAJES EL ARENAL Y LOS FILTROS	JEFES DE COLONIAS	DIRECCION DE OBRAS	COPLADE	SEDESOL	
ADQUISICION DE 4 CAMIONETAS PARA SERVICIO DE SEGURIDAD PUBLICA	ASAMBLEA GRAL.	SINDICO MUNICIPAL	SECRETARIA DE GOBIENO		
CAPACITACION					
IMPARTIR DOS ASESORIAS AL AÑO SOBRE SALUD Y USO ADECUADO DEL AGUA Y PREVENCIÓN DE ENFERMEADES	CENTROS DE SALUD	REGIDURIA DE SALUD	SECRETARIA DE SALUD DE OAXACA	SSA	

CUADRO 51. INVOLUCRADOS EN LA LINEA ESTRATEGICA 3: RESCATE DE COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL MUNICIPIO

POYECTOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEP. MUNICIPALES	DEP. O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO					
RESCATE DE LOS DIALOGOS Y PARTITURAS DE LA REPRESENTACION DE LA COMPARSA DE DIA DE MUERTOS	JUNTA VECINAL	REGIDURIA DE CULTURA	CDI	CONACULTA	
RESCATES DE PARTITURAS MUSICALES Y COREOGRAFIA DE LA DANZA DE LOS JARDINEROS	JUNTA VECINAL	REGIDURIA DE CULTURA	CDI	CONACULTA	
ELABORAR UN ARCHIVO DE AUTORES NATIVOS CON SUS RESPECTIVAS COMPOSICIONES	JUNTA VECINAL	REGIDURIA DE CULTURA	CDI	CONACULTA	
DIFUSION DE PROGRAMAS SOBRE LA INTEGRACION, EL RESPETO Y LA EQUIDAD ENTRE LA FAMILIA	CENTOS DE SALUD	REGIDURIA DE SALUD	SECRETARIA D ESALUD DEL ESTADO	SSA	BANCO MUNDIAL
ORGANIZACION					
CREACION DE UN COMITRE DE RESCATE DE VALORES CULTURALES	JUNTA VECINAL	REGIDURIA DE CULTURA	CDI	CONACULTA	
INFRAESTRUCTURA					
CONSTRUCCION DE UNA UNIDAD DE PORTIVA Y DE RECREACION	JEFES DE BARRIO Y COLONIAS	DIRECCION DE OBRAS	COPLADE	SEDESOL	
CONSTRUCCION DE UN AUDITORIO MUNICIPAL	JEFES DE BARRIOS Y COLONIAS	DIRECCION DE OBRAS	COPLADE	SEDESOL	
CAPACITACION					
IMPARTIR 2 TALLERES PARA EL FOMENTO DE VALORES HUMANOS	CENTROS DE SALUD	REGIDURIA DE SALUD	SECRETARIA D ESALUD DEL ESTADO	SSA	
IMPARTIR 4 CURSOS ANUALES PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	CENTROS DE SALUD	REGIDURIA DE SALUD	SECRETARIA D ESALUD DEL ESTADO	SSA	

CUADRO 52. INVOLUCRADOS EN LA LINEA ESTRATEGICA 4: RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESEVACION DE LOS RECURSOS NATURALES

POYECTOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEP. MUNICIPALES	DEP. O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO					
DIFUSION PERMANENTE EN LA CLASIFICACION DE LA BASURA EN EL MUNICIPIO	COMITES DE SALUD Y VOCALES DE OPORTUNIDADES	SECRETARIA DE SALUD EN EL ESTADO	SECRETARIA DE SALUD EN EL ESTADO		
FIRMA DE CONVENIO DE COOLABORACION CON INSTITUCIONE EDUCATIVAS Y GRUPOS SOCIALES	COMITE DE ECOLOGIA	REGIDURIA DE EDUCACION	IEEPO, DIF ESTATAL	SEP	BANCO MUNDIAL

ESTABLECER PERIODOS DE VEDA EN PESCA Y RECOLECCION DE FLORA SILVESTRE	COMITÉ DE ECOLOGIA	DIRECCION DE ECOLOGIA	ECOLOGIA ESTATAL	SEMARNAT, SAGARPA, CONAFOR, PROFEPA
COLOCACION DE MENSAJES EN PUNTOS ESTRATEGICOS SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	COMITÉ DE ECOLOGIA Y DIRECCIONES DE ESCUELAS Y CENTROS DE SALUD	DIRECCION DE ECOLOGIA	ECOLOGIA ESTATAL	SEMARNAT, SAGARPA, CONAFOR, PROFEPA
UN REGLAMENTO DE REGULACION EN LA EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS	CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	DIRECCION DE ECOLOGIA	ECOLOGIA ESTATAL	SEMARNAT, SAGARPA, CONAFOR, PROFEPA
ORGANIZACION				
CONFORMACION DE DOS GRUPOS INFANTILES DE INSPECTORES ECOLOGICOS	DIRECTORES DE LAS ESCUELAS Y COMISION DE ECOLOGIA	DIRECCION DE ECOLOGIA	ECOLOGIA ESTATAL	SEMARNAT, SAGARPA, CONAFOR, PROFEPA
CREACION DE DOS COMITES ROTATIVOS SOBRE LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES	COMITÉ DE ECOLOGIA	DIRECCION DE ECOLOGIA	ECOLOGIA ESTATAL	SEMARNAT, SAGARPA, CONAFOR, PROFEPA
INFRAESTRUCTURA				
INSTALACION DE U VIVERO MUNICIPAL DE 10,000 PLANTAS PARA LA PROPAGACION DE ESPECIES NATIVAS	COMITÉ E ECOLOGIA	DIRECCION DE ECOLOGIA	ECOLOGIA ESTATAL	SEMARNAT, SAGARPA, CONAFOR, PROFEPA
CONSTRUCCION DE 5 BORDOS EN LA MICROCUENCA	JEFES DE COLONIAS	DIRECCION DE OBRAS	COPLADE, CEA	SEDESOL, CNA
CONSTRUCCION DE LA 2ª ETAPA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	JEFES DE BARRIO Y COMITÉ DE ECOL.	DIRECCION DE OBRAS	COPLADE, CEA	SEDESOL, CNA
AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DEL RELLENO SANITARIO	JEFES DE BARRIO Y COMITÉ DE ECOLOGIA	DIRECCION DE OBRAS Y DIRECCION DE ECOLOGIA	COPLADE, CEA,	SEMARNAT, SEDESOL, PROFEPA, CNA
MANTENIMIENTO A 6 RETENES EN LA CABECERA MUNICIPAL	JEFES DE BARRIO Y COMITÉ DE ECOLOGIA Y DE AGUA	DIRECCION DE ECOLOGIA Y DIRECCION DE OBRAS	COPLADE, CEA	SEMARNAT, SEDESOL, PROFEPA, CNA
CAPACITACION				
IMPARTICION DE DOS CURSOS ANUALES SOBRE EDUCACION AMBIENTAL	DIRECCION DEL CENTRO DE SALUD Y DE LAS ESCUELAS	DIRECCION DE ECOLOGIA	ECOLOGIA ESTATAL	SEMARNAT, SAGARPA, CONAFOR, PROFEPA
DOS TALLERES DE OBRAS DE CONSERVACION DE SUELOS A CAMPESINOS	ASESOR MUNICIPAL		ECOLOGIA ESTATAL	SEMARNAT, SAGARPA, CONAFOR, PROFEPA

CUADRO 53. INVOLUCRADOS EN LA LINEA ESTRATEGICA 5: IMPULSO AL MEJORAMIENTO DE LOS SECTORES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS

POYECTOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEP. MUNICIPALES	DEP. O SECRETARIAS ESTATALES	
FOMENTO				
FIRMA DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE INVESTIGACION	ORGANIZACION DE PRODUCTORES Y ASESOR MUNICIPAL	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	SEDER, CIDIR OAXACA, ITIVO	SAGARPA, SRA, SNE
RESCATE DE PROCESOS Y PRODUCTOS ARTESANALES	JUNTA VECINAL	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	CDI, SEDER,	SAGARPA, SEDESOL, CDI

BUSQUEDA DE FINANCIAMIENTO A LOS CAMPESINOS CON LA FINANCIERA RURAL	ASESOR MUNICIPAL	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	SOFOMES EN EL ESTADO Y CAJAS DE AHORRO	FINANCIERA RURAL, FIRA, FONAES, FIRCO SAGARPA, SEDESOL, SRA
ELABORACION DE UN PROYECTO ECOTURISTICO EN LA ZONA DE RESERVA ECOLOGICA	ASESOR MUNICIPAL	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	CDI, SEDER,	SAGARPA, SEDESOL, SRA
ORGANIZACION	ASESOR MUNICIPAL	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	NOTARIAS PUBLICAS	SRA
CONSTITUCION LEGAL DE LOS PRODUCTORES MEDIANTE UNA S DE S. S.	ASESOR MUNICIPAL	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	SEDER, CDI	SAGARPA, SEDESOL Y SRA
ADQUISICION DE MAQUINARIA AGRICOLA PAA LA PREPARACION DE LOS TERRENOS CAPACITACION	ASESOR MUNICIPAL	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	SEE, ICAPET	SNE
IMPLEMENTAR 3 CURSOS DE CAPACITACION PARA EL AUTO EMPLEO Y ESPECIALIZACION DE LA MANO DE OBRA	ASESOR MUNICIPAL	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL	SEDER	SAGARPA
ASISTENCIA TECNICA DURANTE TODO EL AÑO A PRODUCTORES EN MATERIA AGRICOLA	ASESOR MUNICIPAL	DIRECCION DE DESARROLLO RURAL		

### 5.3.2 Programación de actividades y seguimiento

CUADRO 54. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LA LINEA ESTRATEGICA 1: NORMATIVIDAD Y REGLAMENTACION MUNICIPAL

PROYECTO 1. FOMENTO: ELABORACION DEL REGLAMENTO INTERNO Y NORMATIVIDADES PARA LA REGULARIZACION DE LOS SERVICIOS.							
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	
QUE QUIEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER	CUANTO QUIEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO	QUIEN LO VA A HACER	CON QUE LO VAMOS A HACER	CUANDO LO VAMOS A HACER	
ELABORACION DEL REGLAMENTO INTERNO Y NORMATIVIDADES PARA LA REGULARIZACION DE LOS SERVICIOS.	TENER UN DOCUMENTO QUE DETERMINE LAS CONDICIONES DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS SERVICIOS.	UN REGLAMENTO MUNICIPAL	REDACCION	COMISION REDACTORA	REGLAMENTO TIPO	2 DE MAYO DEL 2009	
		UN REGLAMENTO PARA LA EXPEDICION DE LICENCIAS Y PERMISOS	VALIDACION	COMUNDER	ACTA DE VALIDACION		
			PUBLICACION	PRESIDENTE MPAL.	ECONOMICOS		
			REDACCION	COMISION REDACTORA	REGLAMENTO TIPO		
			VALIDACION	COMUNDER	ACTA DE VALIDACION		
			PUBLICACION	PRESIDENTE MPAL.	ECONOMICOS		
			CONTEO DE NEGOCIOS	ENCUESTADORES	ECONOMICOS Y DATOS CAPTURADOS		
			ANALISIS DE INFORMACION	REGIDURIA DE MERCADOS	BASE DE DATOS		
			PUBLICACION MUNICIPAL	PRESIDENTE MPAL.	REGLAMENTO TIPO		
			REDACCION	COMISION REDACTORA	REGLAMENTO TIPO		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, SAN LORENZO CACAOTEPEC, ETLA, OAXACA. 2008-2010

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	VALIDACION PUBLICACION	COMUNDER	ACTA DE VALIDACION		TIEMPO
				ECONOMICOS	LISTA	
		UN INVENTARIO TOTAL Y COMPLETO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES	PRESTATARIO MPAL. LISTADO DE MUEBLES E INMUEBLES	BASE DE DATOS COMPLETA		20 DE MAYO DEL 2009
<b>POYECTO 2. ORGANIZACION: CREACION DE MECANISMOS QUE FORTALEZCAN LA ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS BASICOS MEJORANDO LA PRESTACION DE ESTOS</b>						
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	<b>TIEMPO</b>	
QUE QUIEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACTIACION	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACTIACION QUE TENEMOS QUE HACER	QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO	QUIEN LO VA A HACER	CON QUE LO VAMOS A HACER	CUANDO LO VAMOS A HACER	
CREACION DE MECANISMOS QUE FORTALEZCAN LA ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS BASICOS MEJORANDO LA PRESTACION DE ESTOS	DELEGACION DE RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES PARA LA MEJORA EN LA PRESTACION DE SERRVICIOS	CREACION DE LA REGIDURIA DE SALUD CADA LINEA ESTRATEGICA PLANTEADA	COMUNDER	SESION DE CONSEJO	16 DE MAYO DEL 2009	
		CREACION DE LA REGIDURIA DE SALUD	CIUDADANOS EN GRAL	ACTA DE ASAMBLEA	25 DE MAYO DEL 2009	
		CREACION DE LA REGIDURIA DE ECOLOGIA	CIUDADANOS EN GRAL	ACTA DE ASAMBLEA	25 DE MAYO DEL 2009	
		CREACION DE LA REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL MUNICIPAL	CIUDADANOS EN GRAL	ACTA DE ASAMBLEA	25 DE MAYO DEL 2009	
		CREACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL	CIUDADANOS EN GRAL	ACTA DE ASAMBLEA	25 DE MAYO DEL 2009	
<b>POYECTO 3 INFRAESTRUCTURA: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES</b>						
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	<b>TIEMPO</b>	
QUE QUIEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACTIACION	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACTIACION QUE TENEMOS QUE HACER	QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO	QUIEN LO VA A HACER	CON QUE LO VAMOS A HACER	CUANDO LO VAMOS A HACER	
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	ABASTECER DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA LOS SERVICIOS BASICOS A TODA LA COMUNIDAD	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO GESTION PARA MEZCLA DE RECURSOS APROBACION Y EJECUCION DE LA OBRA	DIRECTOR DE OBRAS Y EQUIPO PRESIDENTE MUNICIPAL EMPRESA CONSTRUCTORA Y SEDESOL-COPLADE	ECONOMICOS MUNICIPALES PERSONALES Y SESCRITAS MAQUINARIA Y OFICIO DE LICITACION	01 DE JUNIO DEL 2009 20 DE JUNIO DEL 2009 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2009	
		ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	DIRECTOR DE OBRAS Y EQUIPO	ECONOMICOS MUNICIPALES	01 DE JUNIO DEL 2009	
		CONSTRUCCION DE UN PALACIO MUNICIPAL COMPLETO, CON SUS ANEXOS	EMPRESA CONSTRUCTORA Y SEDESOL-COPLADE	PERSONALES Y SESCRITAS	20 DE JUNIO DEL 2009	
		CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DEL DIF MUNICIPAL	EMPRESA CONSTRUCTORA Y SEDESOL-COPLADE	PERSONALES Y SESCRITAS	30 DE JUNIO DEL 2009	
<b>PROYECTO 4. CAPACITACION: CAPACITAR EN MATERIA DE ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL</b>						
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>	

QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION	ESPERADOS (METAS)	QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO	QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO	NECESARIOS	CUANDO LO VAMOS A HACER
CAPACITAR EN MATERIA DE ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	DOS CAPACITACIONES AL AÑO EN MATERIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL	SOLICITUD AL INAFED	DIRECTO DESARROLLO DE INAFED, IDEMUN	SOLICITUD ESCRITA POR E-MAIL.	12 DE MAYO DEL 2009
EFICIENTAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL		APROBACION DE SOLICITUD	INAFED, IDEMUN	DICTAMINACION DE SOLICITUD	15 DE MAYO DEL 2009
		IMPARTICION DE CURSOS DE CAPACITACION	INAFED, IDEMUN	SALA DE CABILDO Y MATERIAL AUDIOVISUAL Y DIDACTICO	1° DE JUNIO DEL 2009

CUADRO 55. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LA LINEA ESTRATEGICA 2: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BASICOS DE LA COMUNIDAD.

PROYECTO 1. FOMENTO: EXIGIR LA PRESTACION CONSTANTE Y DE CALIDAD DEL SERVICIO DE SALUD Y EDUCACION						
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
EXIGIR LA PRESTACION CONSTANTE Y DE CALIDAD DEL SERVICIO DE SALUD Y EDUCACION	GARANTIZAR SERVICIOS DE CALIDAD EN LOS CENTROS DE SALUD Y LAS ESCUELAS	UNA PRESENTACION ANUAL DE PROGRAMAS DE TRABAJO DE LAS INSTANCIAS DE DESARROLLO SOCIAL CON INFLUENCIA EN EL MUNICIPIO (SALUD, EDUCACION, DIF, CASA DE LA CULTURA, INEA)	SOLICITAR A LAS INSTITUCIONES DE APROBACION DE SOLICITUD REUNION CON LAS INSTANCIAS	DIRECCION DE DESARROLLO DE DICTAMEN	SOLICITUD ESCRITA RESPUESTA ESCRITA	15 DE JUNIO DEL 2009
		AMPLIACION DEL 50% DEL ACERVO BIBLIOGRAFICO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL	SOLICITUD AL IEEPO APROBACION DE SOLICITUD ENTREGA DE LIBROS	REGIDOR DE EDUCACION IEEPO	SOLICITUD ESCRITA DICTAMINACION	30 DE JUNIO DEL 2009
		AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN MATERIA DE EDUCACION ESPECIAL	SOLICITUD AL DIF DEL ESTADO APROBACION DE SOLICITUD INSTALACION DE LOS SERVICIOS	IEEPO-REGIDOR DE EDUCACION PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DIF ESTATAL DIF- ESCUELAS	LIBROS Y ACTA DE ENTREGA RECEPCION SOLICITUD CON JUSTIFICACION HOJA DE APROBACION MODIFICACION Y ACONDICIONAMIENTO	13 DE JULIO DEL 2009
PROYECTO 2. ORGANIZACION:	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
	CREACION DE MECANISMOS QUE FORTALEZCAN LA ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS BASICOS	MEJORANDO LA PRESTACION DE ESTOS				

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, SAN LORENZO CACAOTEPEC, ETLA, OAXACA. 2008-2010

QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER	(METAS) CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO	QUIEN LO VA A HACER	CON QUE LO VAMOS A HACER	CUANDO LO VAMOS A HACER
CREACION DE MECANISMOS QUE FORTALEZCAN LA ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS BASICOS MEJORANDO LA PRESTACION DE ESTOS	ASIGNACION DE RESPONSABLES PARA VERIFICAR EL BUEN DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS BASICOS	REACTIVACION AL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	CITAR AREUNION DE REESTRUCTURACION DE COMITE	REGIDOR DE OBRAS	REUNION	15 DE JULIO DEL 2009
		CREACION DE UN COMITÉ POR BARRIO, COLONIA O PARAJE	NOMBRAMIENTO DE FUNCIONES	PRESIDENTE DEL COMITE Y DIRECTOR DE OBRAS	ACTA DE ASAMBLEA Y NOMBRAMIENTOS	
			NOMBRAMIENTO EN CADA LOCALIDAD	COMITE DEL AGUA Y DIRECTOR DE OBRAS	ACTAS NOMBRAMIENTO	1 DE AGOSTO DEL 2009
<b>POYECTO 3 INFRAESTRUCTURA: AMPLIACION Y REHABILITACION DE LOS SERVICIOS BASICOS DE LA COMUNIDAD</b>						
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	<b>TIEMPO</b>
QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER	CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO	QUIEN LO VA A HACER	CON QUE LO VAMOS A HACER	CUANDO LO VAMOS A HACER
		ACONDICIONAMIENTO DE LOS ANEXOS DEL CENTRO DE SALUD	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO GESTION PARA MEZCLA DE RECURSOS	DIRECTOR DE OBRAS Y EQUIPO	ECONOMICOS MUNICIPALES PERSONALES SESCRITAS	01 DE JUNIO DEL 2009
			APROBACION Y EJECUCION DE LA OBRA	EMPRESA CONSTRUCTORA SEDESOL-COPLADE	MAQUINARIA Y OFICIO DE LICITACION	20 DE JUNIO DEL 2009
		CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN 4 JARDINES DE NIÑOS	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO GESTION PARA MEZCLA DE RECURSOS	DIRECTOR DE OBRAS Y EQUIPO	ECONOMICOS MUNICIPALES PERSONALES SESCRITAS	01 DE JUNIO DEL 2009
			APROBACION Y EJECUCION DE LA OBRA	EMPRESA CONSTRUCTORA SEDESOL-COPLADE	MAQUINARIA Y OFICIO DE LICITACION	20 DE JUNIO DEL 2009
		AMPLIACION Y REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO GESTION PARA MEZCLA DE RECURSOS	DIRECTOR DE OBRAS Y EQUIPO	ECONOMICOS MUNICIPALES PERSONALES SESCRITAS	01 DE JUNIO DEL 2009
			APROBACION Y EJECUCION DE LA OBRA	EMPRESA CONSTRUCTORA SEDESOL-COPLADE	MAQUINARIA Y OFICIO DE LICITACION	20 DE JUNIO DEL 2009
		PERFORACION DE UN POZO PARA LA CABECERA MUNICIPAL	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO GESTION PARA MEZCLA DE RECURSOS	DIRECTOR DE OBRAS Y EQUIPO	ECONOMICOS MUNICIPALES PERSONALES SESCRITAS	01 DE NOVIEMBRE DEL 2009
			APROBACION Y EJECUCION DE LA OBRA	EMPRESA CONSTRUCTORA SEDESOL-COPLADE	MAQUINARIA Y OFICIO DE LICITACION	20 DE JUNIO DEL 2010
		AMPLIACION, REHABILITACION Y	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	DIRECTOR DE OBRAS Y EQUIPO	ECONOMICOS MUNICIPALES PERSONALES SESCRITAS	01 DE FEBRERO DEL 2010
			APROBACION Y EJECUCION DE LA OBRA	EMPRESA CONSTRUCTORA SEDESOL-COPLADE	MAQUINARIA Y OFICIO DE LICITACION	01 DE ENERO DEL 2009

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, SAN LORENZO CACAOATEPEC, ETLA, OAXACA. 2008-2010

	MANTENIMIENTO DE LA RED DE DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL	GESTION PARA MEZCLA DE RECURSOS Y APROBACION EJECUCION DE LA OBRA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PERSONALES SESCRITAS MAQUINARIA Y OFICIO DE LICITACION	Y OFICIO	20 DE MARZO DEL 2010 01 DE MAYO DEL 2010
	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y APROBACION EJECUCION DE LA OBRA	DIRECTOR DE OBRAS Y EQUIPO PRESIDENTE MUNICIPAL	ECONOMICOS MUNICIPALES PERSONALES SESCRITAS	Y	01 DE JUNIO DEL 2010 20 DE JUNIO DEL 2010
	CONSTRUCCION DE DOS PUENTES EN LOS PARAJES EL ARENAL Y LOS FILTROS	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO Y APROBACION EJECUCION DE LA OBRA	DIRECTOR DE OBRAS Y EQUIPO PRESIDENTE MUNICIPAL	ECONOMICOS MUNICIPALES PERSONALES SESCRITAS	Y	01 DE JUNIO DEL 2010 20 DE JUNIO DEL 2010
	ADQUISICION DE 4 CAMIONETAS PARA SERVICIO DE SEGURIDAD PUBLICA	SOLICITUD A LA SECRETARIA DE GOBIERNO APROBACION SOLICITUD ENTREGA RECEPCION DE UNIDADES	PRESIDENTE MUNICIPAL	SOLICITUD ESCRITA		15 DE OCTUBRE DEL 2009
			SECRETARIA DE GOBIERNO	DICTAMINACION		30 DE OCTUBRE DEL 2009
			GOBERNADOR DEL ESTADO Y PRESIDENTE MUNICIPAL	CAMIONETAS		12 DE DICIEMBRE DEL 2009
<b>PROYECTO 4. CAPACITACION: : ASESORAR CONTINUAMENTE AL ACOMUNIDAD PARA EL CUIDADO DEL AGUA Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES</b>						
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS NECESARIOS</b>	<b>TIEMPO</b>
QUE OJEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACTRACCIO	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACTACION QUE TENEMOS QUE HACER	CUANTO OJEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO	QUIEN LO VA A HACER	CON QUE LO VAMOS A HACER	CUANDO LO VAMOS A HACER
: ASESORAR CONTINUAMENTE AL ACOMUNIDAD PARA EL CUIDADO DEL AGUA Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	OPTIMIZAR EL USO DEL AGUA PARA BENEFICIOS GRALES	IMPARTIR ASESORIAS AL AÑO SOBRE SALUD Y USO ADECUADO DEL AGUA Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	SOLICITUD A LA SECRETARIA DE ECOLOGIA, AL CEA Y SSA APROBACION SOLICITUD INICIACION DE CURSO	EGIDORES DE OBRAS, DE SALUD Y EDUCACION DEPENDENCIAS DEPENDENCIAS	SOLICITUD SIMPLE DICTAMINACION SALAS DE CABILDO Y MATERIAL DIDACTICO Y AUDIOVISUAL	15 DE JUNIO DE 2009 1º DE JULIO DEL 2009 5 DE AGOSTO DEL 2009

CUADRO 56. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LA LINEA ESTRATEGICA 3: RESCATE DE COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL MUNICIPIO

PROYECTO 1. FOMENTO: IMPULSO DE ACTIVIDADES DE PRESERVACION Y RESCATE DE VALORES CULTURALES.						
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
QUE QUIERAMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER	CUANTO QUIERAMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO	QUIEN LO VA A HACER	CON QUE LO VAMOS A HACER	CUANDO LO VAMOS A HACER
IMPULSO DE ACTIVIDADES DE PRESERVACION Y RESCATE DE VALORES CULTURALES.	PROMOVER A LA INTEGRACION FAMILIAR Y EL VALOR DE NUESTRAS RAICES	RESCATE DE LOS DIALOGOS Y PARTITURAS DE LA REPRESENTACION DE LA COMPARSA DE DIA DE MUERTOS Y COREOGRAFIA DE LOS JARDINEROS	INTEGRAR LOS CIUDADANOS GRANDES Y QUE CONOCEN LA ESPECIALIDAD ELABORAR UN MATERIAL TANTO ESCRITO COMO AUDIOVISUAL DE LA REPRESENTACION DA A CONOCER EN LA COMUNIDAD LAS ESPECIFICACIONES DE RECOPIACION DE APORTACIONES ORIGINALES PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE INFOMACION PUBLICACION DE INFORMACION DE PUBLICAR EN ESCRITO Y PERIFNEO LA INFORMACION	JUNTA VECINAL	INVITACIONES Y REUNION DE COMISION	1° DE ABRIL DEL 2009
		ELABORAR UN ARCHI DE AUTORES NATIVOS CON SUS RESPECTIVAS COMPOSICIONES	DE RECOPILACION DE APORTACIONES ORIGINALES Y ANALISIS DE INFOMACION DE PUBLICACION DE INFORMACION	JUNTA VECINAL	COMISION DE ANCIANOS ESPECIALISTAS	DOCUMENTACION ESCRITA Y DISCO AUDIOVISUAL DE REPRESENTACION DEL MUNICIPIO Y/O ALTAVOCES
		DIFUSION DE PROGRAMAS SOBRE LA INTEGRACION, EL RESPETO Y LA EQUIDAD ENTRE LA FAMILIA	DE LA PERIFNEO LA INFORMACION	REGIDOR DE SALUD Y EDUCACION	TRIPTICOS Y ANUNCIOS DIFERENTES	15 DE JUNIO DEL 2009
PROYECTO 2. ORGANIZACION: CONSOLIDACION DE ORGANISMOS ENCARGADOS DE COORDINAR ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO Y RESCATE DE VALORES Y CULTURA						
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
QUE QUIERAMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER	CUANTO QUIERAMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO	QUIEN LO VA A HACER	CON QUE LO VAMOS A HACER	CUANDO LO VAMOS A HACER
CONSOLIDACION DE ORGANISMOS ENCARGADOS DE COORDINAR ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO Y RESCATE DE VALORES Y CULTURA	ATENDER PARTICULARMENTE Y DE MANERA ADECUADA NECESIDADES CULTURALES Y HUMANAS	CREACION DE UN COMITE DE RESCATE DE VALORES CULTURALES	NOMBAMIENTO DEL COMITE EN REUNION GRAL	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.	ACTA NOMBAMIENTO DE	15 DE MAYO DEL 2009

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, SAN LORENZO CACAOTEPEC, ETLA, OAXACA. 2008-2010

PROYECTO 3 INFRAESTRUCTURA: ACONDICIONAR ESPACIOS DE RECREACION Y/O PRACTICAS DEPORTIVAS						
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER	CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO	QUIEN LO VA A HACER	CON QUE LO VAMOS A HACER	CUANDO LO VAMOS A HACER
ACONDICIONAR ESPACIOS DE RECREACION Y/O PRACTICAS DEPORTIVAS	FOMENTAR LA PRACTICA DE DEPORTES	CONSTRUCCION DE UNA UNIDAD DE PORTIVA Y DE RECREACION	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO GESTION PARA MEZCLA DE RECURSOS	DIRECTOR DE OBRAS Y EQUIPO PRESIDENTE MUNICIPAL	ECONOMICOS MUNICIPALES PERSONALES Y SESCRITAS	01 DE ENERO DEL 2009 20 DE MARZO DEL 2010
			EJECUCION DE LA OBRA	EMPRESA CONSTRUCTORA Y SEDESOL-COPLADE	MAQUINARIA Y OFICIO DE LICITACION	01 DE MAYO DEL 2010
		CONSTRUCCION DE UN AUDITORIO MUNICIPAL	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO GESTION PARA MEZCLA DE RECURSOS	DIRECTOR DE OBRAS Y EQUIPO PRESIDENTE MUNICIPAL	ECONOMICOS MUNICIPALES PERSONALES Y SESCRITAS	01 DE ENERO DEL 2010 20 DE MARZO DEL 2010
			APROBACION Y EJECUCION DE LA OBRA	EMPRESA CONSTRUCTORA Y SEDESOL-COPLADE	MAQUINARIA Y OFICIO DE LICITACION	01 DE MAYO DEL 2010
PROYECTO 4. ASESORAR A LA COMUNIDAD SOBRE LA IMPORTANCIA EN LA PRESERVACION DE VALORES Y COSTUMBRES DEL MUNICIPIO						
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER	CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO	QUIEN LO VA A HACER	CON QUE LO VAMOS A HACER	CUANDO LO VAMOS A HACER
ASESORAR A LA COMUNIDAD SOBRE LA IMPORTANCIA EN LA PRESERVACION DE VALORES Y COSTUMBRES DEL MUNICIPIO	SOCIALIZAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES, LAS TRADICIONES Y COSTUMBRES	IMPARTIR 2 TALLERES PARA EL FOMENTO DE VALORES HUMANOS	SOLICITAR A LAS ESCUELAS Y CENTROS DE SALUD IMPARTICION DE LOS TALLERES	DIRECTOR DESARROLLO DE ESCUELAS Y DE CENTROS DE SALUD	SOLICITUD IMPRESA SALA DE CABILDO	20 DE FEBRERO DEL 2010 1° DE MARZO DEL 2010
		IMPARTIR 4 CURSOS ANUALES PARA LA PREVENICION DE DELITOS Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ASIGNAR AL CENTRO DE SALUD LA IMPARTICION DEL CURSO	REGIDURIA DE SALUD Y DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD	SALA DE CABILDO Y MATERIAL ILUSTRATIVO	1° DE JUNIO DEL 2010

CUADRO 57. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LA LINEA ESTRATEGICA 4: RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES

PROYECTO 1. FOMENTO: PARTICIPAR EN LA PLANEACION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL RESCATE DE LA MICROCUENCA						
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O PARTICIPACION QUE TENEMOS QUE HACER	CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO	QUIEN LO VA A HACER	CON QUE LO VAMOS A HACER	CUANDO LO VAMOS A HACER
PARTICIPAR EN LA PLANEACION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA EL RESCATE DE LA MICROCUENCA	COOPERAR DE MANERA CONJUNTA Y RESPONSABLE EN EL RESCATE DE LA MICROCUENCA	ESTABLECER PERIODOS DE VEDA EN PESCA Y RECOLECCION DE FLORA SILVESTRE	PUBLICAR EN TODO EL MUNICIPIO LOS PERIODOS PROHIBIDOS DE APROVECHAMIENTO ANIMAL Y VEGETAL	DIRECCION DE ECOLOGIA Y PRESIDENTE MUNICIPAL	APROBACION POR PARTE DE LA SEMARNAT Y POFEPA	15 DE JULIO DEL 2009
		COLOCACION DE MENSAJES EN PUNTOS ESTRATEGICOS SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	ELABORACION DE MENSAJES	COMISION INFANTIL DE ECOLOGIA	MENSAJES ESCRITOS	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2009
		UN REGLAMENTO DE REGULACION EN LA EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS	PUBLICACION EN PUNTOS ESTRATEGICOS	DIRECTOR DE ECOLOGIA	MENSAJES TERMINADOS Y COLOCADOS	
			REDACCION DEL REGLAMENTO DE VALIDACION Y PUBLICACION	COMISION DE ECOLOGIA		
PROYECTO 2. ORGANIZACION: CREACION DE ORGANISMOS DE VIGILANCIA AMBIENTAL						
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER	CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO	QUIEN LO VA A HACER	CON QUE LO VAMOS A HACER	CUANDO LO VAMOS A HACER
CREACION DE ORGANISMOS DE VIGILANCIA AMBIENTAL	ASIGNACION DE COMISIONES Y RESPONSABILIDADES A ORGANISMOS AMBIENTALES	CONFORMACION DE DOS GRUPOS INFANTILES DE INSPECTORES ECOLOGICOS	INVITAR A LOS NIÑOS MAS SOBRESALIENTES DE LAS ESCUELAS	DIRECTOR DE ECOLOGIA	NOMBRES	30 DE ABRIL DEL 2009
		CREACION DE DOS COMITES ROTATIVOS SOBRE LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES	CONFORMAR EL COMITE	DIRECTOR DE ECOLOGIA	NOMBRE Y CARGO DENTRO DEL COMITE	30 DE JUNIO DEL 2009
			NOMBRAMIENTO DEL CONSEJO	DIRECTOR DE ECOLOGIA	ACTA NOMBRAMIENTO	
PROYECTO 3. INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCION DE OBRAS SOCIALES PARA LA PROLIFERACION DE Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD						
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER	CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO	QUIEN LO VA A HACER	CON QUE LO VAMOS A HACER	CUANDO LO VAMOS A HACER
CONSTRUCCION DE	HABILITACION DE LA	INSTALACION DE U	ELABORACION	DIRECTOR DE OBRAS Y	ECONOMICOS	01 DE ENERO DEL 2009

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, SAN LORENZO CACAOTEPEC, ETLA, OAXACA. 2008-2010

<p>OBRAS SOCIALES PARA LA PROLIFERACION DE Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD</p>	<p>INFRAESTRUCTUA NECESARIA PARA FORTALECER EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES</p>	<p>VIVERO MUNICIPAL DE 10,000 PLANTAS PARA LA PROPAGACION DE ESPECIES NATIVAS</p>	<p>EXPEDIENTE TECNICO GESTION PARA MEZCLA DE RECURSOS APROBACION Y EJECUCION DE LA OBRA</p>	<p>EQUIPO PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p>MUNICIPALES PERSONALES SESCRITAS Y OFICIO DE LICITACION</p>	<p>20 DE MARZO DEL 2010</p>
		<p>CONSTRUCCION DE 5 BORDOS EN LA MICROCUENCA</p>	<p>ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO GESTION PARA MEZCLA DE RECURSOS APROBACION Y EJECUCION DE LA OBRA</p>	<p>EQUIPO PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p>ECONOMICOS MUNICIPALES PERSONALES SESCRITAS Y OFICIO DE LICITACION</p>	<p>01 DE ENERO DEL 2009</p>
		<p>CONSTRUCCION DE LA 2ª ETAPA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</p>	<p>ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO GESTION PARA MEZCLA DE RECURSOS APROBACION Y EJECUCION DE LA OBRA</p>	<p>DIRECTOR DE OBRAS Y EQUIPO PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p>ECONOMICOS MUNICIPALES PERSONALES SESCRITAS Y OFICIO DE LICITACION</p>	<p>01 DE ENERO DEL 2009</p>
		<p>AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DEL RELLENO SANITARIO</p>	<p>ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO GESTION PARA MEZCLA DE RECURSOS APROBACION Y EJECUCION DE LA OBRA</p>	<p>DIRECTOR DE OBRAS Y EQUIPO PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p>ECONOMICOS MUNICIPALES PERSONALES SESCRITAS Y OFICIO DE LICITACION</p>	<p>01 DE ENERO DEL 2009</p>
		<p>MANTENIMIENTO A 6 RETENES EN LA CABECERA MUNICIPAL</p>	<p>ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO GESTION PARA MEZCLA DE RECURSOS APROBACION Y EJECUCION DE LA OBRA</p>	<p>EMPRESA CONSTRUCTORA SEDESOL-COPLADE</p>	<p>MAQUINARIA Y OFICIO DE LICITACION</p>	<p>01 DE ENERO DEL 2010</p>
			<p>ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO GESTION PARA MEZCLA DE RECURSOS APROBACION Y EJECUCION DE LA OBRA</p>	<p>DIRECTOR DE OBRAS Y EQUIPO PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p>ECONOMICOS MUNICIPALES PERSONALES SESCRITAS Y OFICIO DE LICITACION</p>	<p>01 DE ENERO DEL 2009</p>
			<p>ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO GESTION PARA MEZCLA DE RECURSOS APROBACION Y EJECUCION DE LA OBRA</p>	<p>EMPRESA CONSTRUCTORA SEDESOL-COPLADE</p>	<p>MAQUINARIA Y OFICIO DE LICITACION</p>	<p>01 DE ENERO DEL 2010</p>
			<p>ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO GESTION PARA MEZCLA DE RECURSOS APROBACION Y EJECUCION DE LA OBRA</p>	<p>DIRECTOR DE OBRAS Y EQUIPO PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p>ECONOMICOS MUNICIPALES PERSONALES SESCRITAS Y OFICIO DE LICITACION</p>	<p>01 DE ENERO DEL 2009</p>
			<p>ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO GESTION PARA MEZCLA DE RECURSOS APROBACION Y EJECUCION DE LA OBRA</p>	<p>EMPRESA CONSTRUCTORA SEDESOL-COPLADE</p>	<p>MAQUINARIA Y OFICIO DE LICITACION</p>	<p>01 DE ENERO DEL 2010</p>
<p>PROYECTO 4. CAPACITACION: CONCIENTIZAR A LA COMUNIDAD EN LA IMPORTANCIA DE LA PRESERVACION DE LOS RECURSOS</p>						
<p>OBJETIVO GENERAL</p>	<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p>	<p>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</p>	<p>ACTIVIDADES</p>	<p>RESPONSABLES</p>	<p>RECURSOS NECESARIOS</p>	<p>TIEMPO</p>
<p>QUE QUIERAMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION</p> <p>CONCIENTIZAR A LA COMUNIDAD EN LA IMPORTANCIA DE LA PRESERVACION DE LOS RECURSOS</p>	<p>PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER</p> <p>SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD EN GRAL PARA PARTICIPAR EN ACCIONES DE PRESERVACION Y CONSERVACION AMBIENTAL</p>	<p>CUANTO QUIERAMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO</p> <p>IMPARTICION DE DOS CURSOS ANUALES SOBRE EDUCACION AMBIENTAL</p> <p>DOS TALLERES DE OBRAS DE CONSERVACION DE SUELOS A CAMPESINOS</p>	<p>QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO</p> <p>FIJAR FECHA CON LA COMISION DE ECOLOGIA Y EL DIRECTOR DE ECOLOGIA</p> <p>FIJAR FECHA CON LA COMISION DE ECOLOGIA Y EL DIRECTOR DE DESARROLLO</p>	<p>QUIEN LO VA A HACER</p> <p>DIRECTOR DE ECOLOGIA</p> <p>DIRECTOR DE DESARROLLO Y ASESOR MUNICIPAL</p>	<p>CON QUE LO VAMOS A HACER</p> <p>SALA DE CABILDO Y MATERIAL ILUSTRATIVO</p> <p>SALA DE CABILDO Y MATERIAL ILUSTRATIVO</p>	<p>CUANDO LO VAMOS A HACER</p> <p>12 DE DICIEMBRE DEL 2009</p> <p>12 DE ENERO DEL 2010</p>

CUADRO 58. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LA LINEA ESTRATEGICA 5: IMPULSO AL MEJORAMIENTO DE LOS SECTORES PRIMARIOS Y SECUNDARIOS

PROYECTO 1. FOMENTO: CONCERTAR APOYOS PARA LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO						
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER	CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO	QUIEN LO VA A HACER	CON QUE LO VAMOS A HACER	CUANDO LO VAMOS A HACER
CONCERTAR APOYOS PARA LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO	ENTREGAR IMPULSOS A LA PRODUCCION DEL SECTOR PRIMARIO DEL MUNICIPIO	FIRMA DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE INVESTIGACION	CONCERTACION DE LAS INSTITUCIONES REUNION PARA FIRMA	DIRECTOR DE DESARROLLO DIRECTOR DE DESARROLLO E INSTITUCIONES	INVITACION Y JUSTIFICACION TECNICA ACTA DE CONVENIO	25 DE AGOSTO DEL 2009
		BUSQUEDA FINANCIAMIENTO A LOS CAMPESINOS CON LA FINANCIERA RURAL	ELABORACION DE EXPEDIENTE ENTREGA VENTANILLA APROBACION EJECUCION SOLICITUD	DIRECTOR DE DESARROLLO PRODUCTOR	EXPEDIENTE TECNICO EXPEDIENTE COMPLETO	1° DE FEBRERO DEL 2010
		ELABORACION DE UN PROYECTO ECOTURISTICO EN LA ZONA DE RESERVA ECOLOGICA	ELABORACION DE EXPEDIENTE VENTANILLA NOTIFICACION Y EJECUCION DE PROYECTO	DIRECTOR DE DESARROLLO PRODUCTOR SAGARPA, CDI, SEDESOL	NOTIFICACION Y AUTORIZACION DEL CURSO EXPEDIENTE COMPLETO	15 DE FEBRERO DEL 2010
PROYECTO 2. ORGANIZACION: CONSOLIDACION LEGAL DE LOS PRODUCTORES						
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER	CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO	QUIEN LO VA A HACER	CON QUE LO VAMOS A HACER	CUANDO LO VAMOS A HACER
CONSOLIDACION LEGAL DE LOS PRODUCTORES	CONSTITUCION DE SOCIEDADES DE SOLIDARIDAD SOCIAL	CONSTITUCION LEGAL DE LOS PRODUCTORES MEDIANTE UNA S.DE S. S.	COMPLEMENTACION DE EXPEDIENTE Y ENTREGA EN SRA	DIRECTOR DE DESARROLLO	EXPEDIENTE COMPLETO	5 DE ENERO DEL 2010
PROYECTO 3. INFRAESTRUCTURA: ACONDICIONAMIENTO Y TECNIFICACION DEL SECTOR AGRICOLA			ENTREGA DE ACTA DE CONSTITUCION	SRA	EXPEDIENTE CERTIFICADO	
PROYECTO 3. INFRAESTRUCTURA: ACONDICIONAMIENTO Y TECNIFICACION DEL SECTOR AGRICOLA						
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER	CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO	QUIEN LO VA A HACER	CON QUE LO VAMOS A HACER	CUANDO LO VAMOS A HACER

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, SAN LORENZO CACAOTEPEC, ETLA, OAXACA. 2008-2010

ACONDICIONAMIENTO Y TECNIFICACION DEL SECTOR AGRICOLA	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	ADQUISICION DE MAQUINARIA AGRICOLA PARA LA PREPARACION DE LOS TERRENOS	ELABORACION DE EXPEDIENTE ENTREGA EN VENTANILLA	DIRECTOR DE DESARROLLO PRODUCTOR	EXPEDIENTE TECNICO	1° DE FEBRERO DEL 2010
PROYECTO 4. CAPACITACION: BRINDAR ASISTENCIA TECNICA DE CALIDAD Y DE MANERA OPORTUNA A LOS PRODUCTORES						
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER	CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO	QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO	QUIEN LO VA A HACER	CON QUE LO VAMOS A HACER	CUANDO LO VAMOS A HACER
BRINDAR ASISTENCIA TECNICA DE CALIDAD Y DE MANERA OPORTUNA A LOS PRODUCTORES	GARANTIZAR EL BUEN DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA PRODUCCION AGRICOLA	IMPLEMENTAR 3 CURSOS DE CAPACITACION A PRODUCTORES PARA EL AUTO EMPLEO Y ESPECIALIZACION DE LA MANO DE OBRA	SOLICITUD DE CURSOS ANTE EL ICAPET Y SEE	DIRECTO DE DESARROLLO	SOLICITUDES EXPEDIENTES COMPLETOS	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

## IV. VALIDACION Y SEGUIMIENTO

Una vez formulado este Plan de Desarrollo, con las aportaciones de todas las áreas de la Administración, bajo la coordinación de la Coordinadora municipal, el siguiente paso fue su aprobación por parte del Consejo Municipal de desarrollo rural sustentable, posteriormente, el Plan se presentó, para su autorización, ante el H. Cabildo Municipal; el cual, a su vez, confirmó las responsabilidades correspondientes a su ejecución, seguimiento y evaluación.

Con el plan debidamente autorizado, la fase de programación-presupuestación municipal, que inicia desde el primer día de la administración, podrá ser completada, con base en el diagnóstico –particularmente en los indicadores específicos de marginación-, bajo la estricta supervisión del CMDRS y del Gabinete Político.

Corresponderá a cada fracción operativa del municipio, con el apoyo de Instituciones federales y estatales, el formular los Programas a su cargo, para cumplir con las metas establecidas en el Plan, en términos de resultados específicos, expresados en forma gráfica para facilitar su seguimiento, e indicando responsabilidades y costos de ejecución. El presupuesto deberá ser aprobado por el CMDRS, conforme a los recursos financieros previstos en la Ley de Ingresos Municipales y en el Presupuesto de Egresos.

### **6.1 Evaluación**

Finalmente, a partir de indicadores de desempeño que cuantifiquen los resultados esperados de la administración municipal y de indicadores de impacto que cuantifiquen los beneficios para la sociedad, el CMDRS, el gabinete político y toda la ciudadanía en general tendrán los elementos para evaluar y controlar las acciones previstas en cada programa.

En particular, será de gran relevancia el poder evaluar, al término de cada año de gestión, la dinámica de cambio de los indicadores de marginación, así como la determinación y medición de otros indicadores de impacto que, a partir de estudios externos, permitan valorar objetivamente EL AVANCE DEL MUNICIPIO.

## VII. BIBLIOGRAFIA

1. **Compendio de estadísticas ambientales 2002**. Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) , Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) 2000 y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
2. Consejo Nacional de Población y Vivienda, **La Población de los Municipios de México 1950 - 1990**. Ed. UNO Servicios Gráficos, México, Nov, 1994.
3. Dirección General de Población, DIGEPO, **Situación Demográfica de Oaxaca, 1990-1995**
4. Enciclopedia de los Municipios de México, "**San Lorenzo Cacaotepec Etlá**", 2002. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Oaxaca. México.
5. García del Castillo, Rodolfo. "**Retos y perspectivas de la Administración Municipal en México**", en **Revista de Gestión y Política Pública**, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Vol. III, Núm. 2, segundo semestre, 1994, pp. 399-453. p. 426
6. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, **Censo General de Población y Vivienda 2000**. México 2001.
7. **Censo General de Población y Vivienda 2005**. México 2007.
8. **Censo Comercial y de Servicios, 1989, 1994 y 2004**. México.
9. Mendoza Pérez, Juan Brício, 2004, **El rostro histórico de Cacaotepec**, Carteles editores, Oaxaca, 2004
10. **Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010**, Gobierno del Estado de Oaxaca.
11. Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, **Los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México**. Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F. 1988.

### Hemerográficas y archivo

1. **Archivo municipal de nacimientos y defunciones**
2. **Archivo fotográfico** digital municipal 2007-2008
3. **Plan municipal de desarrollo rural sustentable 2005-2007. San Lorenzo Cacaotepec.**

### Internet

1. Cámara de Diputados, **Leyes Federales de México**  
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
2. **Consejo Nacional de Población y Vivienda, CONAPO**, [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)

3. **Plan nacional de Desarrollo (2001-2006)**, Secretaría de Economía, SE, Gobierno de México. <http://www.economia.gob.mx/pics/p/p1376/PLAN1.pdf>
4. **Plan Estatal de Desarrollo Sustentable (2004-2010)** Gobierno del Estado de Oaxaca. [http://www.e-oaxaca.gob.mx/web/index.php?option=com\\_content&task=view&id=56&Itemid=68](http://www.e-oaxaca.gob.mx/web/index.php?option=com_content&task=view&id=56&Itemid=68)
5. Gobierno del Distrito Federal, **Reglamento de Tránsito del Distrito Federal**, <http://www.df.gob.mx/leyes/normatividad.html?materia=1&apartado=2&disp=415>
6. **Reglamento de Transporte del Distrito Federal**, Artículo 68° de la sección XIII (bicicletas adaptadas), [En línea]: <http://www.df.gob.mx/leyes/normatividad.html?materia=1&apartado=2&disp=321> [4 de mayo de 2006].
7. **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática**, [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx) <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/localidad/iter/default.asp>
8. **Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal**, SEGOB, [http://www.elocal.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM\\_oaxaca](http://www.elocal.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_oaxaca)
9. **Programa para el control de la erosión y restauración de los suelos de Oaxaca**, <http://www.laneta.apc.org/pcers/erosion.html> .
10. **Secretaría de Gobernación**. Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal [www.segob.mx](http://www.segob.mx)
11. **Secretaría Nacional de Salud**. [www.ssa.gob.mx](http://www.ssa.gob.mx), 2005
12. **Sistema de Información Municipal** (SIMBAD, 2005) <http://WWW.sc.inegi.gob.mx/simbad/index>.
13. **Subsecretaría de Recursos Naturales, Unidad del Inventario Nacional de Recursos Naturales**, SEMARNAT, <http://portal.semarnat.gob.mx/semarnat/portal/>

**Leyes Federales, Estatales, Municipales, Ordenanzas y Reglamentos**

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
3. Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca
4. Ley de Desarrollo Rural Sustentable
5. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
6. Ley Federal de Asociaciones Religiosas y Culto Público
7. Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca
8. Ordenanzas Municipales de San Lorenzo Cacaotepec, ETLA, 1999
9. Reglamento de Tránsito del Distrito Federal